EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 CASILLA 81-D
REDACCION Inglés 3113

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Sábado 28 de Junio de 1919 — Núm. 896

La comida de los notarios

Cuando el alba comenzó a despuntar, los gallos que se alimentaban en el fondo de su jardín despertaron, con su agudo ki-ki-ri-kí, a maese Noizelles.

Y maese Noizelles cogió su gran cartera de cuero negro; se la puso bajo el brazo y se fué a hacer su indispensable paseo matinal.

Porque, en efecto, maese Noizelles tiene la costumbre de salir así, todos los días, de su casa y de recorrer las calles principales de la ciudad para hacer creer a todo el mundo que desde muy temprano ya comienzan a llamarlo para redactar contratos y recibir testamentos.

Al principio nadie pudo adivinar la verdad, y desde la puerta de Provenza, donde está situada su casa, hasta la puerta del Delfinado, desde cuyo inmenso umbral se ve un paisaje maravilloso, lleno de ríos y de praderas, todo el mundo conocía a maese Noizelles. Los obreros cuyo trabajo comienzan al amanecer; los carreteros que taladraban los cubos de las ruedas; los fabricantes de guarniciones que cosían, con sus grandes y lucientes agujas, collares de cascabeles, sonoros y puntiagudos como campanarios; los panaderos que esperaban, sentados a la puerta de sus tiendas que el horno se calentase; los pastores sucios de los barrios obscuros que llevaban a la fuente pública sus cabras y sus asnos; todos los artesanos, en fin, y todos los campesinos, miraban pasar, con verdadero respeto, a aquel señor notario tan ocupado.

Pero la maligna curiosidad del público no tardó mucho tiempo en descubrir el objeto misterioso de aquellos paseos matutinos; y pronto se supo que no era para hacer testamentos, ni siquiera simples contratos, para lo que el buen señor se levantaba con el alba.

Maese Noizelles no tenía, en realidad, nada que hacer en su oficina, y por eso iba todas las mañanas a sentarse bajo los árboles de Font-Froide, en las inmediaciones del puente.

El sitio es encantador y solitario.

Tres vertientes que se desparraman entre las raíces de un sauco, alimentan un estanque cuya superficie está siempre azul por culpa de las mujeres que lavan allí su ropa.

Maese Noizelles escuchaba con gusto el murmullo de la corriente que pasa ligera sobre las piedras mohosas, y veía con placer los mil florecimientos blancos que las ráfagas de aire producían a veces sobre el agua.

Gran cantidad de ranas deja oir eternamente, en ese paraje, su canto monótono. Por eso, sin duda, la gente de la ciudad bautizó a Maese Noizelles con el nombre de "el notario de las ranas".

El día a que nos referimos al principio, maese Noizelles hizo lo mismo que todos los demás días.

Sólo que, mientras él se entregaba a sus ensueños favoritos, en las cocinas del **Sol de Oro** había un movimiento inusitado.—Junto a la enorme chimenea, sobre la cual lucen, formados en línea de batalla, los candeleros de bronce y las lámparas de estaño frente al hornillo embarnizado cuyas tres vastas ceniceras parecen tres arcadas romanas y cuyas parrillas soportan seis grandes sartenes sin contar el asador, el patrón trabaja y da sus órdenes.

En vista de las circunstancias, hase puesto, desde muy temprano, la boina clásica y la chaqueta blanca.

Con el rostro encendido por el reflejo de las brasas, deja correr sus dedos, maravillosamente ágiles, sobre la gama perfumada de los platos; luego se lame las manos y en seguida mezcla las salsas y combina las especias con movimientos hieráticos, como un alquimista que fuera al mismo tiempo pianista.

También tiene cierto aspecto de almirante, pues habiendo sido cocinero de un buque, sigue usando sus patillas de chuleta e imita perfectamente, para dar órdenes breves y enérgicas a su tripulación de pinches, el acento de aquel capitán a quien oyó hablar en los momentos de peligro, cuando el viento desencadenado inflaba las velas de su barco.

Al fin todo salió bien.

Y precisamente al mismo tiempo que el viejo cocinero, orgulloso de sus guisos cuyos perfumes exquisitos llenan toda la casa, se sienta para respirar con tranquilidad al lado de sus sartenes magníficas, maese Noizelles se pone de pie sobre la hierba y dice, dándose una palmada en la frente:

—¡Voto al chápiro verde!... ¡Y yo que ya estaba olvidando, por oir el canto de las ranas, que es hoy, a las doce en punto, cuando se celebra en el restaurant del **Sol de Oro** el banquete de los notarios!

Cada año, en efecto, cuando el sol de Mayo hace brillar en el campo las hojas nuevas, los notarios del distrito, los de la ciudad y los de las aldeas, se reunen fraternalmente alrededor de una mesa.

Es una costumbre antiquísima.

Los señores notarios no se juntan así, como pudiera creerse, para estudiar en cónclave las bellezas secretas del código, ni para buscar la mejor manera de defenderse de esos buenos campesinos que, cansados ya de ver la rapidez con que los impuestos, las ventas y las herencias van convirtiendo lo mejor de sus fortunas en papel sellado, comienzan a soñar en lo conveniente que sería introducir algunas reformas en la ley de procedimientos; no, los notarios se juntan para comer, nada más que para comer, pero para comer bien, eso sí.

El banquete no se paga con el producto de una subscripción, sino con el producto de un impuesto: cada notario está obligado a depositar en la "caja de la comida" durante todo el año, diez céntimos por cada contrato que legaliza, por cada testamento que recibe, por cada "número", en fin, como dicen ellos mismos; y cuando el tiempo y los buenos negocios han convertido esos millares de centavos en centenas de francos, los señores notarios se reunen para comérselos en algunas horas. Naturalmente entre ellos hay algunos que dan mucho y otros que dan muy poco; eso depende de la importancia de cada uno, pero el día del banquete todos son iguales y el que más come es el que más apetito tiene.

Así, pues, el Martes de la semana pasada, a las doce en punto, los habitantes de la ciudad vieron pasar, con envidia, a los cinco notarios principales, al conservador de las hipotecas y al secretario del tribunal, que acababan de salir del Círculo y que atravesaban las calles dirigiéndose al **Sol de Oro**. Los siete caballeros tenían los labios húmedos y el alma alegre; la perspectiva de los manjares apetitosos y perfumados, de las criadas sonrientes y amables, del mantel blanco y almidonado, de las copas finas, de los panecillos tostados y de las servilletas artísticamente colocadas sobre los platos, los llenaba de júbilo.

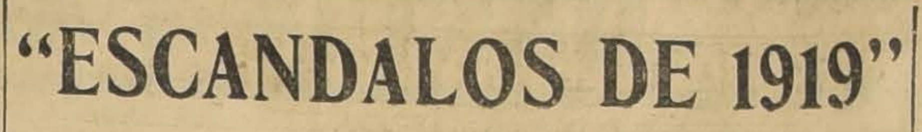
Detrás del grupo majestuoso iban, avergonzados y tímidos, algunos notarios del campo y de las aldeas, cuyos zapatos clavados producían, al andar, un ruido enorme, y cuyas levitas, ligeramente arrugadas, habían estado a la moda en tiempo de Luis Felipe.

El único que hacía falta era el pobre notario de las ranas.

Al fin llegó, cuando ya todo el mundo comenzaba a desdoblar su nívea servilleta. Viéndolo entrar sofocado y corriendo, el decano de la sociedad dijo:

—¿Saben ustedes, señores, cuantos números ha tenido este año nuestro excelente colega Noizelles? Pues no ha tenido sino quince; lo que hace, salvo error u omisión, un total de ciento cincuenta céntimos. Y poco faltó para que el granuja no los pagase a tiempo. No siempre, sin embargo, se encuentran gangas como la presente, porque miren ustedes que conseguir por franco y medio un cubierto de a seis escudos, es más raro que la **rara avis in terris** de que habla Juvenal.

PAUL ARENE.



"ESCANDALOS DE 1919"



ASI SE INTITULA UNA REVISTA QUE REPRESENTA EN EL TEATRO LIBERTY, DE NUEVA YORK, LA ARTISTA CUNIE PENNINGTON

El fiasco de Caruso

Nueva York, Enero de 1919.

A propósito de cinema. He visto a Caruso en quizá su única película. Es la primera y espero, que será la última. Digo espero, porque le tengo la bastante estimación para no desearle que el público pierda enteramente la ilusión que le tiene como tenor. Tenor es de lo mejor, pero actor de cinema peor que yo.

La película se llama "Mi primo", y es un verdadero primo. Gordo, barrigón, pequeño y feo pasa como tenor porque nadie le mira la cara. Pero como galán joven, siendo medio vejete, es de lo peor que he visto.

Oí, y con harta pena, en el teatro, a mis vecinos que reían a mandíbula batiente. No porque la película lo justificara, porque no es una de aquellas chaplinescas. Se reían de él, de su facha, y más que todo del argumento, que era ridículo. No me explico cómo no ha tenido el eminente tenor quien le diga la verdad.

Actúa una doble parte, la del primo y la del otro primo. Un primo, es el célebre cantor, con el nombre de Caroli (por poco no es Caraolina) y el otro primo es un Tomasso pobre, escultor. Un primo, el cantor, no tiene bigote y se presenta tal como es. El otro es con tamaño bigote postizo, que se le conoce a millas y hace unos gestos que ni un payaso.

Luego hay unas escenas en un restaurant italiano con su consabido plato de tallarines, en solución de continuidad. Ni para una cocinera de los arrabales de Nápoles.

Salí del teatro con pena y cólera y pensando cómo es posible que quien ganó tanta y tan justa fama como tenor sobresaliente, pueda bajarse por unos cuantos dólares más hasta el ridículo. Cierto es que las mayores celebridades teatrales han dado en la manía de presentarse en las vistas animadas...

H. P.

Mi film

París, Marzo de 1919.

El progreso complica todos los asuntos y no resuelve ninguno.

Suponed que en lugar de ser naciones en extremo civilizadas, los aliados y los centrales sean pueblos salvajes... La guerra estalla: naturalmente, es menos cruel que esta matanza científica de los últimos años... Los aliados quedan victoriosos... ¿Qué hacen?... Lo que los salvajes dignos de ese nombre hacen tradicionalmente en semejantes casos, salvo algunas bellas muchachas que guardan para sus menudos placeres, matan a todos sus enemigos y se los comen.

—Eso es horrible!... exclamaréis.

Nó; eso para los vencidos sólo es un mal rato. Así que se los traga y se les digiere, el asunto post-guerra se encuentra particularmente simplificado. Para los vencedores esa manera de organizar la paz tiene incuestionables ventajas también. Enriquecidos por los despojos del enemigo, bien ahitos después del gran festín patriótico en el que masticaron y engulleron a los mentados enemigos los vencedores se declaran satisfechos y cuando los bardos guerreros celebran la victoria, ni uno de los héroes presentes piensa en decir sarcásticamente:

—¡La Victoria!... ¡No la veo!...

Desgraciadamente, hemos olvidado la buena tradición... Lejos de comernos a nuestros enemigos, los alimentamos; lejos de despojarlos, los vencedores somos los despojados. Y he ahí por qué tenemos tantos millares de millones que pagar, por qué estamos sometidos a ración, y por qué esto ya no marcha en modo alguno.

La guerra es la cosa más simple: se trata de saber quién se comerá al otro.

Pero si el vencedor no se come al vencido, necesariamente los dos se mueren de hambre y ese combate aparece tanto más detestable, cuanto más inútil.

Estimo que son las palabras dulzonas y paradojales las que estimulan más hacia la guerra. Volvamos a la verdad de las primeras edades.

La Conferencia del Quai d'Orsay no asegurará verdaderamente contra repeticiones de matanzas igualmente desastrosas para el mundo, sino votando este texto tan sencillo como lógico y natural:

"Toda guerra deberá terminar con un banquete, en el cual los vencedores se comerán a los vencidos".

CLEMENT VAUTEL.

BABUSHKA

Una entrevista con Catalina Breshkowskaia, la "Abuela de la Revolución rusa".

—¿Cree usted que los maximalistas son sinceros, y que su único propósito es el de dar a las clases pobres de Rusia lo que en derecho les corresponde?, fué la primera pregunta que dirigí a "**Babushka**", como familiarmente se llama a Catalina Breshkowskaia, la "abuela de la Revolución rusa".

—En reeptidas ocasiones he dicho que considero a los maximalistas como traidores a la Revolución, traidores a Rusia.

Cuenta Babushka su salida de Siberia, donde había pasado tantos años de su vida. Describe su libertad y su vuelta triunfal a Petrogrado y Moscou. Kerensky había dado la orden especial de que no sólo fuera libertada, sino que se le dieran todas las comodidades posibles.

Gracias al dinero enviado por otra revolucionaria, alquiló caballos, para recorrer las trescientas verstas hasta el ferrocarril. Le tocó un buen tren. Los funcionarios de la línea le dieron un coche especial. En ese carro, ella que había hecho el viaje a Siberia entre carceleros, recibió las aclamaciones de sus conciudadanos. En la primera detención que hizo, la recibieron veinte mil soldados.

Se detuvo aquí dos días, hablando en las plazas, las escuelas, los colegios. Cuando volvió al tren, había soldados alineados en las dos millas que separaban su alojamiento de la estación, haciendo los honores a la abuela de la Revolución, cuando pasaba en su carruaje.

Sin embargo, cuando el primer estallido de felicidad había desaparecido, encontró que el espíritu de los jóvenes de Petrograd y Moscou no era el mismo de antes. No solamente el Gobierno había desterrado o ejecutado a muchos de los dirigentes de la revolución de 1905, sino que las escuelas, colegios y diversas organizaciones, estaban bajo reglamentos más estrictos que antes.

A pesar de esto, durante las primeras semanas Babushka viajó libremente, tratando de despertar entre los que titubeaban una parte del fervor y entusiasmo de que ella estaba dominada. Entre los campesinos, entre el pueblo obscuro de las aldeas, encontró un espíritu diferente y mejor.

Sucedió que su vuelta a Petrograd desde el campo coincidió con el derrocamiento del Gobierno de Kerensky. Inmediatamente fueron a encontrarla algunos amigos, los que querían que se ocultara. Le anunciaron que todos los Ministros del Gobierno estaban arrestados, con excepción de ella.

Con el auxilio de amigos fieles, permaneció oculta por espacio de seis semanas, durante los cuales escribió para "La voluntad del pueblo" algunos artículos firmados, que los maximalistas jamás pudieron saber de dónde salían. Cuando ya Petrograd se hizo demasiado peligroso, se le hizo salir de la ciudad en dirección a Moscou, junto con otros partidarios del Gobierno de Kerensky. ¿Cómo consiguió hacerlo?

—¡Ah! ese es mi secreto. Toda mi vida he pasado viajando por Rusia, y nadie ha sabido cómo. Soy una antigua revolucionaria, y los antiguos revolucionarios no cuentan estas cosas.

Durante más de seis meses, Babushka permaneció en Moscou, oculta con otra revolucionaria, una mujer junto con la cual había sido condenada hacía cuarenta y cinco años. Kerensky, al parecer tan conocedor de los métodos secretos de los revolucionarios como estas dos mujeres, se vió con ellas en algunas ocasiones. Mientras que los diarios anunciaban su presencia en Londres o en Suiza, él estaba conferenciando en Moscou con Catalina Breshkowskaia, haciendo proyectos para la organización de la sociedad para la resurrección de Rusia.

Poco después de que Kerensky salió de Moscou, la Breshkowskaia y otros revolucionariois se dirigieron a la región del Volga, organizando la nueva sociedad, en oposición a los maximalistas.

—En todas partes donde íbamos, declara Babushka, el pueblo nos pedía protección contra los maximalistas. Viajamos durante seiscientas verstas, hasta llegar a Tunice, en los Urales. Sabíamos que este punto estaba en manos de los maximalistas, pero esperábamos que las condiciones no fueran demasiado malas. Hacía 22 años que no había estado allí, y todos me eran desconocidos. Mi situación se hacía peligrosa. ¿Qué hacer?

Decidí ir a la clínica médica, donde encontraría seguramente personas civilizadas. Tenía una herida en un pie. Vería al médico y sabría lo que debía hacer. Me encontré con una mujer, la que inmediatamente comprendió mi situación. Fué al teléfono, y en seguida me dijo que lo mejor que podía hacer era quedarme en el hospital, y que si tenía algunos otros amigos "enfermos" podía hacer que también vinieran. De este modo nos salvamos.

Cinco días después entró a nuestra habitación un sirviente, a comunicarnos que los maximalistas estaban huyendo de la ciudad. A la caída de la tarde, llegaron los tcheco-eslovacos, encontrándonos de este modo en seguridad. Había escapado de nuevo.

No es que Babushka admita a fardo cerrado todas las acusaciones que ordinariamente se hacen contra los maximalistas. Por ejemplo, aquella noticia acerca de la "nacionalización" de las mujeres, la hace reir, y al mismo tiempo impacientarse, como aquél a quien se detiene en su lucha contra las cosas reales, para descargar golpes sobre las imaginarias.

—No, dice con energía; nada de eso. Hay que confiar en el campesino ruso. En algunas ocasiones, en algunos puntos, puede ser que los malvados ejecuten malas acciones, pero eso es todo. El campesino ruso quiere tener su casa, su mujer, sus hijos. Y en Rusia, ya sabemos que casi todos son campesinos.

Traté de hablar con ella de la situación política. Le pregunté si el estado de Rusia, tal como ella se lo figuraba después de pasado el actual caos, era una democracia, en la forma en que nosotros la entendemos.

Me contestó en pocas palabras, con convicción. El estado que ella espera, y que estaría en existencia si no fuera por la guerra civil desencadenada por aquellos a quienes considera traidores, no es tan sólo un estado democrático, sino un estado socialista. No habrá compra ni venta de tierras; la tierra pertenecerá al pueblo, y el Estado asegurará a cada persona la posesión de la parte que le corresponda. Habrá absoluta igualdad religiosa y política; habrá una democracia industrial, en lo que corresponda a Rusia como país industrial, pero Catalina Breshkowskaia no deja de recordar al interlocutor que Rusia es un país en su mayor parte agrícola, y no industrial. Por supuesto que pide la convocación de una Asamblea Nacional, y que, naturalmente, existirá la más absoluta igualdad para las mujeres.

Declara sonriente que las mujeres gozan en Rusia de bastante igualdad. Las escuelas y profesiones están abiertas para las muchachas tanto como para los hombres; y entre el pueblo trabajador ciertamente no hay desigualdad en el trabajo.

—Y algunas veces, agrega con una sonrisa, la mujer suele pegarle al marido.

Le pregunté cómo era que ella, una mujer de 75 años, que había sufrido largos años de las más crueles penurias y opresiones, había salido de ellas con un vigor de cuerpo y de espíritu que podía avergonzar a mujeres que hubieran gozado de comodidades, y que tuvieran la mitad de su edad.

Cuando le hice esta pregunta, pensó por un momento.

—Tuve una niñez dichosa, dijo. Cuando pequeña, pasé muy bien. Mi padre y mi madre eran muy buenas personas. Fuertes de cuerpo, justos en su espíritu, bondadosos en su corazón. Nunca se oyó una palabra baja, nunca se vió una acción baja. Vivíamos en una propiedad rural, y mi madre nos enseñaba. Nunca se nos permitía estar de ociosas; siempre había una ocupación para nosotras: nuestros libros, nuestro piano, nuestro dibujo, nuestros bordados. Se nos enseñaba a ser bondadosas. Muchas veces venía gente a vernos: gente sencilla, pobre; se nos mandaba a hablar con los visitantes. En ocasiones protestábamos y nos quejábamos, pues no queríamos ir, o estábamos haciendo alguna otra cosa. Pero siempre mi madre nos hacía ir, enseñándonos a ser corteses y a ejercer la hospitalidad.

A medida que fuí creciendo, estas enseñanzas penetraron más en mi corazón. Reuní a los hijos de los campesinos. Formé una escuela, y en ella les enseñaba. Desde los diecisiete hasta los veinticinco años hice este trabajo. Y entonces, todo se detuvo. Ya no se me permitió enseñar a mis campesinos, ni tratar de ayudarlos.

De este modo, la represión de un movimiento liberal se convirtió, como de costumbre, en la señal del nacimiento de un movimiento radical. La joven, detenida en su bondadosa labor educacional, se vió inevitablemente arrastrada al movimiento revolucionario. Tenía tres hermanos y tres hermanas. ¿Alguno se unió con ella?

—Una hermana, una sola, era una idealista, como ustedes dicen. Los otros, hermanos y hermanas, eran muy buenas personas. Mi hermana, aquella de que hablo, murió cuando tenía 26 años. Los otros vivieron, siendo, como digo, muy buenas personas, honradas, rectas, que no hacían daño a nadie ni dejaban que nadie les hiciera daño, pero no eran como mi hermana: no eran idealistas.

Continué en mi labor revolucionaria, con una voluntad fuerte, inflexible, que no se doblegaba ante las penalidades ni las dificultades.

En la pieza de mi madre había un libro, cuyas láminas gustaba de ver, antes de haber aprendido a leer. Cuando ya supe hacerlo, ví que era la historia de una joven de Roma, llamada Bárbara. Era hija de un noble, y se convirtió al cristianismo sin conocimiento de su padre. El padre estaba haciendo construir una grande y magnífica sala de baños, y un día entró a ella Bárbara para verla. No había más que dos ventanas, y preguntó a los obreros por qué no habían hecho tres, recibiendo la respuesta de que así lo había ordenado su padre. Entonces ella les ordenó que hicieran una tercera, para que cada persona de la Trinidad estuviera igualmente honrada.

Cuando el padre se dió cuenta de la tercera ventana, preguntó a los obreros la razón de haberla hecho. Cuando supo que había sido por orden de su hija, le preguntó pór qué. Contestó ella que era cristiana, que Dios era tres ventanas. Ordenó el padre eso había querido que hubiera tres personas. Ordenó el padre que se retractara, y ella no quiso hacerlo. Ordenó que fuera azotada, pero ella no se retractó. Puso en práctica el padre nuevas torturas, pero a pesar de todo, no se retractó.

Siempre, durante toda mi vida, he recordado a aquella joven romana, que fué tan fuerte. Siempre, cuando me acordaba de ella, conocía que yo no sería nunca débil. Ese libro que había en el cuarto de mi madre, y por otra parte mi padre y mi madre, me enseñaron a ser buena, a ser trabajadora, a hablar la verdad...

A veces, aún ahora, cuando me encuentro acongojada, o vacilante, llamo a mis padres en mi auxilio. Recuerdo a la joven romana que fué tan fuerte y valerosa y murmuro, llamando a mis padres:

—Padre, madre, venid en mi auxilio.

A. O'HAGAN.



CATALINA BRESHKOWSKAIA, LA ABUELA DE LA REVOLUCION RUSA

Potente automóvil de 8 cilindros

Las personas que se interesen en la compra de automóviles elegantes y serviciales a la vez que potentes y de precio módico, deben conocer los que fabrica y vende la King Motor Car Company. Estos coches se hacen especialmente adecuados al clima y a los caminos de cada país o región, y a esto se debe el gran éxito que han tenido en lugares tan distintos como la India, Ceilán, Java, Brasil y Chile.

Esta compañía ha puesto ya en el mercado sus nuevos modelos de 8 cilindros para 1919, que si bien han cambiado poco por su aspecto externo, poseen importantes mejoras en el motor, tales como la de tener el tubo de admisión calentado con el gas de la descarga y un nuevo distribuidor Atwater Kent para el encendido. Otra mejora importante de este nuevo modelo es que se le ha quitado el freno de mano del eje motor y se le ha puesto en el eje de atrás, donde su aplicación resulta más cómoda, y entre las demás novedades figuran el eje de levas, el mecanismo que actúa el indicador de la velocidad y la manera cómo se ha colocado la bomba para los neumáticos.

La importancia de estas reformas ha sido ya comprobada por la práctica. El nuevo tubo caliente para la admisión hace que el motor adquiera la temperatura normal de la marcha en unos 5 segundos y las pruebas realizadas en el banco demuestran que con 2,400 revoluciones por minuto se consigue, gracias a eso, un aumento de 4 caballos en la fuerza del motor comparado con la del estilo anterior. El nuevo eje de levas tiene éstas arregladas de modo que las válvulas se cierran sin nada de ruido, pues se ha suprimido hasta el poco que hacían las del modelo anterior. El nuevo engranaje que actúa el indicador de la velocidad está completamente encerrado, y al otro lado del motor se encuentra la bomba para los neumáticos que antes se colocaba entre los bloques del cilindro y se movía con el eje horizontal. El chasis de los coches King ha sido adoptado por el Gobierno de los Estados Unidos para automóviles blindados y para ambulancias de guerra, a causa de su potencia, resistencia y economía.

Aquellos de nuestros lectores que deseen comprarse uno de estos recomendados automóviles, se pueden dirigir a los representantes de la Fábrica King, los señores Besa y Cía., Santo Domingo 887, donde están en exhibición los distintos modelos.

ASERRIN

A 30 centavos saco, sin saco en el Desvío y Aserradero "GARCIA PAZ", ESTACION YUNGAY

FERNANDO

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en todo Chile.

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público.

se trasladó a calle

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—La Casa no tiene sucursales ni pertenece a ninguna Sociedad Anónima.



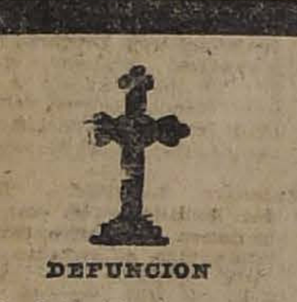
DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

ARMANDO GONZALEZ DONOSO

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Sábado 28, a las 16.30 horas, desde su casa, Arturo Prat 1621 esquina de Maule.

JUAN SEYLER.



DEFUNCION

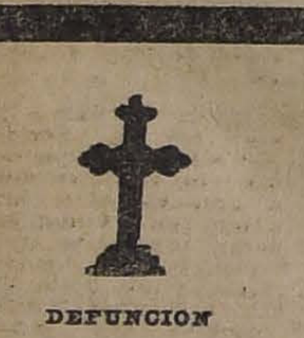
Ha fallecido don

DOMINGO IRARRAZAVAL FERNANDEZ

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Sábado 28, desde la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 9.30 horas.

LA FAMILIA.

4639-f-28



DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

NAPOLEON PERO COSTA

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

4640-f-28

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Gran Tintoreria "El Chic Pairsien"

Delicias 872, frente a Estado

Grandes talleres montados con los elementos más modernos para teñir en todos los colores y limpiar toda clase de ropas, por muy finas que ellas sean, con los modernos procedimientos químicos a vapor y en seco.

Anilinas alemanas de 1.a calidad: por eso las ropas teñidas en la casa jamás destiñen.

Especialidad en teñir sedas, egret aves del paraíso, en negro y demás colores. Se atienden pedidos de provincias.

1.o-G

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300 mil tablillas para rotular sacos, propuestas que se abrirán el 5 de Junio próximo, a las 15 horas.

Santiago, Junio 16 de 1919.

5-G

TALLER "BUENOS AIRES"

INSTALACIONES ELECTRICAS DE LUZ Y FUERZA MOTRIZ

PRECIOS fuera de competencia. Los trabajos están dirigidos por personas técnicas en el ramo. Motivos por lo cual son garantidos todos los trabajos que se ejecutan en este establecimiento.

REPARACIONES de motores, dinamos y toda clase de máquinas eléctricas en general.

Carga y compostura de "acumuladores".

JOSE ESPINO Y CIA.

Autorizados por la Chilian Electric Tranway & Light Co., Ltd.

ARTURO PRAT 135

1.o-G

¡APROVECHAR!

Felpudos con precios rebajados, solamente por pocos días.

WEIR y Co. Estado 398

Casilla 613 :-: Santiago :-: Teléfono 206

28-F

CARBONES

PARA MOTORES Y DINAMOS

De cualquier dimensión en la

EM. ELECTRICA CHILENO ALEMANA

SANTIAGO

SANTO DOMINGO - 1050

90-f

Bruna, Sampaio & Co.

Valparaíso: Blanco 853. ——

—— **Santiago, Huérfanos 768**

VENDEN SACOS PARA PRODUCTOS

Cebaderos-Trigueros-Paperos

Sulfato de Sodio

IMPORTACION DE GENEROS

¡LEA Ud.!

"AL PRECIO FIJO"-Ahumada 51 al 57

ARTICULOS PARA SEÑORAS, NIÑAS Y GUAGUAS

Paletoes de señora, clases extra, desde . . .	$ 69.00
Idem, adornados con pieles, saldos, a	$ 89.00
Trajes de paño, colores obscuros, saldos . . .	$ 55.00
Polleras de paños obscuros, varias hechuras, a	$ 23.00
Blusas de viyellas y moletones, valor $ 12, a. .	$ 7.50
Refajos de moletones, con festón, a	$ 6.00
Corpiños de moletones, varias clases, desde	$ 3.90
Matinées de moletón y viyella a $ 10.90 y	$ 8.00
Camisones de moletón, con alforzas y festón	$ 12.00
Vestidos de viyellas y moletones para niñas de 2 a 8 años, desde $ 3.90 hasta	$ 7.50
Abriguitos color obscuro, 4-10 años, $ 10, a	$ 15.60
Capas moletón festoneadas para guaguas	$ 6.50
Trajes - capas de piqué franelado, con festón..	$ 6.80
Bombachas de franela o moletón, festoneadas . .	$ 1.60
Paletocitos de moletón festoneados, a $ 4 y..	$ 2.50
Gorritas de lana tejidas, con filo-seda, a	$ 4.90

ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Camisetas afraneladas a $ 11 y	$ 5.00
Idem tejidas gruesas, a	$ 4.90
Camisas de dormir de viyella, a	$ 11.00
Pyjamas de viyellas a. .	$ 20.00
Calcetines gruesos, varias clases, a $ 1.80, 1.50 y	$ 0.90
Calzoncillos de franela, cruda o blanca, a . . .	$ 4.90
Abrigos para niños, de varias edades, desde . .	$ 23.00
Calzoncillos franela para niños, todos tamaños, desde	$ 2.20

Como siempre, ofrecemos en los diversos ramos artículos de RECLAME

A PRECIOS SIN COMPETENCIA, SEGUN DETALLE

Camisas de señora, (adornadas) desde	$ 3.00
Trajes de señora en cachemira	$ 30.00
Idem en forma bata, a . .	$ 25.00
Polleras, a	$ 11.00
Camisas de hombre, desde	$ 4.00
Camisetas, desde	$ 3.50
Cuellos planchados	$ 0.90
Bufandas de lana, a . . .	$ 9.90

DELANTALES para niñas, señoras y niños, en color y blancos, a precios de fábrica.

EN CALZADO

Tenemos en **REALIZACION**, entre otros artículos, botas de señora, en cabritilla, desde $ 20; charol-previl, $ 25; charol-cabritilla, a mano, garantidas, $ 25; zapatones de cabritilla, desde 10.90 pesos. Para hombres, botines horma ancha, en box-calf, $ 16; en horma puntuda, en cabritilla, $ 24; en box-calf, $ 25; en charol-previl, $ 28; box-calf con paño, $ 27. El mejor calzado para niños y guaguas, al precio más bajo en plaza. **VISITENOS Y SE CONVENCERA.**

"AL PRECIO FIJO" - Ahumada 51 al 57

Se atienden pedidos de provincias con especial cuidado, devolviéndose el dinero si la mercadería no es del entero agrado del comprador.

ANDRES GALILEA.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

Del señor Domingo Munita Infante

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HOY Sabado a las 13.30 aunque llueva

2085-AGUSTINAS-2085

— HAY: —

SALON.—Rico piano vertical Bluthner, amoblado de nogal tallado María Antonieta, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, lindo boul con bronces Luis XV, 2 espejos, mesa de centro, sillitas nogal, cortinajes, estatuas, credence de nogal francés, jarrones, bibelots porcelana, cuadro grande al óleo "Los Mineros", paisajes, medallones bronce, alfombra una pieza, lámpara de bronce, etc.

ESCRITORIO. — Rico diván marroquí importado, de Maple, sofá, sillones y sillas forro cuero, estilo Misión; mesa-escritorio, archivador, sillón caoba giratorio, cortinajes, cajuela antigua tallada, jardineras, cuatro cortinajes felpa inglesa, alfombra granate, lámpara de bronce. Otro juego americano mimbre, escritorio de encina importado, archivador de 26 cajones, etc.

COMEDOR.—RICO AMOBLADO FRANCES NOGAL TALLADO, RENACIMIENTO, compuesto de: un aparador, un trinche, una vitrina y mesa correderas; 12 sillas encina talladas, mesa de servicio de 3 bandejas, gran sofá, servicio mesa porcelana Limoges, servicio de cristales, rico servicio plaqué Simpson para té, pieza de centro, botellas altas, alcúzar, jardinera, canastillos, soperas y diversos artículos, ricos cubiertos plaqué Christofle, 4 cortinajes, lámpara de bronce, etc.

DORMITORIO. — Amoblado de nogal tallado, estilo Luis XV, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, 1 peinador, 1 marquesa y 1 velador, amoblado asiento tapiz mouquet, consolas, cuadros, alfombra de una pieza, etc.

VARIOS. — Ropero con espejo, cómodas, lindo peinador jacarandá con espejo marco de mármol, catre bronce, 6 sillas Viena, rica cocina económica americana, lavaplatos enlozado, estante, escalera, rico calentador de baño Champion, útiles, cocina, etc. **Lindas plantas finas**, 4 alzophilas, 2 kentias grandes, kentias chicas, surtido de helechos, aspidistras, bambúes.

SE ARRIENDA LA CASA.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

28-F

REMATE

Por orden y cuenta de don Vicente Alzérreca, **MAÑANA DOMINGO 29, a las 15 horas**, se rematarán los enseres, por entrega de la

HACIENDA "PEÑALOLEN"

EN AVENIDA IRARRAZAVAL N.o 142

FRENTE A LA ESTACION DE ÑUÑOA

— HAY: —

1 motor Ramsome, 12 H. P.; 1 motor Marshall, 10 H. P.; 1 prensa Wilman, de acero para coliza; 1 sembradora para trigo, alfalfa y abonos; 1 segadora de trigo; 1 segadora de pasto; 1 rodillo de platillo; 3 rastras cultivadoras; 1 harneadora Robi; 1 vendimiadora; 1 máquina para fabricar block de cemento, con sus útiles; 1 tejedora de alambre; 2 arados de tres puntas; 9 arados de 19½ y 19; 1 cultivadora plana; 1 taladro mecánico; 1 fragua portátil; 1 fuelle; 1 tornillo para transmisión; 4 fondos de fierro; 1 fondo de cobre; 2 fondos lecheros; 2 camiones, 4 ruedas; tarros lecheros, carretones y carretas aperadas, pasto, paja y papas.

Y varios otros enseres.

130 metros línea Decauville. 1 reja de 12 metros.

A LA VISTA DESDE HOY.

Medina Hermanos.

REMATE del MENAJE de CASA

Y UN AUTOMOVIL HUDSON SUPER SEX

DEL SR. LUIS VARELA CORTEZ

Av. Cumming N.o 260 entre Agustinas y Huérfanos

El Lunes 30 del pte. a las 13.30 horas

— AUNQUE LLUEVA —

POR HABERSE AUSENTADO DE SANTIAGO

— HAY: —

SALON. — Autopiano Howard de 88 notas y 35 piezas. Mueble para música. Amoblado dorado Luis XVI forro seda a listas celeste. Cortinaje seda celeste. Mesa de centro dorada. Espejo marco dorado. Alfombra de centro tripe cortado. Lámpara de pie bronce y ónix. Cuadros al óleo. Jardinera de cristal y plaqué. Pedestales. Mesitas con marquetería. Lámpara eléctrica de tres luces, etc.

COMEDOR. — Amoblado roble americano bombé con vitreaux y bronces, cristales biselados compuesto de un aparador y dos trinches con mármoles rosados. Mesa de correderas. Doce sillas altas tapiz de cuero. Servicio de porcelana para doce personas. Cristalería fina. Piezas de plaqué fino. Cuchillería. Champañera de plata. Pedestales de roble. Servicio plaqué para té. Piezas de adornos. Dos cuadros al óleo, frutas. Reloj de colgar. Alfombra de centro fondo azul. Lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIO. — Rico amoblado Luis XVI madera de alcanfor con marquetería y bronces, con ropero de tres cuerpos, Chiffonier-escritorio. Toilette con cubierta de cristal y dos veladores. Dos catres de bronce pilares cuadrados. Servicio de plaqué. Cuadros religiosos. Estuche manicur y toilette. Otro amoblado con ropero de dos cuerpos con espejo. Peinador. Cómoda y Velador. Catre de bronce. Sommiers. Dos colchones de crin y de lana. Ropa de cama. Sobrecamas de punto. Pisos de tripe cortado, etc.

BAÑO Y VARIOS. — Tina de baño de fierro enlozado. Calentador Califont Eward. Lavatorio desagüe. Espejo al laqué. Consolas con cristal y níquel. Piso linoleum a cuadros. Cocina a gas de seis platos con horno. Estante fierro para ollas. Batería de aluminium sin uso. Mesones. Consola. Paragüera de roble americano. Rico amoblado de marroquí granate Chesterfield: sofá, y dos sillones. Jardineras de madera con bronce. Plantas finas. Dos sillas inglesas para montar, importadas, para señora y hombre. Alfombra para pasadizo. Rica máquina fotográfica con lente Dallmayey y muy completa.

AUTOMOVIL HUDSON SUPER SEX, turismo, siete asientos, 76 HP., con todas las herramientas y repuestos, garantido en perfecto estado.

A LA VISTA EL DOMINGO, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmela Biron de Vilela, el **30 DE JUNIO, A LAS 16.30 HORAS** (4 1|2 P. M.), se subastará, ante el juez compromisario don Hernán Echeverría Cazotte, y en su estudio **MORANDE 244**, las propiedades ubicadas en **DELICIAS N.o 276 y PEDREGAL N.o 240**, por los mínimums de

$ 100,000 y $ 30,000

respectivamente, pagaderos, mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés de 7o|o al año.

Las propiedades no reconocen ningún gravamen.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor juez compromisario, y en la Oficina del actuario, Notario don **FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE.**

4193-F-30

Remate del Menaje de Casa

POR CAMBIO DE RESIDENCIA DE SU DUEÑO

AVENIDA PROVIDENCIA N.o 477

HOY SABADO 28 a la 13.30 Aunque llueva

— HAY —

SALON.— Piano vertical Blutner, piso de tornillo para íd, amoblado de nogal tallado Luis XV tapiz seda listado, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; dos banquetas tapizadas, cortinajes seda lanzas de bronce, mesas de centro doradas, espejo Luis XV dorado, vitrina con marquetería y bronce, floreros de porcelana con guarniciones de bronce cincelado, sillas de fantasía doradas, estatuas de bronce, jardineras y floreros de plaqué, figuras y adornos de salón, cuadros al óleo y acuarelas, estante para música, lámparas de bronce 3 luces, alfombra de una pieza.

ESCRITORIO.— Escritorio de cortina de roble americano, amoblado tapiz cuero marroquí, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas; estantes y archivador de roble americano, sillones Morris, pedestales, mesa para máquina de escribir, máqui de escribir Underwood, reloj de mesa, estatuas de bronce, libros en inglés, francés y castellano, grabados en acero e iluminados, útiles de escritorio, lámpara de bronce con pantalla, alfombra de tripe cortado, etc.

COMEDOR.— Amoblado de comedor de nogal estilo americano importado, compuesto de aparador y dos trinches con espejos biselados y mármol blanco, mesa importada de nogal con 4 tableros de corredera, sillas altas de nogal importadas, reloj de colgar, reloj de pedestal con bronce, pedestales, servicio de porcelana, cristalería, cuchillería y plaquées, gran centro de plaqué, servicio de plaqué inglés para té, carpeta de felpa, manteles de hilo, jardineras de plaqué, gran refrigerador de roble americano importado de la casa L. H. Mace and Co., mesitas-bandejas, esquineros, cuadros al óleo, lámpara de bronce con pantalla, alfombra de tripe cortado de una pieza, etc.

DORMITORIOS.— 4 amoblados dormitorios varios estilos de nogal francés estilo inglés color caoba y al laquet, catres de bronce, colchones de lana, servicios de loza para toilette, roperos con espejos, peinadores, íd., cómoda toilette, catres al laquet y bronce, cuadros, divanes tapizados, biombos pintados, coche de guagua, lámpara de bronce, alfombra de una pieza de tripe cortado, etc.

HALL Y VARIOS.— Amoblado color caoba curvo tapiz de cuero compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas, otro de mimbre para hall, paragüero con espejo, columnas y jardineras, tina de baño fierro enlozado, calentador de cobre para baño, lavatorios de patente, perchas de níquel, etc.

COCINA.— Cocina americana a carbón, mesones, lavaplatos, estantes con puertas, baterías y útiles de cocina. Un surtido de plantas finas en tinas y en maceteros, etc.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

28-F

REMATE

EL VIERNES 25 DE JULIO

A LAS 11 DE LA MAÑANA

SE REMATARA ANTE EL COMPROMISARIO DON CARLOS COVARRUBIAS, COMPAÑIA 1231, EL FUNDO

Santa Ana de Chena

perteneciente a la sucesión de don Alberto Covarrubias Ortúzar, y ubicado en el departamento de la Victoria, Estación Marruecos, a media hora de Santiago.

Las posturas comenzarán por el reducido mínimum de

$ 1.400.000,00

o sea a poco más de $ 3,300 cuadra, incluyéndose en esta suma el valor de todas las casas, edificios, cierros, arbolados y ferrocarril Decauville hasta la Estación Marruecos.

El precio se pagará reconociendo por su valor comercial una deuda hipotecaria por $ 580,000 primitivos y el saldo con una tercera parte al contado, otra a seis meses y otra a un año, con el 8 o|o e hipoteca de la propiedad.

Para visitar el fundo avisar al administrador don Ignacio Espiñeira, Santa Ana de Chena, Estación Marruecos. Teléfono número doce.

Títulos en la Caja Hipotecaria.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario, Compañía 1231.

Después de efectuado el remate y en una fecha que se fijará oportunamente, se rematarán también en el mismo fundo todos los enseres y animales.

1643-g-25

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sábado 28 de Junio, a las 10, el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,603 a 43,937.

Hay: catres de fierro con bronce, colchones, anteojos de carrera, sillas de comedor, sobrecamas de piel, collarcitos de oro, aparadores con mármol, anillos con brillantes, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, peso mostrador, peinadores con mármol, cómodas con mármol, sillas de montar, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, ponchos y mantas, etc., etc.

El Sábado 28 de Junio, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44.392 a 48,695.

Hay: sillas de Viena, veladores con mármol, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, hojas de cortinas, relojes de oro, plata y acero, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, cadenas de oro y plata, peinadores y aparadores con mármol, catres de fierro con bronce, colchones, ropa y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remate judicial

El 16 de Julio, a las 13 horas, se rematará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el número 1381 a 1387 de la calle Gálvez de esta ciudad.

MINIMUM: $ 16,000

que se enterarán: a) con: reconociendo $ 9,248.40, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8% con 1%; y b) con $ 6,751.60, al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

LANACION

Santiago, 28 de Junio de 1919

EXPEDICION Y RAPIDEZ EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

La opinión pública de Santiago y Valparaíso ha recibido con verdadera satisfacción los nombramientos recaídos en dos antiguos Ministros de la Excma. Corte Suprema, para que practiquen visitas de inspección severa en los juzgados de uno y otro departamento y preparen así el camino a las resoluciones que el Excmo. Tribunal ha de adoptar en el orden disciplinario. Todo cuanto se haga por enrielar y dar celeridad a las tramitaciones, por revestir a la administración de justicia del prestigio que debiera ser inherente a funciones tan serias y elevadas, por extirpar el sinnúmero de corruptelas que vician ese servicio y que sólo se toleran por la impotencia en que los litigantes se hallan para sacudirse de ellas, sin recoger daños de otro orden; todo cuanto se haga en ese sentido, decimos, será bien recibido. La justicia que dilata mucho se trueca en injusticia; la justicia que se funda en compadrazgos o en debilidades que degeneran en culpables condescendencias, es lesionadora del derecho en vez de ser su realización.

Pero, si hemos de decir toda la verdad, parecidas a las de los tribunales de justicia son las flaquezas y las culpas de que se abomina, cuando hay que tramitar asuntos, de pequeña o mayor importancia, en las otras oficinas públicas.

No es en éstas la rapidez una característica del procedimiento, por cierto. Y así vemos que no sólo documentos de origen oficial,—notas, informes, etc.,—quedan rezagados y sin llegar a término útil, sino que también solicitudes de origen particular, que los propios interesados se empeñan en agitar y llevar adelante, se detienen de pronto, allí se están porfiadamente, y a lo sumo van pasando de una en otra oficina, con providencias de trámite que más presentan el carácter de recurso dilatorio que de otra cosa. Cuando semejantes expedientes dilatorios se emplean con respecto a presentaciones cuyo objeto es progresista a todas luces, y se realizaría en el terreno económico, más grave y reprensible es el empleo de ellos.

Son numerosos los negocios que han fracasado al ir a estrellarse contra la inercia de las oficinas ministeriales; y sin apurar mucho la memoria, recordamos desde luego cierta concesión de bosques para la instalación de una gran fábrica de celulosa para papel, que fué solicitada del Ministerio de Relaciones y de Colonización, y a la cual se opuso tal suerte de resistencias y de obstáculos visibles e invisibles, que agotaron la paciencia de los peticionarios y de los capitales extranjeros que para ello se habían de antemano obtenido. ¡A qué hablar de las iniciativas de defensa social y de fomento industrial que yacen por centenares en un rincón polvoriento, cuando no se las hace andar errantes de una en otra oficina; lo que es otra manera de esterilizar los esfuerzos de las más bien dispuestas voluntades!

Las leyes orgánicas de la administración pública son, en parte, anticuadas, ciertamente. Son también muy vetustos el mobiliario, los elementos de trabajo y los sistemas en uso, muy diverso todo de lo que se tiene y se utiliza en las oficinas comerciales modernas, por ejemplo. Más anticuado suele ser, sin embargo, más lento y más colonial el espíritu que anima, si así puede decirse, a numerosos empleados públicos. Sin duda, hay en esto mucho de la influencia del ambiente, ya que, como dice un profesor de Derecho Administrativo, con sólo observar lo que ocurre en las oficinas públicas de Valparaíso, se advierte que allí abren más temprano sus puertas, y revelan más actividad, bajo la instintiva imitación de lo que le sucede en esa ciudad comercial.

Nosotros que aplaudimos el celo de la Suprema Corte y de sus Ministros delegados, en bien de la justicia, y que hemos abogado por el despacho rápido y metódico de las peticiones de gracia aconchadas en las Cámaras, declaramos que el país vería con agrado una modernización del alma de la Administración Pública, que hiciera más eficaz y sin duda más económico su funcionamiento.

DE VICTOR NOIR

La juventud de Isidoro Errázuriz

A mi amigo Galvarino Gallardo Nieto.

II

El presbítero don Joaquín Larraín Gandarillas, célebre en los anales de la Iglesia chilena, había servido de mentor durante el viaje a Errázuriz y sus tres compañeros. La hospitalidad de los jesuítas de Georgetown, le hizo encontrar también una habitación en el mismo colegio.

Isidoro Errázuriz con el alma desgarrada por la proscripción, empieza a preguntarse ante el desfile de los días de peligro, de agitación y de gloria que deja atrás, si no habría sido más afortunado languideciendo en una cárcel chilena como un conspirador, antes que aceptar esa prisión a mil leguas de su patria, entre las paredes de uno de los conventos de esa orden tan combatida por él y sus compañeros en sus fogosos discursos contra el obscurantismo.

Es cierto que la acogida de los alumnos norteamericanos llena de gratitud el corazón del juvenil conspirador. Esos muchachos tienen un carácter franco y abierto, son compasivos para una desgracia que en el candor tradicional de su raza adivinan sin comprenderla muy bien. Errázuriz viene en su concepto de una lejana tierra de hombres levantiscos y batalladores, donde los terremotos ocupan los intervalos de las revoluciones. Ha sido allí jefe, caudillo, tribuno y por eso está llamado a ejercer una profunda influencia sobre esa falange de grandes muchachos, que sólo aspiran en esa prolongación de la niñez a que alguien más fuerte en el intelecto, piense por ellos y los guíe al través de las diversiones atléticas que ocupan casi todas las horas de su vida. Porque los jesuítas hacen pocas clases y aceptan el menor pretexto para conceder los asuetos de un "holiday".

Muy pronto observa Errázuriz al pensar con pena en su querido Instituto Nacional, donde los estudios son superiores y más profundamente humanistas, que si bien es cierto que la reglamentación jesuíta es severa y todo lo prohibe, no lo es menos que todo quebrantamiento de esa disciplina es lícito con tal que no resulte muy público y ruidoso.

Y mira por encima de esas paredes no muy altas, al través de la cortina de arbolados que separa al colegio de hombres del claustro destinado a las alumnas de un convento de monjas. Georgetown famoso centro educativo en las medianías del siglo XIX parece una joven águila suspendida sobre las montañas que dominan a Washington desde el Sur. A los pies de la colina donde anida corre la cinta plateada y silenciosa del manso río Potomac. Más al Occidente ve erguirse en demanda de las nubes la cúpula del Capitolio, algunas torres de los templos, las chimeneas de las fábricas, los techos de diversos colores, las múltiples antenas de la metrópoli que parecen explorar el firmamento por encima de la vasta selva histórica.

Ese aniversario chileno de 1851 en tierra extraña, lo hace soñar con la patria aherrojada por la tiranía reaccionaria.

"Estamos hoy, dice, a 18 de Septiembre, y sin embargo, serán tal vez muy pocos los corazones que han palpitado de patriotismo a la sombra del pabellón chileno. ¿Será esto un pronóstico fatal, una amenaza lanzada contra mi pobre patria? No. Carrera, O'Higgins, Rodríguez, Henríquez y los demás prohombres de 1810 dieron el primer empuje revolucionario a esa sociedad retrógrada, esperando que sus hijos coronasen el porvenir. Cuando la idea está grabada en el espíritu y en el corazón, cuando la sangre del pueblo inmolado en las filas de la democracia ha teñido la tierra esclavizada, un nuevo 1810 tendrá que venir a despertar a la generación adormecida, una nueva armada de la regeneración se levantará para anonadar la Troya de la oligarquía absolutista. La revolución progresista es en Chile una consecuencia infalible de la Revolución de la Independencia. Una sociedad que después de haber inmolado a sesenta mil de sus hijos bajo la bandera de la libertad, se detiene impasible ante la humanidad que marcha, es una madrastra cruel, de cuyas manos el pueblo republicano debe arrebatar la herencia robada. Chile nació para ser grande bajo el principio reformador. El principio reformador triunfará."

El estudiante liberal de 1851, escribía con visión profética para un siglo tal vez de la vida de su patria.

Las horas sagradas pasan muy lentas sobre la frente del muchacho ateniense. Poco más tarde al refugiarse en el silencio de su pobre habitación vuelve a vaciar sus amarguras en el vaso de su diario íntimo. Serán amables esos compañeros que hablan todos los idiomas imaginables y en que el francés castizo de los muchos hijos de la Luisiana, pone una nota espiritual y dulce, pero ese no es el centro adorado donde transcurriera su breve adolescencia inquieta. "Ni un amigo parecen llorar todavía estas páginas, ni un amigo ni uno sólo de mis queridos compañeros de lucha. Sólo una débil luz de esperanza me sostiene en este recinto solitario y enteramente aislado de la sociedad, de la civilización y de las ideas. La respuesta de Chile a mis cartas. ¡Hé ahí mi tabla de salvación!"

Y siempre la visión de ese "Chile Virginal", como lo llama con férvida ternura en cada una de estas notas. Es la tarde del 19 de Septiembre. ¿Qué pasará allá a estas horas? El lo ve. "Los últimos estampidos del cañón que celebra el día de la libertad se pierden en este mismo momento quizá en todos los valles de mi patria querida. Sin embargo, el murmullo de la brisa al soplar, entre los pliegues del pabellón chileno que adornan su frente purísima, el canto virginal que al nacer la aurora del 18 sube al cielo mezclado al gorjeo de las aves, las salvas de celebración, las palpitaciones ardientes de las almas republicanas, todo ese aparato solemne que Chile despliega a la memoria de sus grandezas del pasado, ha venido traspasando las distancias a encontrar un eco profundo en mi corazón. En este instante la República cubierta con su manto sacerdotal sube las gradas del Templo de la Historia, para rendir su tributo a la generación inmolada. En este momento florecen las rosas de su corona de emancipada soberana. Y en este momento también las sombras de Carrera y de Infante deben fulgurar con llamaradas de entusiasmo en el Panteón de nuestras glorias!"

Las tardes del colegio pasan generalmente desocupadas. Es la hora que aprovechan los alumnos para bajar hasta Washington. Una primera salida de Errázuriz lo lleva a ver a su apoderado el Ministro de Chile, don Manuel Carvallo. Su hija Elisa, educanda del convento vecino, será una amiga fraternal y sincera del desterrado. El señor Carvallo lo recibe afectuosamente. Hace en esos momentos sus preparativos para pasar tres semanas o un mes recorriendo los Estados del Norte y visitando a Nueva York.

La segunda salida ejerce una influencia decisiva en la vida de Errázuriz. Una nueva luz, una nueva preocupación, un nuevo martirio va a venir a posarse como un ave de colores cambiantes en el alma del poeta. A las 5 y media de la tarde del 20 de Septiembre, los estudiantes chilenos se han juntado en un rincón del gran patio conventual para maldecir de su destino, acordándose de la patria perdida, cuando un jesuita amigo del señor Larraín Gandarillas, llega a invitarlos para ir a ver a una señora, que quiere mucho a los chilenos, porque en su casa pasaron largo tiempo Freire y Aldunate.

Más bien por respirar un poco de aire libre que por pasear, los cuatro desterrados visten sus fracs de gala y acompañan al sacerdote. En las afueras de Washington, una casa de hermosa apariencia cuyos techos se cobijan a la sombra de una fila de árboles seculares y gigantescos parece recordarles algo del ambiente familiar. Una señora entrada en años los recibe llena de afabilidad. En "la cuadra", la conversación se inicia rápidamente.

El padre sirve de intérprete entre don Joaquín Larraín y la dueña de casa. Errázuriz desarrolla esas dotes instintivas que hacían de él un maravilloso polígloto, para departir con el hijo de la señora. Sus amigos guardan un silencio forzado.

"Poco a poco, dicen las memorias, la pieza fué llenándose de señoritas. Una de ellas, Miss Cora, me pareció lindísima desde la primera mirada. Sin embargo, aparenté poco interés por ella hasta que sirvieron el té. Una vez frente a frente, fuí haciendo lo posible por despegar mi pobre inglés, para servir las exigencias de la política al par que las palpitaciones del corazón. Las señoritas son amabilísimas, cariñosas, hábiles, principalmente Miss Cora. Son seis hermanas y se llaman Miss Cora, Virginia, Clara, Sabina, María y otra que no pareció. Dos son casadas. Nos retiramos a las 8 de la noche para volver a refugiarnos en nuestro colegio y calabozo. Pero la impresión está hecha, la imagen de Miss Cora grabada en mi alma, quizá muy pronto tomará los colores de un ángel querido. Siento ya la herida de la flecha enemiga dentro de mi corazón. Pero qué hacer! Si la dejo la llaga va a ser cada día más grande. Si la arranco, pierde mi alma la vida, la impresión, la esperanza. Dentro de poco el dolor me hará revolcarme de desesperación. No importa. ¡Más vale sufrir sintiendo que morir secándose como una planta marchita!"

Esa generación de 1830 no comprendía la vida sino como un gran dolor. Su siglo había aprendido a llorar con Lamartine, con Musset y con Chateaubriand. El infortunio era el más caro de sus ideales. Y todos se ofrecían a los martirios de la pasión con el ansia de los poseídos, con la fiebre de los que buscan la llama sagrada para llevarla en triunfo allí donde queme más cruelmente. Desde ese momento las aguas claras, las colinas, los arbolados, el valle entero tuvieron para Errázuriz una sonrisa confidente. Y fueron buenos amigos con esa naturaleza privilegiada, hasta que un golpe del timón de la existencia se lo llevó en pos de su destino.

Fué un idilio nacido al tercer día de tocar tierra americana, en que el alma volcánica de Errázuriz puso las fantasías delirantes de una pasión mal comprendida por una muchacha ingenua y juguetona. Jamás pudo ella conocer el voto ardiente al distribuidor de las uniones de los seres, aquí estampado: "Dios mío! ¡Sólo te pido un amor tierno, puro, inquebrantable, eterno!" Hoy que tan apartados descansan ambos en los brazos de la tierra, talvez Miss Cora será una sombrita tenue y ligera que correrá con la brisa del crepúsculo al través de esos vergeles e irá a leer, demasiado tarde, en el espejo plácido del río, la clave del primer amor del poeta peregrino.

V. N.

Un programa de trabajo para el Ejército

Mont-Calm, ha preparado para el Ejército un programa de trabajo, de rumbo original, y orientación magnífica.

Confieso que sus crónicas siempre me interesaron. Fuí con él, a merced de su ágil pluma, a las ruletas de Monte Carlo; a aspirar opio, cruzado de piernas y de brazos, a los fumaderos de Lima; asistí a los banquetes que en su honor se organizaban; supe algo de la política peruana y me impuse de la dudosa moralidad de las loterías argentinas.

Hay en su estilo cierta sensibilidad que atrae y conmueve. Su pluma siempre patriótica, ha vibrado al evocar las tradiciones militares, y ahora, impresionada en lo más íntimo, ha esbozado todo un programa de trabajo para el Ejército, que se ha publicado a dos columnas y en grandes caracteres.

El errante periodista, lamenta los incidentes militares y en eso lo acompañamos. La disciplina es como el honor de la mujer, una vez que se pierde, es casi irreparable. Pero él llora con ese su tierno corazoncito infantil y se pone crédulo como una niña enamorada.

Mont-Calm, acepta de un incógnito militar, la idea de que el ocio y la molicie, son las causas exclusivas del movimiento subversivo, imagina en su mente de oriental que son centenares los oficiales comprometidos, y en sus desvelos patrióticos traza un programa de trabajo que habla de sus bellos conocimientos... y del ninguno que tiene del Ejército.

Es caso de ingenuidad dedicarse a demostrar que en las instituciones armadas se trabaja, que la molicie es flor exótica en los campos militares. Si Mont-Calm, se imagina conocer la conformación material del Ejército, no es aventurado pensar que toda la parte moral y pasional, pasa inadvertida a su penetración de periodista.

Me entusiasma la imágen de su programa de trabajo que advierte la propiedad de alejar al Ejército de su función orgánica, cual es la de preservar la existencia de la República. Así, el Ejército dedicaría sus energías:

a) A la construcción de caminos, ferrocarriles, puentes, túneles y tanques y lagunas en la cordillera;

b) A la construcción de puertos, muelles, servicios de pesquería, etc., Para estos trabajos solicitaría una ayudita de la Marina;

c) A "extirpar la bubónica, la fiebre amarilla, las tercianas y a ahuyentar para siempre las pestes que desacreditan la República". Esta labor ocuparía las horas que en la actualidad se "dedican al aprendizaje del paso de parada y de la gimnasia de circo que se hace en los cuarteles".

d) Llenar los claros que se hayan producido en los grandes bosques del sur y "que nadie rellena hasta ahora"; trazar el plan de plantaciones, dirigirlas y practicarlas.

e) Poner en la línea del progreso, a los pueblos apartados de las vías comunes y centrales de la República, trazando los ferrocarriles del caso;

f) Como "nuestras ciudades, las grandes y las pequeñas son horribles"—Mont-Calm parece hacer responsable a los militares de tanta fealdad — el Ejército deberá embellecerlas, plantando bosques en sus alrededores, trazando avenidas, mejorando sus perspectivas, cuidando de sus monumentos, mejorando sus condiciones higiénicas.

g) Extirparía con sus hombres el bandolerismo fronterizo y se opondría al avance de los médanos en las ciudades y las costas.

Toda esta labor moderna y civilizadora, según Mont-Calm, se haría "con un criterio de estricta subordinación al Gobierno, so pena de ir si no a la cárcel, a la calle".

Restaría por averiguar, si para cumplir con este brillante programa de trabajos, los militares tendrían opción a elegir alcalde o regidores dentro de los municipios de guarnición, o si para el efecto quedarían subordinados a los ya elegidos por las masas populares. Precisa que Mont-Calm, indique claramente la forma cómo quedarían organizados los Servicios Superiores del Ejército, para que así se pueda justipreciar el verdadero relieve de su estupendo proyecto.

Indirecta y modestamente, Mont-Calm, ha ilustrado el criterio de la Liga de las Naciones.

¡Hé ahí lo que vale un talento organizador!

Cabe meditar: ¿habrá alguien en el Ejército, llevado a la práctica el proyecto de programa esbozado por Mont-Calm, que tenga tiempo para pensar en reformar la Constitución de Chile?

J. B. M.

Santiago, Junio 25 de 1919.

Colonización y división de la propiedad agrícola

Hay en la tabla de la Cámara algunos proyectos de colonización nacional y extranjera, y se anuncia que el señor Ministro de Industria propondrá otro sobre subdivisión de la propiedad agrícola.

Nadie podrá negar la importancia de tales proyectos, en su alcance social y económico, como que acaso uno de los deberes primordiales del Gobierno en los momentos actuales debe ser la promoción de la producción nacional, que, cuando es abundante y está al alcance de todos, acalla las rebeliones; y la formación del pequeño propietario agrícola, tranquiliza los espíritus subversivos y aumenta la capacidad productora del país.

Pero proyectos de esa trascendencia deben considerarse lo bastante, no sólo en atención a la experiencia adquirida al respecto entre nosotros, sino a los estudios de estas cuestiones en los países más avanzados en que se han presentado.

Me atrevo a insinuar la conveniencia de estudiar las leyes de varios estados de Norte América así como las de Nueva Zelanda y Australia.

El proyecto aprobado en el Senado y reformado por la Cámara autoriza que se destinen a la colonización de nacionales y extranjeros, que sean agricultores o artesanos, las tierras fiscales que el Gobierno estime conveniente, y dispone que podrán acogerse a los beneficios de la ley los extranjeros europeos o de Norte América y los sargentos y cabos retirados del Ejército o de la Armada que acrediten haber servido más de diez años y tener un capital disponible de mil pesos a lo menos.

Los colonos tienen derecho, entre otras cosas, a que se les proporcione, en calidad de anticipos, una casa-habitación o los materiales para construirla, animales de labor y cría, útiles de trabajo y víveres y semillas por un año a lo menos, anticipos que no podrán exceder de un valor de dos mil pesos por familia, y que deberán devolver en cinco anualidades iguales a contar desde el segundo año de su instalación en la colonia.

Contiene, además, el proyecto una idea muy interesante, pero no desarrollada, relativa al establecimiento del régimen cooperativo entre los colonos nacionales.

Se han olvidado en el proyecto ideas fundamentales, que hoy se estiman indispensables para que estas leyes tengan eficacia.

No basta tomar cabos y sargentos retirados del Ejército o artesanos que tengan un pequeño capital, llevarlos a las tierras fiscales incultas o a las selvas vírgenes con unas cuantas herramientas, para tener éxito en la colonización.

Pasaron los tiempos en los cuales se creía que así como el muchacho indisciplinado y díscolo debía dedicárseles a militar, al hablador e impertinente, a estudiar abogacía, al que carecía de toda condición especial se le aconsejaba dedicarse a la agricultura, a sembrar papas, según la expresión usual.

Para que progrese la agricultura, como cualquiera otra actividad económica, se requieren hombres preparados. Si muchos han hecho dinero dedicándose a agricultores, ello se debe regularmente a una larga y penosa experiencia, alcanzada muchas veces con pérdidas considerables de capital, para saber que una cosa es plantar un árbol y otra enterrarlo, como se hace generalmente; para comprender la forma, oportunidad y clase de abono que necesitan las tierras; para conocer y curar las principales enfermedades de los árboles.

Y nada se contempla en el proyecto que salve esas omisiones, ya que, como es de suponerlo, esa colonización debe referirse en todo o principalmente a los terrenos agrícolas.

¿Qué saben los artesanos y los cabos o sargentos retirados, en materias agrícolas? Si algo aprendieron en su niñez, a la época de su retiro ya lo habrán olvidado; perderán sus pequeñas economías en ensayos de actividad que no conocen y abandonarán sus tierras o las traspasarán por un plato de lentejas acaso a los mismos profesionales formadores de colonias que tan cara experiencia nos han hecho pagar.

Del mismo modo, uno de los principales impulsadores del progreso económico es el bienestar del individuo, y sobre el particular nada provee tampoco el proyecto.

Por humilde que sea un individuo, y acaso por lo mismo, necesita escuelas en donde educar a sus hijos, caminos para transportar sus productos, y todos han menester agua para sus menesteres y para el riego, si es necesario, facilidades para la construcción de sus habitaciones y para el resguardo de sus animales, y, en todo caso, dada la contingencia del trabajo agrícola, un capital que permita la vida del colono y de su familia por lo menos por el espacio de dos años.

Hay, pues, que reformar el proyecto en estudio, y en la zona dedicada a la colonización, deben tomarse las medidas conducentes para proporcionar al colono los elementos necesarios para cerrar las heredades, labrar la tierra y producir, para comprar anualmente en cooperación los elementos que necesite; para la construcción de su casa y dependencia, y para su educación y bienestar así como para el transporte y venta de sus productos. Deberá también otorgársele un largo plazo para que devuelva el capital que se le facilite, que deberá ser suficiente a sus necesidades y al objeto que se persigue.

PEDRO AGUIRRE CERDA.

Santiago, Junio 27 de 1919.

Exposición Lobos

Aún a largos meses de distancia de su prematura muerte, los hermanos Lobos han tenido la virtud, en esta su última exposición del Salón Rembert, de procurar a muchos verdaderas sorpresas todavía. No era escaso el número de personas que no los conocían, o les conocían imperfectamente. Y así han sido los ¡oh!, y los ¡ah!, y los ojazos maravillados que hemos oído y visto en muchos visitantes de la exposición, al detenerse en algunas de las numerosas telas expuestas.

Sí, caballeros. Alfredo y Enrique Lobos eran un par de pintores, como de fijo no volveremos a tenerles en muchos años. Y es suyo el doble mérito de haber nacido obscuros y pobres y haberse hecho a sí mismos hombres y artistas. Eran dos voluntades de hierro al servicio de temperamentos exquisitos. Y una generosa vena de facilidad, espontánea y fecunda, les permitió arrostrar con buen ánimo todas las dificultades.

Así es como han podido dejarnos obras tan primorosamente acabadas como esos jardines españoles que nos ofrece Alfredo Lobos, pintados durante la larga panzada de paisaje que pudo darse en su peregrinación por tierras andaluzas, realizando un ensueño acariciado por espacio de muchos años de silenciosa lucha. Rusiñol, ya lo sabéis, había pasado ya por esos jardines; pero creo yo que Alfredo Lobos, seguramente sin quererlo, ha podido demostrarnos que él también podía emprender con tales temas, y si acaso no lo hizo con el pulimento y la maestría del gran artista catalán, supo impregnarlos de tan delicada emoción, bañarlos en una atmósfera en tal grado diáfana, que bien podría el pincel luminoso de nuestro malogrado compatriota resistir la comparación victoriosamente. Llaman al recogimiento esos ambientes tranquilos que sólo el paso reverente de los artistas suele turbar, y la pupila descansa con agrado contemplando el sueño de los setos, reflejándose en las fuentes de agua quieta y profunda.

Y al abandonar esos tonos obscuros de los jardines sombreados, siéntese el deslumbramiento de un brusco golpe de sol al admirar los paisajes tratados a pleno aire libre, sobre la tierra reverberante de Andalucía y bajo el cálido cielo casi africano. Entre nosotros, difícil se me hace recordar quién haya logrado dominar hasta tal punto los efectos de luz, dando una fuerza deslumbradora a la luminosidad ardiente del pleno sol.

Menor vigor que en Alfredo advertimos en Enrique Lobos; en cambio gana en delicadeza lo que no posee en fuerza. Tenía, tal vez, menos técnica que su hermano mayor, pero más alma. Sentía el paisaje hondamente, y poseía como pocos la facultad de transmitirnos su emoción con su pincel quizá un poco vacilante, pero hondamente y suavemente sugestivo. La atraía, junto con el paisaje, el estudio de la figura, y nos deja unas cuantas obras de este género. La mayoría de ellas cautivan por la

MADERAS

de LINGUE, LAUREL y RAULI, secas

OFRECEMOS en otros depósitos, en los desvíos Vicuña Mackenna, República y por carros directamente de la frontera.

Contamos con carros propios para su despacho

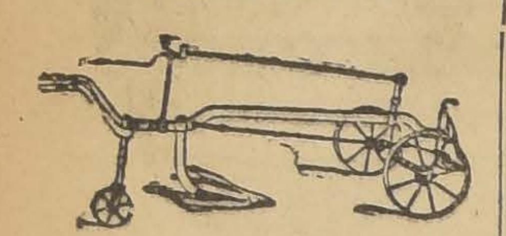
ALONSO Y DIEZ

OFICINAS

Delicias 2827 SANTIAGO | Casilla 43 PITRUFQUEN

José Robinovitch

CASILLA 1234.—TELEFONO 1856
HUERFANOS 2653
SANTIAGO



— OFRECE —

Sacadores de papas.
Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.
Estanques, 18 litros.
Tapas Alcantarillados.
Carretillas, todos tipos
Escaños y sillas, para jardines.
Arados, en general.
Palas Mono, importadas y nacionales.
Palas buey fundidas.
Rastras 30 y 24 clavos.
Rastras de discos para tierras gredosas.
Repuestos para toda clase de arados.

A más bajo precio de plaza

TIROS PARA ESCOPETA

Calibre 12

WINCHESTER, repeater, recién llegados, a

$ 21 el ciento

Vende:

28-F **MORANDE 339**

Bodegaje

A contar desde el 1.o DE JULIO PROXIMO cobraremos

$ 0.20 mensual

por el bodegaje de las papas.

URETA & CIA.

28-F

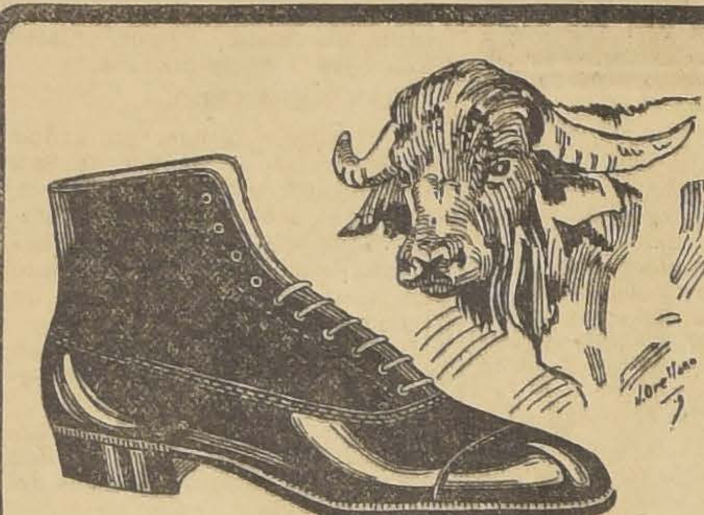
Licores Importados y Nacionales

SURTIDO COMPLETO

Ofrece a precios sin competencia

JUAN BERSANO

Plaza Argentina



DEPÓSITO Y FÁBRICA DE CALZADO

"LA UNIVERSAL"

DELICIAS 2602, esq. de Molina

Hasta el 30 del presente venderemos las mercaderías al verdadero costo.--No olvide Ud. esta única oportunidad

PARA CABALLEROS

BOTIN Box-Calf, forro de gamuza y con fuelle especial, a. . . . $ 32.50
El mismo sin fuelle, a. ... ... $ 31.00
BOTIN doble suela, fino, a.. .. $ 29.00
BOTIN suela corriente, a. .. .. $ 26.50
Tenemos calzado local y cabritilla, horma de moda, a $ 20, 22.50 y . ... $ 25.00
Extra muy recomendable, a $ 29 y... ... ... $ 30.50
Hay grandes surtidos en calzado de cabrilla.

Por cada $ 10 de compra, obtendrá un boleto del sorteo del auto Ford, que se efectuará para las Fiestas Patrias.

PARA SEÑORAS

BOTA cabritilla, buena clase... $ 14.90
BOTA cabritilla, doble suela... $ 15.90
BOTA cabritilla, caña alta, 21.50 y.. ... ... $ 25.00
Clase extra, muy finas.. .. .. $ 28.50
BOTA cabritila charolada.. .. $ 20.50
BOTA cabritilla charolada, doble suela... ... ... $ 19.50
Clase extra $ 26, 28, 30, 34 y.. $ 36.00

En todas estas clases de calzado hay gran variedad modelos.

ZAPATON y zapatilla. ... . $ 12.50
Clase mejor.. .. .. $ 14.90
Extra, $ 16, 18 y.. .. .. $ 20.00
ZAPATON y zapatilla charolada, calidad muy recomendable. . $ 15.90
Clase mejor, $ 18 y.. .. .. .. $ 20.00
Extra, $ 21.50, 23 y... .. .. $ 25.00

PARA COLEGIALES

BOTIN doble suela, del 27 al 30 $ 11.00
El mismo, doble suela, del 31 al 34. ... ... $ 13.00
Igual, doble suela, del 35 al 38 $ 15.00
BOTIN tres suelas, impermeable, muy recomendable, del 34 al 38.. .. .. $ 16.50
BOTIN con botones, suela doble, del 31 al 34... ... ... $ 14.50
BOTIN con botones, suela doble, del 27 al 30.. .. .. $ 12.50
Igual con botones, suela doble, del 35 al 38... ... ... $ 16.50
Botín cabritilla charolada con previl, marca Austral, con botones y pasadores, vendemos a precios muy bajos.

Ventas al por mayor y menor.
Se atienden pedidos de toda la República, desde un par. Dirigir giros:

CORREO 2, CASILLA 4602

LORENZO AMENGUAL.

Sociedades Anónimas

"Compañía Salitrera Pedro Perfetti"

Junta General de Accionistas

"No habiendo tenido lugar la Junta General de Accionistas, el día 28 de Marzo último, por falta del quorum prescrito en los Estatutos; cítase a Reunión General para el día 5 de Julio del presente año, a las 15 horas, en el domicilio social, Serrano N.o 184.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 del presente mes, hasta el 5 de Julio para los efectos del artículo 28 de los Estatutos de la Compañía. De acuerdo con el artículo 26 de los mismos, la Junta se celebrará con el número de accionistas que concurra.

EL GERENTE"

Compañia de Lota y Coronel

DIVIDENDO PROVISORIO N.o 56

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 2 de 18 d., a razón de $ 3.30 moneda corriente por acción, que los señores Accionistas podrán cobrar desde el Miércoles 25 del actual, tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de A. Edwards y Compañía.

Valparaíso, Junio 19 de 1919.

EL GERENTE.

30-F

Sociedad Nacional de Seguros LA FRANCESA

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 15 de Julio próximo.

J. Nicolás Orrego S., Gerente.

Santiago, Junio 24 de 1919. 29-F

Sociedad Nacional de Seguros LA FRANCESA

En conformidad a los Estatutos cítase a los señores Accionistas a Junta Generla Ordinaria para el 15 de Julio próximo, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Morandé N.o 229.

Manuel García de la Huerta, Presidente.

Santiago, Junio 24 de 1919. 29-F

"LA VALPARAISO"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

Cochrane núm. 879

VALPARAISO

Capital Subscripto. . . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado. 1.000,000.00

BANQUEROS

BANCO A. EDWARDS & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY — Vice-Presidente: Don RICARDO W. JAMES

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE — Don FRANCISCO SAMPAIO
Don EDUARDO DEVES — Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y CIA.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Dohrmann, Hinze y Cía.

SUCESORES DE MAXIMO BASH

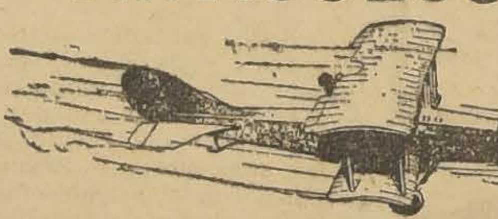
CAJAS DE FONDOS
PUERTAS PARA BOVEDAS
GRAN FUNDICION DE BRONCE
SOLDADURA AUTOGENA
Se hace llaves
Se recibe composturas y encargos
Pídanse precios y presupuestos

SANTIAGO, Compañía 2659 - 2695

TELEFONO 1397. — CASILLA 2420

SAN PEDRO SAN PABLO

ARTICULOS PARA REGALOS



PLAQUEES,
FANTASIA,
CRISTALES

JUGUETES — JUGUETES

Velocípedos, Autos, Manomóviles, Cochecitos

CASA FALCONI

Ahumada 147

Sociedad Termas Minerales de Tolhuaca

(EN FORMACION)

Capital $ 800,000 divididos en 800 acciones $ 1,000 de cada una

TOTALEMENTE PAGADAS

El prospecto de esta Sociedad en formación, que ofrece una inversión sólida y lucrativa a los capitalistas, está a disposición de los interesados en las diversas Oficinas y Sucursales del Banco Español de Chile; en el estudio del Dr. D. Marcial Parada, Santiago, Delicias 1626; y en la Oficina de D. Julio Montriou, Concepción, Caupolicán 386, Correo Casilla N.o 136.

Tratándose de un negocio ya establecido y de proyecciones conocidas, sus organizadores creen en la posibilidad de repartir, desde el primer año de su organización, un dividendo no inferior del 20% anual.

Se dará preferencia a los suscriptores de acciones por orden de llegada de los depósitos que se hagan en las diversas ciudades de la República a la cuenta corriente que la Sociedad tiene con el Banco Español de Chile, Concepción, sirviéndoles como recibo provisional los Memorándums de abono que otorgue el Banco por las suscripciones de acciones correspondiente.

Dichos abonos deberán avisarse en la esquela que se incluye en los prospectos arriba mencionados, dando el número del Memorándum, la cantidad de acciones suscriptas y el nombre del suscriptor, al señor D. Julio Montriou, Concepción, calle Caupolicán N.o 386, Correo, Casilla N.o 136, quien está encargado de la organización de esta Sociedad y de recibir las suscripciones.

Los fondos quedarán depositados en el Banco, a la orden de la Sociedad, sin que se pueda disponerde ellos hasta completar la suscripción de acciones y de nombrado un directorio definitivo en junta general de accionistas.

Los abonos por suscripción de acciones, deberán hacerse a la orden de la "Sociedad Termas Minerales de Tolhuaca" y en cuenta corriente con el Banco Español de Chile, Concepción.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el día 23 de Julio próximo, por: alquitrán común, fierro en barras, id. galvanizado, acanalado, cadenas de fierro, plombajina, suelas planchadas, humo de pez, cañería de fierro galvanizado, molejones de piedra, afrecho, sal amoníaco, molino para moler pinturas, linoleum para pasillos, cordón de alarma y maderas de pino oregón.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Junio de 1919.

Desde el 28 del presente regirá el cambio del itinerario de la Red Norte que se indica:

El tren número 1, que hasta ahora hacía la carrera de directo entre Calera y P. Hundido, hará carrera de ómnibus entre Calera y Vallenar, saliendo de Calera los Martes y pernoctando en Illapel y Serena; llegará a Vallenar los Jueves, a las 19.20. Un tren directo recibirá esta combinación, saliendo de Vallenar el mismo día, para llegar el Viernes a Copiapó y P. Hundido.

El ómnibus N.o 3, que salía los Domingos de Calera, saldrá los Sábados y correrá sólo hasta Vallenar, adonde llegará los Lunes. Los Martes saldrá de aquí un mixto a Copiapó.

El directo número 2, que sale los Martes de P. Hundido, conservará su actual itinerario hasta Vallenar; de aquí saldrá el Miércoles con itinerario de ómnibus, esto es, pernoctando en Serena o Illapel, para llegar el Viernes a Calera.

El ómnibus N.o 4, que sale los Miércoles de Copiapó, saldrá solo de Vallenar los Viernes, para llegar a Calera los Domingos.

Todos estos trenes tendrán combinación al ramal de Salamanca.

29-F

CONVIENE A TODO EL MUNDO SABER

QUE EL

Criadero de Arboles San Antonio

ESTACION NEBUCO; es el que vende a precios más bajos de plaza

GRAN VARIEDAD EN ARBOLES FORESTALES, FRUTALES Y ORNAMENTALES

SELECCION GARANTIDA

Agentes: IZQUIERDO Y BUNSTER AGUSTINAS 1176 - Casilla 2716

C.S.A.V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "AYSEN"

Capitán Rasmussen, EL MIERCOLES 2 DE JULIO, a las 16 horas

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 16 DE JULIO, a las 16 horas.

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAYTA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 16 y 30 de JULIO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAIPO"

capitán Oyarzún, saldrá para PIMENTEL e intermedio el SABADO 28 DE JUNIO a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Eten.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina de Delicias.

ONTERE PLAZA, Gerente.

atmósfera simpática de que sabía rodear sus modelos.

El tiempo y el espacio, enemigos mortales del periodismo moderno cuando se les mide en columnas, me impiden referirme con algún detalle a determinadas telas de las que no me he cansado de admirar en esta exposición. Arriesgaré aún algunas palabras de aplauso para los dibujos que hizo Alfredo Lobos en sus vagabundeos por el sur de España, y que arrancaron tantos espontáneos y entusiastas elogios a los críticos de la madre patria. Son sobrios, firmes y llenos de poesía evocadora. Son trozos de España, ruinas, callejuelas decrépitas, antiguos palacios descascarados, cubiertos de una patina de tradición y leyenda, profundamente españoles y tratados en español genuino.

SILENO

POLITICA

LA ELECCION DE CONCEPCION

Se aprueban presuntivamente los poderes del señor Róbinson Paredes. — Se aprueba la nulidad de Penco, y se acuerda comunicarla al Gobierno

Hoy se reune la Junta Ejecutiva Nacional

Ayer se reunen los diputados liberales y radicales para tratar de la adquisición de material rodante

Texto del informe de la Comisión parlamentaria investigadora

DIPUTACION DE CONCEPCION

Como se había anunciado, la Cámara procedió ayer a votar los diversos proyectos de acuerdo formulados durante el debate sobre la calificación de la elección extraordinaria de Concepción.

Las votaciones fueron nominales.

La indicación previa del señor Serrano, hecha suya por el señor Señoret, fué desechada por 34 votos contra 21 y 20 abstenciones. La indicación para que se aprobaran definitivamente los poderes del señor Aurelio Lamas, fué desechada por 53 votos contra 8 e igual número de abstenciones. Asimismo, se desechó, por 46 votos contra 24 y 4 abstenciones, la indicación del señor Cárdenas para aprobar definitivamente la elección al señor Paredes.

Por 43 votos contra 13 y 7 abstenciones, se acordó computar al señor Paredes las 94 cédulas que aparecían a nombre de Róbinson Parada.

Por 52 votos contra 18 y 2 abstenciones, se aprobó la nulidad de la elección en la Comuna de Penco. Se acordó también comunicar esta nulidad al Presidente de la República, para los efectos de la ley de elecciones.

Por último, se aprobó presuntivamente, por asentimiento tácito, la elección del señor Paredes, quien se incorporó a la sala y procedió a prestar el juramento de estilo.

La Mesa quedó facultada para hacer la revisión del escrutinio de la elección, a fin de establecer oficialmente la mayoría con que ha quedado el señor Paredes.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

En la tarde de hoy se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, para ocuparse de asuntos pendientes.

ADQUISICION DE MATERIAL RODANTE

En la tarde de ayer se reunieron separadamente los diputados liberales y radicales para ocuparse del propósito del Gobierno de invertir la suma de quince millones de pesos, oro de 18 peniques, en la adquisición de material rodante para los Ferrocarriles del Estado, suma que se deduciría de los fondos destinados a la compra de naves y que sería reembolsada en cuanto se coloque el empréstito para los Ferrocarriles.

En ambas reuniones dominó, según se nos dice, la idea de autorizar al Ejecutivo para la adquisición del referido material rodante.

Próximamente se reunirán las representaciones de los demás Partidos para oír la consulta del Gobierno.

El Ministro del ramo conferenció anteayer con los diversos comitees parlamentarios, los cuales han procedido a convocar a sus respectivos correligionarios.

El Diputado de Chillán señor Gallardo Nieto nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas:

"Sentí no haber podido asistir a la reunión celebrada hoy por mis correligionarios de la Cámara, porque habría deseado expresar, con motivo del proyecto de los quince millones de pesos para los ferrocarriles, que no es posible tratar y resolver este asunto, mientras el señor Ministro de Hacienda no de garantías de respeto a las leyes, modificando los procedimientos impugnados en el Congreso y en la prensa, con los cuales ha solidarizado el señor Ministro del Interior. Por otra parte, es absurdo pedir fondos al crédito exterior o interior para movilizar la Empresa de Ferrocarriles del Estado, cuando se tolera que las empresas carboníferas sigan extorsionando al Fisco, con los precios que fijan por el carbón, que es del país, y sobre el cual ninguna compañía puede basar utilidades pecuniarias inconciliables con los intereses superiores de la República."

EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA INVESTIGADORA

Damos a continuación el texto del informe presentado por la Comisión Parlamentaria Investigadora de la Cámara de Diputados:

Honorable Cámara:

La Comisión encargada de estudiar los antecedentes del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, con el fin de esclarecer si hubo o hay diputados que tengan interés en la gestión comercial de su venta al Estado, estima que semejante sospecha no descansa en las aseveraciones del honorable diputado de Valparaíso, señor Silva Maquieira, quien, reiteradamente, afirmó que sólo analizaba antecedentes documentales públicos que no autorizaban a nadie para imputar determinada o indeterminadamente una participación indebida respecto de ningún diputado.

El honorable señor Maquieira, ha reiterado a la Comisión que carece de todo otro medio informativo que no derive de los documentos que comentó ante la Honorable Cámara, y que ignora en absoluto, si la casa comercial que gestiona la venta del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, dispone o no de auxiliares ocultos que le prestan una ayuda indecorosa.

Por su parte, la casa intermediaria afirma por escrito y de propia voluntad a esta Comisión que el negocio le pertenece por mandato de los dueños vendedores, o sus representantes legales; y declara que nada se opone para que nuestro Ministro, en Londres prosiga la tramitación del negocio con sus propios mandantes o comitentes, puesto que en todo caso el resultado será el mismo, desde que aquí obra en su nombre y representación.

Requerido el señor Ministro de Hacienda con el fin de que expresara si existía alguna investigación que estableciera cómo se hicieron públicos los antecedentes administrativos de carácter reservado sobre el proyecto de compra-venta del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, ha expresado que no conoce ningún antecedente sobre el particular, añadiendo el señor Ministro que por su parte "ignora en absoluto el hecho a que se alude con esas palabras".

Desde que el Gobierno no ha dado ni da importancia al hecho de que los vendedores conozcan los antecedentes de información administrativa de que dispone el Estado como comprador, no obstante la constatación que de hecho se hace en el telegrama de nuestro Ministro en Londres, de 24 de Octubre de 1917, no quedaría sino una investigación privada en contra de la casa intermediaria; y aunque esta última se adelanta a ofrecer toda suerte de explicaciones, como ya lo ha hecho por escrito, presentando un memorial detallado de cuanto le pareció oportuno en favor del negocio que gestiona, cree la Comisión que sería inútil proseguir una investigación parlamentaria en contra de particulares que se limitarían a declarar lo que voluntariamente quisieran, desde que carece de medios compulsivos para hacerse obedecer de un modo eficaz.

Las facultades de la Comisión no son otras que las de la Cámara misma, y que nacen de sus prerrogativas fiscalizadoras sobre todos los funcionarios del régimen administrativo y judicial, pero que en manera alguna se extienden a los particulares.

En consecuencia, cualesquiera que sean los vicios con que se tramitó el proyecto de compra-venta del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, desde que no aparece presunción o sospecha en contra de ningún diputado, nada hay que investigar al respecto; y la Comisión lo juzga así con tanta mayor certeza, cuanto que el honorable diputado de Valparaíso, señor Silva Maquieira, ni nadie se ha permitido inculpar a ninguno de nuestros colegas, ya sea determinada o indeterminadamente.

Esto no quiere decir que sean inexactas las observaciones formuladas ante la Honorable Cámara con motivo de la divulgación de informaciones administrativas de carácter privado, ni las demás críticas fundadas en los documentos que penden de su conocimiento, puntos sobre los cuales la Comisión no se pronuncia, porque no le corresponde hacerlo.

Sala de la Comisión, 26 de Junio de 1919.— **Eduardo Opazo.—Fernando Silva M.— Roberto Sánchez.—E. Germain.—H. Arancibia Lazo,** diputado por Santiago".

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Este organismo político no se reunió ayer, como se había anunciado, por haberse aplazado la sesión hasta la semana próxima.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la Comisión de Legislación y Justicia del Senado y despachó varias consultas de carácter constitucional y legal.

Para hoy han sido citadas las siguientes comisiones de la Cámara de Diputados.

De Hacienda, para ocuparse del proyecto sobre modificaciones de Arancel Aduanero.

De Obras Públicas, para firmar el informe sobre el proyecto de caminos.

Y de Gobierno y Legislación Social unidas para seguir tratando del proyecto sobre creación del Ministerio del Trabajo.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE YUNGAY.— Mañana Domingo, a las 3 de la tarde, celebrará sesión ordinaria esta agrupación política, en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO. — Se ha citado a la comisión compuesta de los señores Demócrito Silva, Amadeo Alvarez y Antonio López, encargada de hacer la elección del comité de la 6.a Comuna.

Igualmente se ha citado a los correligionarios de esa Comuna para mañana, a las 3 P. M.

Local: Club Demócrata.

CENTRO "FRANCISCO LANDA". —El Centro Demócrata "Francisco Landa" está citado a junta general para hoy Sábado 28, a las 8.30 P. M. en Victoria 581.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL.— Se ha citado al Directorio de este Centro político a una reunión que se verificará hoy Sábado, de 2 1|2 a 3 P. M. para los fines del Directorio Departamental de Santiago.

CENTRO NACIONALISTA.— En vista del mal tiempo no se pudo llevar a cabo la sesión que el Centro Nacionalista debía haber efectuado anoche con el objeto de cambiar ideas acerca de la situación que se les ha creado a los empleados de Bancos, impidiéndoles federarse.

Por este motivo, la mencionada sesión se ha postergado hasta nuevo aviso.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco y Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 16.15.

Acta

Se dió por aprobada el acta de la sesión 12.a y quedó a disposición de los señores diputados el acta 19.a

Cuenta

Se dió cuenta de un informe de la Comisión encargada de investigar los hechos producidos alrededor del proyecto de adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

—Se dió cuenta, también, de dos mociones del señor Pinto Durán, sobre reforma de la Constitución del Estado, que se acordó publicar.

Tifus exantemático

Continuó la discusión del proyecto que consulta 300 mil pesos para combatir el tifus exantemático.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Denuncia casos en el departamento de San Antonio y hace presente al Gobierno el abandono en que se encuentran los hospitales de San Antonio y Melipilla y la necesidad de que el Gobierno los atienda.

El señor HEVIA RIQUELME.— Precisamente las palabras del señor diputado constituyen un argumento para que la Cámara se apresure a despachar este proyecto, porque cualquier retardo obligará mañana a gastar el doble que hoy. Por lo demás, tiene la mejor voluntad para atender todas las necesidades que se hagan presente; pero ante todo, necesita los fondos.

—Usaron de la palabra también los señores Urrejola don Francisco y Serrano.

—Cerrado el debate fué aprobado en general el proyecto.

—Por no haberse producido unanimidad para entrar a la discusión particular, quedó ésta para la sesión próxima.

La industria minera en la provincia de Coquimbo

El señor SOMARRIVA. — Quiere hacer al señor Ministro de Industria una petición a nombre de los mineros de la provincia de Coquimbo.

Es el hecho que el Consejo de los Ferrocarriles ha hecho una nomenclatura para establecer la tarifa de los minerales; y así clasifica en distintas clases a los minerales, según que tengan 10, 15 o 20 por ciento de ley. Naturalmente, esto exige verdaderos conocimientos químicos a los jefes de estación, que son empleados que ganan 183 pesos, a fin de que ensayen los minerales, para saber cuál tarifa deben pagar.

Lo natural es que se fije una sola tarifa, como había antes, para todos los minerales.

Dirige esta denuncia al señor Ministro de Industria, que está en el Ministerio, como representante de la democracia, y que espera atenderá esta petición, y amparará los intereses de los que se ganan la vida con su esfuerzo y trabajo.

El señor O'RYAN (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Toma nota de las observaciones del señor diputado y le promete atenderla con interés, participando que, en esta materia, los deseos de su señoría son también los deseos del Ministro que habla.

Elecciones de Concepción

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Corresponde proceder a la votación de las elecciones de Concepción.

El señor PRO-SECRETARIO. — La primera proposición es la previa propuesta por el señor Serrano, retirada por su señoría y hecha suya por el señor Señoret y que dice:

"La Cámara declara que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Elecciones, sólo le corresponde pronunciarse sobre los reclamos interpuestos con arreglo a los artículos 112 y 115 de la misma ley, en la calificación de la elección extraordinaria de diputado verificada en el departamento de Concepción".

Votada nominalmente la proposición hecha suya por el señor Señoret fué rechazada por 34 votos contra 20, absteniéndose de votar 20 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores:

Alemparte, Barrenechea, Binimelis, Blanlot Holley, Boza Lillo, Burgos Varas, Concha don Abaraím, Gallardo Nieto, Germain, Opazo, Orrego Luco, Porto Seguro, Prat, Riesco, Rivas Vicuña don Pedro, Sánchez G. de la H., Señoret, Serrano, Urrutia Manzano, Urrutia Zañartu, Valdés Errázuriz.

Votaron por la negativa los señores:

Adrián, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco don Carlos, Cárdenas, Celis, Claro Lastarria, Errázuriz don Ladislao, Errázuriz Tagle, Gutiérrez, Guzmán Moreno, Hederra, Herquíñigo, Lira Infante, Lisoni, Martínez, Medina, Montt, O'Ryan, Ramírez Frías, Rengifo, Reyes del Río, Rodríguez don Aníbal, Rosselot, Sierra, Silva Maquieira, Silva Somarriva, Somarriva, Urrutia Ibáñez, Urzúa, Vial Solar, Videla, Yávar, Irarrázaval don Sergio.

Se abstuvieron de votar los señores:

Castro de, Claro Solar, Concha don Luis Ambrosio, Cruzat, Fernández, Ferrada, Gumucio, Herrera Lira, Pereira don Guillermo, Pereira don Ismael, Pinto Durán, Prieto Echaurren, Robles, Rodríguez don Saladino, Ruiz de Gamboa, Smitmans, Urrejola, Varela, Vidal.

Durante la votación

El señor ALEMPARTE. — Para fundar su voto afirmativo al proyecto, hace algunas observaciones relacionadas con la situación de esta elección, de las elecciones de 1918, cuando fué dejado fuera de la Cámara de Diputados el señor Alamos, que se disputaba el último lugar de representante de Santiago con otros candidatos.

El señor ARANCIBIA LASO. — La cuestión previa tiene consideraciones de derecho que son exactas; pero que no son aplicables a la elección extraordinaria de Concepción.

En efecto, los plazos que establece el título VI de la Ley de Elecciones para deducir reclamaciones, se refiere a las elecciones ordinarias y no a las extraordinarias. Por consiguiente, aún cuando el señor Paredes ni nadie hubiera reclamado hasta hoy, podría todavía hacerlo, porque en una elección extraordinaria no hay plazos formales para deducir reclamaciones.

Pero lo cierto es que el señor Paredes y otras personas, ejerciendo acción popular, han interpuesto reclamaciones en forma de querellas criminales respecto a los 94 votos que se escrutaron a nombre de Róbinson Parada, ante un juez letrado de Concepción, que ejercía jurisdicción mixta en lo civil y criminal, y la copia de esa reclamación ha sido acumulada a los antecedentes de la elección.

La Ley Electoral se limita a disponer que las reclamaciones deberán presentarse ante el juez letrado respectivo, sin determinar la forma en que la reclamación debe ser interpuesta, y es un hecho cierto que ante los jueces letrados de Concepción existen, en forma de querellas, reclamaciones contra los procedimientos irregulares de la Junta Electoral que escrutó 94 votos a personas distintas de las que figuraban en la lucha.

Vota que no.

—El señor BAÑADOS. — Vota que no porque esta proposición significa que la Cámara se desprende de la facultad de calificar la elección.

—Fundaron también sus votos los señores Fernández, De Castro, Errázuriz Tagle, Ramírez Frías, Pinto Durán, Rengifo, Reyes y Silva Somarriva.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del señor Serrano para dejar constancia de los sucesos de Penco y aprobar definitivamente los poderes del señor Lamas.

—Puesta en votación esta indicación, fué rechazada por 53 votos contra 8, habiéndose abstenido de votar 8 señores diputados.

—Por 46 votos contra 24, absteniéndose de votar 4 señores diputados, se rechazó la indicación del señor Cárdenas para aprobar definitivamente los poderes del señor Paredes.

—Por 52 votos contra 18, absteniéndose de votar 2 señores diputados, se aprobó el artículo 2.o del proyecto del señor Reyes del Río, que declara nula las elecciones de la comuna de Penco.

El artículo 1.o del proyecto del mismo señor Reyes del Río, que determina que los votos que aparecen por Róbinson Parada, deben escrutarse a Róbinson Paredes, fué aprobado por 43 votos contra 13, absteniéndose de votar 7 señores diputados.

—Por unanimidad se aprobó el inciso del proyecto del señor Reyes, que aprueba presuntivamente los poderes del señor Paredes.

—Por 33 votos contra 7 se aprobó el inciso del señor Sánchez, para comunicar al Presidente de la República la nulidad de la elección de Penco, para que fije el día de la repetición de la elección.

Juramento

—El señor Paredes prestó el juramento de estilo y quedó incorporado a la Sala.

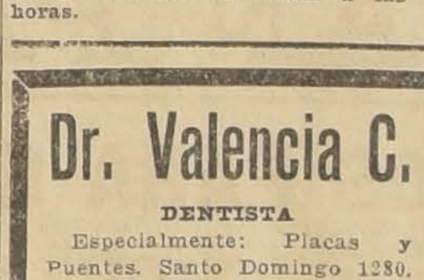
Elecciones de Concepción

—La Mesa quedó autorizada para hacer los cómputos de los votos con que había quedado cada diputado, si fuera necesario, y para redactar el proyecto de acuerdo conforme a las ideas aprobadas.

Ferrocarril de Lebu a Los Sauces

—En la orden del día continuó la discusión del proyecto sobre adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y usó de la palabra el señor Claro Solar, Ministro de Hacienda.

—Se levantó la sesión a las 19 horas.







VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

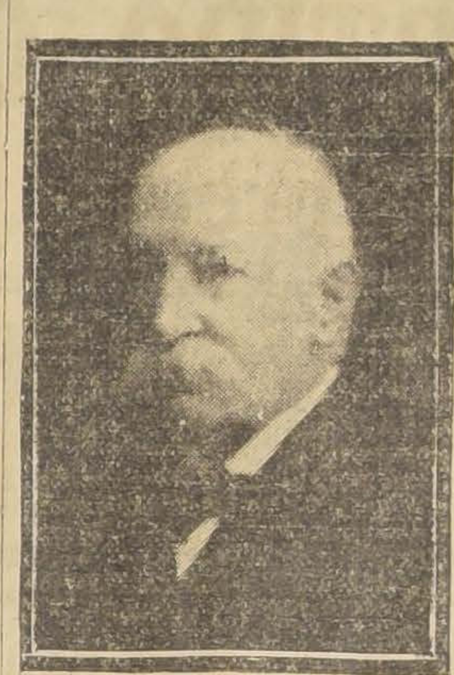
Esta tarde se efectuará el five o'clock tea que ofrece esta institución a la sociedad de Santiago. Las mesas pueden pedirse en la secretaría.

Tocará como siempre la orquesta Grazioli.

EL SEÑOR DON NAPOLEON PERO.—

Ha fallecido ayer el respetable caballero señor don Napoleón Peró.

Lamentable pérdida para nuestra sociedad, ya que se extingue en él uno de sus más distinguidos y caracterizados miembros; pues sus condiciones de inteligencia, su infatigable laboriosidad, como también la sencillez de sus hábitos que



le hacían ajeno a toda ostentación y banalidades de la vida, le habían ganado en ella sólido prestigio.

De ascendencia argentina, el señor Peró nació en Salta, siendo sus padres el señor Rafael Peró y la respetable matrona señora Josefa Costa de Peró. Radicóse en Chile pocos años después de nuestra guerra con España, actuando activamente en la banca y en el alto comercio, donde alcanzó señalada figuración.

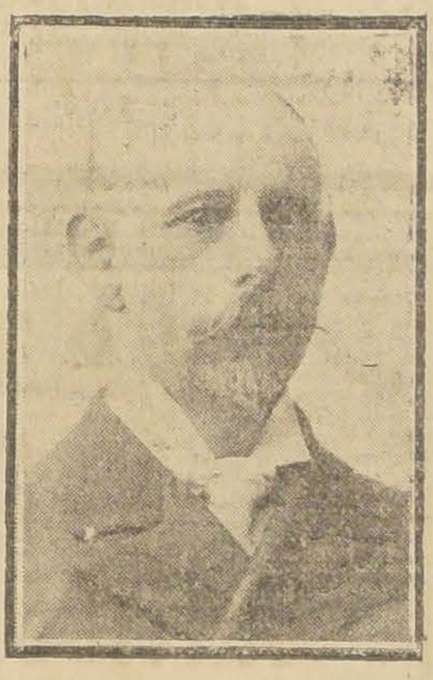
Prestó útiles servicios en nuestras instituciones bancarias y en diversas instituciones comerciales; era, a la fecha, vicepresidente del Banco de Chile, director del Banco Hipotecario, presidente de la Compañía de Transportes Unidos y de otras diversas sociedades, cargos todos que mantendrán vivo el recuerdo de su acertado desempeño.

Muere a la avanzada edad de 86 años, conservando hasta en sus últimos instantes la lucidez y dominio de sus facultades, cualidad propia en hombres esforzados y que acusan el más noble temperamento.

Sus funerales se llevarán a efecto mañana, privadamente.

DON PEDRO JOSE REAL SALINAS.—

Ha fallecido últimamente el estimable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, que fué durante su vida un hombre



de trabajo, honradez acrisolada, progresista y de ideas liberales.

Nieto del distinguido marino español don Bartolomé del Real, estaba también vinculado por su madre, doña Mercedes Salinas Argandaña, con principales familias de la Serena y de esta capital.

Desempeñó cargos públicos de importancia; fué Elector de Presidente en varias ocasiones y como amigo de la familia Montt, perteneció al Partido Nacional.

EN HONOR DEL SEÑOR RAFAEL EDWARDS SUTIL.—

Circula la siguiente invitación:

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de invitar a usted, a una comida que tendrá lugar el Sábado 5 de Julio, en el comedor de honor del Instituto de Ingenieros, como una manifestación de despedida a nuestro colega y amigo don Rafael Edwards Sutil, que partirá próximamente a los Estados Unidos.

Domingo V. Santa María, Miguel Letelier E., Manuel Trucco, Francisco Huneeus, Jorge Calvo Mackenna, Ramón Salas Edwards, Rubén Dávila L., Ricardo Simpson, Guillermo Illanes, René Prieto, Raúl Claro Solar, Luis Díaz Garcés, Francisco Mardones.

Las adhesiones se reciben en el Instituto de Ingenieros, San Martín 352, de 10 a 11 horas, y de 2 a 6 horas.

Tenida de etiqueta.

A ESTADOS UNIDOS.—

En la semana entrante se dirigirá a los Estados Unidos el señor Fred L. Thompson.

Mr. WALTER CECYL MAYCOCK.—

Por el vapor "México" que saldrá de Valparaíso el 4 de Julio próximo, se dirigirá a Londres este distinguido caballero, apoderado del Banco de Londres y Río de la Plata en esta ciudad.

Permanecerá en Europa seis meses.

FUNERALES DEL SEÑOR DOMINGO IRARRAZAVAL FERNANDEZ.—

En la mañana de hoy se efectuarán los funerales del señor Domingo Irarrázaval Fernández.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio Católico, desde la iglesia de los Padres Franceses, donde se oficiará una misa en su memoria, a las 9 1|2 horas.

FALLECIMIENTO. —

Inesperadamente ha dejado de existir don Clemente Enrique Moreau.

De gran actividad, fundador de la Alianza Francesa, miembros del Cuerpo de Bomberos durante dieciocho años, recordó siempre con cariño su paso por estas instituciones.

BAUTIZO.—

El Jueves 19 del presente, fué bautizada en la parroquia de la Asunción, María Eliana Soage Passig, hija de don Manuel Soage L., y de la señora Amanda Passig de Soage.

Sirvieron de padrinos el señor Guillermo Le-Fort Hidalgo y la señorita Estela Barrientos Quiróz.

ENFERMOS.—

Ha sido operada en el Pensionado de San Borja, por el doctor Rodríguez Barros, la señora Clemencia Puyó de González.

—Continúa mejor de salud don Juan Pablo Poblete.

IN-MEMORIAM.—

El Lunes 30 del presente se dirá una misa en memoria del señor don Pablo A. Urzúa, en la Capilla del Buen Pastor, Calle Lira, a las 9 de la mañana.

EN SAN BERNARDO.—

El Domingo último, un grupo de caracterizados vecinos de San Bernardo, ofreció un almuerzo en honor del señor Carlos Valdovinos Valdovinos, con motivo de haber sido nombrado últimamente para el cargo de juez letrado de Freirina.

La manifestación se realizó en el comedor de honor del Club Social de ese pueblo.

Asistieron todos los funcionarios judiciales radicados en San Bernardo y numerosos amigos del señor Valdovinos.

Al final del almuerzo, el señor Arturo Dagnino pronunció un breve discurso en el que tuvo frases de sincero cariño para el festejado.

Contestó éste último, agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto y formulando votos por el progreso de San Bernardo y por la prosperidad de sus habitantes.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Aníbal Hidalgo, Carlos Schürmann, Arturo Pardo Correa y Arturo Jaraquemada.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Luis Sergio, hijito del señor Luis A. Cordero y de la señora Inés Poblete de Cordero.

—Ha nacido Adriana Amelia Larenas Ostornol, hija del señor Marcial Larenas Carmona y de la señora Martha Ostornol Fornés.

—Ha venido al mundo Mario Sergio Crescente, hijo del Dr. Miguel A. Urrutia Ibáñez y de la señora Sara Cifuentes de Urrutia.

—Ha nacido ayer una hijita del señor Macario Ossa Cerda y de la señora Rosa Díaz de Ossa.

—Ha nacido una hija del señor Elías Escala y de la señora Marta de la Maza de Escala.

EXPOSICION ALVAREZ DIAZ.—

Hace ya algunos días, que expone sus cuadros al público este joven pintor en los salones de "El Mercurio".

La labor del señor Alvarez Díaz se hace mérito por sí sola, pues, en sus numerosos y bien escogidos cuadros, llama la atención un grupo de acuarelas con las que este pintor no necesita de otras cosas para llamarse pintor.

Ellas son una novedad que interesan por su elegancia, de temas simpáticos y armónicos, de colores que cualquiera de nuestros grandes maestros, sin vacilación, las pueden considerar como unas obras acabadas y definidas.

Los amigos de este artista, como el público en general, han sabido corresponder con sus aplausos la labor sincera y hermosa.

TALLER ISAMITT.—

Esta tarde y mañana Domingo estará abierto el taller de este pintor, en Andrés Bello 487.

El conjunto de las obras que se exhiben, revelan las valiosas facultades artísticas del señor Isamitt, cuyos paisajes pueden considerarse como una de las más felices interpretaciones de la naturaleza chilena, tan escrupulosas como sinceras.

Algunos números de concierto amenizarán la exhibición.

AGRADECIENDO UN DONATIVO.—

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia "Damas Españolas", señora Margarita F. de Ferrer, ha recibido la siguiente comunicación del señor Presidente del Patronato Nacional de la Infancia:

"Señora Presidenta:

He tenido el agrado de recibir su atenta del 12 de los corrientes y el cheque por un mil pesos que la acompañaba, suma que la Sociedad que Ud. preside destina a la fundación en el Asilo Maternal, de una cuna que lleve el nombre de esa benéfica institución.

Con la expresión de mis mejores sentimientos agradezco a esa Sociedad el generoso donativo con que se han servido favorecernos, digna continuación, por lo demás, de la ayuda que siempre nos ha prestado la Colonia Española de Santiago, que inició en el Asilo Maternal estas fundaciones con la cuna "España".

En la próxima sesión daré cuenta al Directorio de este donativo y oportunamente me será grato comunicarle que se han cumplido los deseos de esa Sociedad.

Saluda a Ud. con su más distinguida consideración S. S. S. (Firmado), — I. Valdés Valdés. Presidente. — Benjamín Gómez H., Secretario".



SRTA. RAQUEL MESA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR DAVID MESA, SE EFECTUARA HOY

BENEFICIO.—

En la tarde del Domingo próximo, se llevará a efecto en el Teatro Miraflores la audición del Centro de alumnos y ex-alumnos del Conservatorio, en beneficio de los reos de la Cárcel.

Sabemos que se han colocado ya casi la totalidad de las entradas, lo que le augura un buen éxito.

ALMUERZO.—

Hoy Sábado se ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión en honor del señor don Luis Germán Valdés, con motivo de su próximo viaje a Europa.

COMIDA. —

Anoche se dió una comida a don Federico Peña, con motivo de haber recibido su título de abogado.

Ofreció la manifestación el señor Isaac Edelstein, contestando el festejado.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Asistieron las siguientes personas:

Federico Peña C., Antonio Oyarzún L., Eduardo Lillo M., Ernesto Bascur, Isaac Edelstein, Enrique Figueroa L., Marcos A. Vargas S., José Arancibia S., Guillermo Hidalgo V., Manuel Sepúlveda D., Francisco Santibáñez, Manuel Alvarez A., Jorge Alvarez G., Manuel Aguilera A., Rigoberto Villablanca, Armando Figueroa, Eduardo Blanlot R., Santiago Latorre, Santiago Aguirre, Miguel L. Bustos, Luis Aqueveque, Antonio Planet, Darío Zalazar J., Rodolfo Bustos C., Néstor Morales P., Guillermo Gamboa, Eulogio Bustos, Claudio Núñez, Carlos Gutiérrez N., Francisco Meza B.

DON DANIEL FELIU.—

Desde hace algunos días guarda cama el senador por Concepción, don Daniel Feliu.

Ayer se encontraba mejor.

VIAJEROS.—

—Ayer llegaron procedentes de Valparaíso, don Alberto Busto C., señora y familia. Han fijado su residencia en Agustinas 2331.

—De Valparaíso, llegó ayer don Alberto Merlet, señora Elena Gillet de Merlet e hijos.

MANUEL JOSE y DOMINGO IRARRAZAVAL FERNANDEZ

Desdichada grandeza de algunos hogares que el destino irónicamente hace presa de sus más crueles duelos para recordarnos la fragilidad de la vida terrena.

No es la primera vez que una desgracia brutal hiere a una de nuestras más distinguidas familias, sirviendo su tributo de dolor a revivir la inagotable meditación de esta vida breve y efímera.

Pero esta desgracia que tanta consternación ha causado en todos nuestros círculos sociales, es excepcionalmente cruel.

Sus víctimas eran dos seres llamados a un futuro grande y hermoso.

La ascendencia que a no dudarlo, es causa bien primordial de los valimentos de un hombre, era una innegable seguridad para el porvenir de estos malogrados jóvenes.

Don Manuel José Irarrázaval y don Domingo Fernández Concha, sus abuelos, les legaron con su sangre las muchas cualidades y virtudes que hicieron sus nombres queridos y respetados y grandes, venerados e ilustres.

¡Descendencia de don Domingo Fernández, de ese hombre patriarca tan grande en la virtud como en el talento y cuya figura no restará veneración ni prestigios a través de los más lejanos tiempos!

Los dos muchachos eran su espíritu. Nacieron a su lado y su infancia fué cobijada por su ternura exquisita. Sus almas se abrieron a la luz que irradiaba su virtud trasparente y fuerte.

Manuel José había heredado toda su bondad transparentada en su mirar blando como su voz. Nunca tuvo un rencor y su carácter era tan suave y amable, que comprometía en seguida un afecto intenso y hondo.

Domingo era todo un aspecto diverso: viveza, actividad, ingenio; su abuelo fuera del hogar; interesado en algo de su partido, formando alguna gran obra...

Hubiera sido un gran político y afortunado iniciador de grandes empresas. Ya en sus cortos años se revelaba así. A esas dotes reunía otras inestimables, como Manuel José, de bondad, ternura, simpatía y fineza.

¡La sangre no miente!... Dos vástagos de un tronco secular, luminoso de todos los prestigios, es bien amargo verlos tronchados cuando florecía en ellos una flor cuyo aroma encierra el poema de una vida plena de excelencias.—**F. A.**

TEATROS

Beneficio de María Padín

Esta noche celebra en el Teatro de la Comedia su función de beneficio la primera actriz señora María Padín, el elemento más importante de la Compañía que dirige Arturo Mario, que ha estado actuando en Santiago con aceptación, durante dos meses.

La señora Padin se ha conquistado desde antes de la actual temporada, las simpatías del público de la capital y este aprecio del "respetable" por la actriz, se han consolidado en forma bien precisa en el último tiempo. Y es que la señora Padin ha sabido ser siempre una intérprete inteligente, estudiosa, atenta a la verdadera situación en sus roles; recordamos, aquí, sus interpretaciones en "Nuestros hijos", "Mundial pantomim", "El fantasma", "Buenos muchachos", etc., que

MARIA PADIN, QUE CELEBRA HOY SU FUNCION DE BENEFICIO

están frescas en la memoria de todos, como una prueba de que María Padin sabe darle a sus papeles la modalidad más propia.

Para su función de beneficio, María Padin ha escogido una de las obras más graciosas del teatro argentino, "Jettatore", original de Gregorio Laferrere. Sabemos que en esta obra María Padin tiene campo para lucir sus cualidades.

Deseamos a la beneficiada un éxito en todos sentidos.

—En la función vermouth de hoy sube a escena por 32.a vez el sainete criollo de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche".

—El Lunes se celebrará la función de beneficio de Evaristo Lillo, el simpático actor nacional, creador del Ildefonso de "Entre gallos y media noche".

TEATRO SANTIAGO. — Hoy anuncian los programas de este teatro, otro estreno de Linares Rivas, que lleva por título "En cuerpo y alma".

Tenemos las mejores referencias de esta obra, cuyo estreno en Madrid fué un éxito sin precedentes.

En la vermouth van "Los corridos".

En ambas funciones tomará parte La Clory.

COMPAÑIA CHILENA DE COMEDIAS BAGUENA-BUHRLE.— Después de una corta temporada que hará en el Teatro Comedia la Compañía de Variedades Wallace, debutará en esta sala este conjunto nacional, que bajo la dirección de Enrique Báguena, pondrá en escena el repertorio más escogido de nuestros autores.

En pasadas temporadas fueron Báguena y Bührle los primeros en darle vida a nuestro naciente teatro, conquistándose las simpatías del público; es de esperar un nuevo éxito en su reaparición.

Ya hemos avisado que el debut sea probablemente con la aplaudida comedia de Armando Moock, "Pueblecito", que tantas representaciones alcanzó, y que creemos será vuelta a ver con agrado.

"MUNDO TEATRAL".—Damos el sumario del número 11 de esta revista de Teatros y Cines:

Página literaria.— Crítica.— "Ño Hamuleto" (sátira de actualidad).— Crítica y crónica de Cines.—Poetas españoles (Manuel Machado).— "La clausura" (disparate de actualidad). —Chismes de bastidores y de al Margen del Cine.— Silueta de Egidio Poblete.— Novedades teatrales de Valparaíso.—"Carcoma", última producción teatral, inédita, de Acevedo Hernández.— El material de retratos de artistas de cines es variado, sobresaliendo un retrato de Theda Bara, la intérprete de la gran film histórica "Cleopatra".— Retratos de las señoritas Ernestina Squella e Isabel Andwanter Ojeda, del "concurso de simpatías".

El Veneno Social

Hemos asistido a la presentación privada de esta cinta, próxima a estrenarse en una de nuestras principales salas cinematográficas, y no podemos dejar de escribir sobre ella, recomendándola plenamente al público.

"El veneno social" se ocupa del problema de la trata de blancas, uno de los problemas más graves que azota a los centros civilizados, como que él trae aparejadas situaciones que afectan a la salud de las sociedades y a la constitución misma de las familias.

La prostitución, estudiada desde un punto de vista práctico, en la manera más apropiada para combatir el mal, y en la solución más conveniente para la regeneración de las mujeres públicas, es lo que pretende resolver "El veneno social". Y decimos pretende, porque creemos que no resulta muy clara en la cinta la forma en que ha de buscarse esa regeneración. Pero, admitiendo ésto, hay que convenir en que esta película realiza una labor intensamente humana, necesaria, obra de perfeccionamiento, de propaganda del bien, verdadero rol educador, en el cual el cine está llamado a prestar su mejor servicio de cultura y educación y hasta de triunfo artístico.

La película "El veneno social" ha sido dirigida y desarrollada en virtud de la campaña que sostuvo en los Estados Unidos, durante el año 1917, el Rdo. Pablo Smith, y a atenernos a lo que dice un folleto de presentación de la cinta, el padre Smith consiguió la clausura de más de trescientas casas de corrupción, de acuerdo con su campaña.

El padre Smith, y esta situación es la que se presentan también en la película, dirigió sus ataques no a las mujeres, sino a los explotadores del vicio, a los que verdaderamente usufructúan de la vida de las recluídas, a esos individuos sin conciencia, jefes de los lenocinios, que forman la clase más abyecta de la sociedad.

Entre ellos están los verdaderos culpables de la caída de muchas infelices y la perversión de las que pecaron por amor. Ellos, con sus métodos infames, van poco a poco conquistándose a las desdichadas que se acercan a sus redes, y las hacen perder primero su virtud, y, en seguida hasta los sentimientos y los recuerdos.

Por ahora no deseamos dar mayores datos de "El veneno social", esperando que nuestros lectores concurran a ver esta cinta que habrá de realizar obra benéfica. Advertimos, para terminar, que la exhibición pública está anunciada para el Martes próximo en el Teatro Brasil. No es conveniente la asistencia al espectáculo de señoritas.— **Gaudeamus.**

Conciertos

OSVALDO ROJO.— Ayer por la tarde, conforme a lo anunciado, se efectuó en el Unión Central, el recital de piano ofrecido por Osvaldo Rojo.

Este distinguidísimo y joven concertista, demostró de cuanto es capaz, haciendo notar, por cierto, que es ya no sólo un excelente ejecutante, sino también un inspirado y bien equilibrado virtuoso.

Los aplausos se hicieron sentir ayer al finalizar todos y cada uno de los números del programa, viéndose obligado a ejecutar, fuera de él, varios trozos, aquellos, precisamente, que más nos sorprendieron por su irreprochable ejecución y su acertadísima interpretación.

Como lo dejamos insinuado, Rojo obtuvo ayer el más legítimo de los triunfos y él puede estar bastante complacido por el éxito de los dos recitantes que nos ha ofrecido este año.

CONCIERTO ARACENA.—El maestro Aníbal Aracena, dará el Lunes 30, a las 21 horas, en el Teatro Miraflores, una audición musical sujeta al siguiente programa:

Godard.— Gran trío op. 72 (dedicado a E. Grieg).

Piano, señor Aracena; violín, señor Carvajal; violoncello, señora Penjean.

1.o Allegro Moderato.
2.o Adagio.
3.o Vivace.
4.o Final. Allegro Vivace.

Segunda parte:

Audición de obras de A. Aracena.

1.o Amore.— Romanza cantada por la señorita Mercedes Neumann.
2.o Vieni amor mío.— Romanza cantada por el señor E. Martínez.
3.o Recordando.— Romanza cantada por el señor Carlos Tanner.
4.o Cosi t'amo.— Romanza cantada por la señora Ida K. de Muermann.
5.o Yo t'amo.— Romanza cantada por la señorita Ofelia Rodríguez.

Tercera parte:

L. Boellmann.— Cuarteto op. 10.

Ejecutantes: señores Aracena, Carvajal, señora Julia Penjean y señor R. Cavalli (viola).

1.o Allegro un poco moderato.
2.o Scherzo.
3.o Andante.
4.o Allegro, Finale.

Noticias cinematográficas

"EL SENDERO DE LA HONRA".—Este es el título de una de las mejores ediciones de la casa Pathé. Extractada de la obra de Ouida de Bergere, su argumento nos relata la novela de esos personajes que sufren en silencio el dolor de sus quimeras deshojadas y luchan por conservar el sagrado y único patrimonio, el honor. Fannie Ward, la protagonista de "El ruiseñor del Japón", hace de este motivo una de sus mejores interpretaciones. La empresa de los teatros Alameda y Garden, considerándola como una de las mejores piezas estrenadas últimamente, ha decidido estrenarla mañana en especial y noche.

"EL MENSAJERO DE LA MUERTE.— Esta producción serial de Pathé New York, en 15 episodios, serán exhibidos sus primeros episodios: 1.o, 2.o y 3.o. Mañana en matinée en el Teatro Colón.

"SANSON MODERNO".— Hoy se presenta en el Alhambra Luciano Albertini, atleta moderno, y la hermosa Enriqueta Bonard, quienes han construído este hermoso melodrama, nutrido de situaciones altamente emocionantes.

Todas las bondades humanas luchan con todas las maldades, las acechanzas, las traiciones, las multitudes airadas e injustas luchan contra este moderno Sansón, encarnación de la fuerza y de la justicia que, debido a su corazón y a su férreo brazo, triunfa eternamente de sus enemigos.

"EN EL PAIS DE LAS TORMENTAS".— Es una obra de costumbres, en que su argumento, la gracia y gran talla artística de los autores, la hacen acreedora a los aplausos más entusiastas. Esta obra de la casa Select resucita la vida de la aldea, del pueblecito pequeño, horrorizado de su propia chismografía, y dominado por unos cuantos hipócritas que cifran su poderío en un orgullo subterráneo y mezquino. La población en que se desenvuelve la trama de esta novela original, de la distinguida escritora Grace Miller White, merece en verdad el calificativo de "El país de las tormentas". No parece sino que la cólera del cielo airado se desencadenara sobre él, cada vez que sus pocos escrupulosos habitantes cometen actos de vilipendio y castigo.

Por de pronto abona el prestigio de la obra, el hecho de que una artista de la talla de Norma Talmadge desempeñe el papel protagonista.

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".— Hemos recibido el número 60 de esta bonita revista ilustrada. Trae el siguiente sumario:

Carátula en color, gran retrato de Antonio Moreno.—Crítica de las principales películas estrenadas en la semana y nómina de los próximos estrenos.— Galería, gran retrato de página de Francis Ford.— Encuesta sobre los artistas favoritos.—Concurso de bellezas de los teatros Splendid y Brasil.—Retrato de página de Mary Pickford.— Los que pagan, o sea La Esclavitud Matrimonial, charla por Yosetodo.— Retrato de Mary Thurman, de la Troupe Mack Sennett.— Página de los lectores.— Gran retrato de página de Doris Kenyon.— Noticias varias de artistas.— Retrato de Dustin Farnum, protagonista de "El Espía". —Buzón abierto.— Retrato de Francisca Bertini en "Avaricia".— Retrato de Perla White.— Escena de Alice Brady en el Bisturí.— Programas de los biógrafos.

"LAS ASTUCIAS DE LA SEÑORA CARFAX".— Comedia de corte delicada y fina, interpretada por el notable actor Julián Elthingue, que tan admirablemente desempeñó su papel de mujer, en la película Paramount "La encantadora Condesa". Su estreno lo hará el Unión Central el Lunes próximo, tarde y noche.

"LOS MISERABLES".— Pasarán los siglos y la gran cabeza de Víctor Hugo, se destacará entre las sombras de las que "aún son" aunque pertenezcan al pasado. Hugo fué el padre de su siglo, supo coger sus palpitaciones, supo tejer con las vidas tristes de los seres humanos, libros que son salmos de verdad, de poesía y de dolor. Hugo es de todos los tiempos, pero por sobre todo admirad su biblia de dolor y de humanidad, "Los miserables", en que vive toda la Francia, todo el mundo. Nadie se ha atrevido a discutir un sólo momento la obra de Hugo, ni los que le odiaron, que fueron muchos. Juan Valjean, Javert, Fautina, Coseta, y el presidio de Tolón, son familiares, son como sombras de ensueño que al menor esfuerzo surjen claros ante la imaginación. Hugo supo tejer la epopeya de la humanidad. Hugo supo triunfar. Esta epopeya fué filmada por una casa francesa y terminada por Fox. No se crea que Fox haya emprendido esta obra por un falso alarde de dominación o competencia; nó, hacía falta hacerlo, y otro de los más indicados para llevarlo a efecto era Fox, que jamás ha trepidado ante dificultades de ningún género y que ha creado obras como el "Sistema del Honor", "Cleopatra", "La hija de los mares", "Romeo y Julieta". Los actores que trabajan en su interpretación, son de la talla de William Farnun, el más célebre entre los americanos, Jewell Carmen, bien conocida y admirada por su belleza y por su arte, y tantos otros actores de talla que hacen de la obra una gran demostración de arte.

"CHAPLIN II" y "DE LA CIUDAD A LA SIERRA".— Estas dos producciones tiene anunciadas para hoy el popular teatro Condell. Con referencia a la vigorosa, a la vez que sentimental creación "De la ciudad a la sierra", debemos manifestar que es la segunda producción de la afamada manufactura United Pictures Theatres. Su argumento, basado en las costumbres de México, gira alrededor de una novela de amor, que tiene como desenlace las más crueles de las hazañas de la banda de salteadores de Pancho Villa. Su protagonista, el actor Dustin Farnum, hace una creación que logra conmover, sobre todo a aquella en que dándole márgen el capitán de los bandidos para que Dustin escape, está a punto de ser bárbaramente asesinado.

"EN LAS GARRAS DE LOS LEONES".— Con los episodios 10, "Entre las llamas"; 11, "El peligro de muerte"; y 12, "La cueva de los espías", el Teatro Unión Central dá la cuarta función de esta importante creación folletinesca de aventuras. En los episodios aludidos, el espectador sentirá el vértigo del terror ante aquellas escenas en que la intrépida María Walcamp, está a punto de ser devorada por media docena de hambrientos y repugnantes cocodrilos que se revuelvan en un charco cenegoso. Otra de las escenas es cuando el león Atila se arroja sobre María, que yace sin conocimiento a consecuencia de haber recibido un fuerte golpe; escenas como las que describimos se suceden a menudo en estos episodios.

"AMOR MODERNO".— "Dejad a la juventud que se ame; dejad a los que nunca han sido amados, que aprovechen una limosna de amor". Tal es el tema de la artística vista Bluebird "Amor moderno", que se estrenará hoy en el Setiembre y en las funciones de moda de mañana en el Teatro Brasil.

Mac Murray es la protagonista de esta cinta, que constituirá uno de los mejores triunfos de la editora de "Para maridos solamente" y "Muñecas humanas".

Las localidades para las exhibiciones de mañana en el Brasil, son numeradas y están a la venta desde hoy.

CONCURSO DE SIMPATIA DEL TEATRO BRASIL.— Esta noche se hará el quinto escrutinio de este concurso. Sus resultados se darán a conocer en las funciones de mañana de tarde y noche del Teatro Brasil.

TAYLOR HOLMES.—En las funciones del Lunes del Splendid, reaparecerá el actor cómico americano Taylor Holmes.

La obra con que reaparecerá es la graciosa comedia de amor, titulada: "El joven de provincias", cuyo argumento narra las peripecias y aventuras que suceden a un joven provinciano que va lleno de proyectos y ambiciones por primera vez a la gran ciudad de Nueva York.

HESPERIA.— La encantadora actriz italiana, protagonista de Madame Flirt y "La Princesa de Bagdad, reaparecerá en breve en el Splendid en su última creación, el ideal pasional, titulado "Camino de la luz", obra de lujo y arte, que narra una novela de pasión y lujo desarollada entre la nobleza romana.

"LE DETOUR".— Con éxito se estrenó en las funciones de ayer del Splendid, la adaptación cinematográfica de la Tiber Film de Roma, de la obra de Henry Bernstein, "Le Detour", emocionante drama pasional, creación de María Jacobini, secundada por el actor Tulio Carminati. En vista del resultado obtenido, la Empresa ha acordado reprisar esta obra en las funciones del Miércoles de la próxima semana.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Especial y nocturna, "Sansón Moderno", protagonistas, Luciano Albertini y Enriqueta Bonard.

TEATRO SETIEMBRE.— Tarde y noche, "Amor moderno" por la actriz Mae Murray.

TEATRO UNION CENTRAL.— Hoy tarde y noche: series 10, 11 y 12 de "En las garras de los leones", protagonista: María Walcamp.

TEATRO BRASIL.—Especial y nocturna, la comedia Paramount "Amor intrépido", interpretada por Vivian Martin.

En sus dos funciones "Un consejo a las mujeres" y pertenece a la serie de grandes obras Artcraft, dirigidas por Cecil B. de Mille.

TEATRO ALAMEDA.—Especial y nocturna, "Sansón moderno". Desempeña el rol principal, Luciano Albertini.

SPLENDID THEATRE.—Especial y nocturna "Con prontitud y esmero" interpertada por Francis X. Bushman y Beberly Bayne.

TEATRO ODEON.—(A. Barroso esq. San Pablo).—Noche series 7, 8, 9 y estreno de la 10, 11 y 12 de "La Joya Fatal", protagonista Perla White.

TEATRO DIECIOCHO. — Vermouth y noche "un secreto del pasado" creación de Franklin Farnum y Anna Wilson.

TEATRO DELICIAS. — Especial y noche, episodios 7, 8 y 9 de "En las garras de los Leones". y Chaplin II en "El estudiante".

TEATRO ATHENAS. — Especial episodios 1, 2 y 3 de "En las garras de los leones" por Mary Walcamp. Noche, Norma Talmagde, en "La aguja del Diablo".

MUNDIAL CINEMA. — (Plaza Almagro).—Nocturna, episodios 4, 5 y 6 de "El mensajero de la muerte" creación de Leah Baird y Sheldon Leurs.

TEATRO CHILE. — Esta sala presenta hoy un estreno que llamará la atención.

TEATRO VICTORIA. — Especial y noche, "Rosa entre abrojos", Betty Compson y Metralla.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy "El espía" por Dustin Farnum, especial y noche.

AMERICAN CINEMA. — Especial va "Un consejo a las mujeres". Nocturna, "Abnegación" protagonista Jewell Carmen.

TEATRO IRIS.—(Castro 130). —Especial y noche "Avaricia" protagonistas Francisca Bertini y Gustavo Serena.

TEATRO ODEON. — Hoy "En las garras de los leones", episodios 7, 8 y 9, protagonista María Walcamp.

TEATRO POLITEAMA. — Series 14, 15 y 16 de "La Joya fatal"

TEATRO ELECTRA. — Hoy, la cinta Triangle "Quien más mira menos ve".

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—Hoy "Alarma de fuego" creación de Frtizie Brunette, Bessee Eyton y Tomas Sanschi.

TEATRO SELECTA. — Hoy series 10, 11 y 12 de "La Joya Fatal".

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy "Raffles" protagonista: John Barrimon.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón

LLEGAN A VERSALLES LOS DELEGADOS MÜLLER Y BELL, QUE VAN A FIRMAR LA PAZ POR ALEMANIA

LA ENTENTE ENVIA A LA DELEGACION ALEMANA UNA RECLAMACION SOBRE EL HUNDIMIENTO DE LA FLOTA INTERNADA EN SCAPA FLOW

LOS DELEGADOS DE CHINA DECLARAN SU RESOLUCION DE NO FIRMAR EL TRATADO DE PAZ

ESTALLA UN MOVIMIENTO COMUNISTA EN HAMBURGO.—LOS REVOLTOSOS ALCANZAN A DOMINAR LA CIUDAD

Después de sangrientos disturbios, tropas enviadas por el Gobierno central restablecen la situación anterior, poniendo fin a los desórdenes

Las negociaciones de paz

La evacuación de los territorios

CONCEDIDOS A POLONIA

Nota enviada por los aliados a la delegación alemana

PARIS, 27. — Los Gobiernos aliados y asociados han dirigido la siguiente nota a la delegación alemana:

"París, 25 de Junio de 1919. — Señor Presidente: Los Gobiernos aliados y asociados estiman que es necesario llamar la atención del Gobierno alemán acerca del hecho de que las autoridades polacas tienen en su poder un despacho, aparentemente oficial, que establece que, mientras el Gobierno alemán se prepara a firmar la paz, proyecta al mismo tiempo apoyar, por todos los medios que estén a su alcance, los movimientos locales de resistencia al establecimiento de la autoridad polaca en los territorios que le han sido concedidos en Posen, Prusia Oriental y Prusia Occidental, y a la ocupación de la Alta Silesia por las tropas aliadas y asociadas.

"En vista de esas informaciones, los aliados consideran necesario prevenir al Gobierno alemán que lo harán estrictamente responsable del retiro, en el plazo establecido por el tratado, de todas las tropas y funcionarios indicados por la comisión aliada y, en caso de disturbios o resistencia, no se concederá el menor apoyo o auxilio a los insurgentes, no permitiéndoseles pasar a traves de la nueva frontera para entrar a Polonia. — (Firmado). — Clemenceau".

El telegrama a que se hace referencia más arriba es el siguiente:

"Posen, 21 de Junio. — El Gobierno firmará la paz. No obstante, Hersing, presidente provincial de Silesia, y Wig, presidente provincial de la Prusia Oriental y de la Occidental proclamarán, en sus respectivas regiones, la guerra contra el Oriente.

El Gobierno, oficialmente, proclamará su oposición a esos actos pero, extra-oficialmente, apoyará el movimiento por todos los medios que estén a su alcance".

"Hersing telegrafió hoy: "Envíe mi gran paquete a Breslau".

La situación de Italia

ANTE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores

ROMA, 27.—Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, manifestó la situación de Italia ante las negociaciones de paz, dijo que el ex-premier Orlando le había comunicado esa situación, que condensó como sigue:

"La frontera con la República austriaca ha sido delineada como lo deseamos respecto al Adriático, después del mensaje enviado en Abril por el Presidente Wilson.

"Se trataba de encontrar un compromiso agradable a nuestros aliados, del mismo modo que al Presidente Wilson, manteniendo, mientras tanto firme el Pacto de Londres, que el Presidente Wilson no reconocía, pero que los aliados admitían en toda su integridad, incluyendo la cláusula que asignaba Fiume a Croacia.

"No se llegó a otra decisión, pero Serbia ocupó el norte de Albania, y Grecia ocupó a Smyrna, que nos había sido prometida por el convenio de Saint Jean de Maurienne."

El señor Tittoni manifestó que en principio consideraba satisfactorias las compensaciones ofrecidas en Africa por los británicos, pero que las ofertas de Francia deberían ser aumentadas.

EL HUNDIMIENTO DE LA FLOTA ALEMANA

OTRAS VIOLACIONES DEL ARMISTICIO

Nota de los aliados a la delegación alemana de paz

PARIS, 27.—Las potencias aliadas y asociadas enviaron la siguiente carta a la delegación alemana:

"París, Junio 25.—Señor Presidente:—Los términos del armisticio, firmado por Alemania el 11 de Noviembre de 1918, establecían lo siguiente:

"Art. 23.—Los buques de guerra "que Alemania tenga a flote, y "que sean especificados por los "Gobiernos aliados y los Estados "Unidos, serán inmediatamente "desarmados, y en seguida inter- "nados en puertos neutrales, o, "a falta de éstos, en los puertos "aliados designados por los alia- "dos y los Estados Unidos.

"Allí permanecerán bajo la su- "pervigilancia de los aliados y de "los Estados Unidos, quedando a "bordo solamente las dotaciones "necesarias para su cuidado y "mantenimiento."

"El 21 de Junio, los buques de guerra alemanes, que habían sido entregados a los Gobiernos aliados y asociados, y que se encontraban anclados en Scapaflow, teniendo a bordo dotaciones alemanas de mantenimiento, tal como estaba determinado en el armisticio, fueron hundidos por esas dotaciones, en conformidad a las órdenes del almirante alemán que las mandaba.

"Según la información recogida y transmitida por el Almirante británico, el almirante alemán que comandaba esas dotaciones de fuerzas navales alemanas, manifestó que había actuado en la creencia de que el armisticio había expirado el 21 de Junio, a medio día; y por lo consiguiente, en su opinión, la destrucción de que se trata no era una violación de sus términos.

"Legalmente, Alemania, al firmar el armisticio y su art. 23, transcrito más arriba, aceptó el compromiso de que los barcos entregados por ella permanecerían en los puertos indicados por los aliados y asociados; y que las dotaciones de cuidado y mantenimiento permanecerían a bordo con tales instrucciones y bajo tales órdenes, que aseguraran que el armisticio fuera observado.

"El hundimiento de esos buques en vez de su conservación, quebrantando el compromiso envuelto en el art. 31 contra todos los actos de destrucción, constituye una inmediata violación del armisticio, por la destrucción de la prenda entregada, y un acto de completa mala fe en contra de los aliados y asociados.

"El almirante que estaba a cargo de las dotaciones de cuidado y mantenimiento de los barcos, y que pertenece a las fuerzas navales alemanas, al mismo tiempo de reconocer que ese acto era una violación del armisticio, ha tratado de justificarla, manifestando que tenía la creencia de que el armisticio había terminado.

"Esta pretendía justificación no está bien fundada; ya que, en una comunicación dirigida a las potencias aliadas y asociadas el 16 de de Junio, se establecía que el armisticio sólo se terminaría por la negativa a firmar la paz, o si no había llegado una contestación el 23 de Junio, a las 7.

"En conformidad a la ley internacional, como está incorporada particularmente en los arts. 40 y 41 de las reglas anexas a la cuarta convención de La Haya, de 1907, toda sería violación del armisticio por una de las partes da a la otra parte el derecho a denunciarlo, y aún, en caso de urgencia, a recomenzar inmediatamente las hostilidades.

"La violación de los términos del armisticio, por individuos que obren por su propia iniciativa, sólo confiere el derecho de pedir el castigo de los ofensores; y si es necesario, indemnización por las pérdidas sufridas. Por lo tanto, será facultad de los aliados llevar ante tribunales militares a las personas responsables de esos actos de destrucción, de modo que les puedan ser aplicados castigos apropiados.

"Todavía más, el incidente da a los aliados el derecho a reparaciones por las pérdidas causadas; y por lo consiguiente, el derecho para tomar aquellas medidas que en adelante dichas potencias puedan creer apropiadas.

"Finalmente, el hundimiento de la flota alemana no es solamente una violación del armisticio, sino que puede ser solamente considerado por los aliados como una deliberada violación anticipada de las condiciones de paz comunicadas a Alemania, y que ahora han sido aceptadas por ella.

"Además, el incidente no es un acto aislado. El haber quemado, o el haber permitido que se quemaran, las banderas francesas que Alemania debería devolver, constituye otra deliberada violación anticipada de esas mismas condiciones.

"En consecuencia, los aliados declaran que toman nota de estos señalados actos de mala fe, y que, cuando las investigaciones hayan sido completadas respecto a todas las circunstancias, exigirán las reparaciones necesarias.

Es evidente que cualquiera repetición de actos como estos habrá de tener efectos muy poco afortunados sobre el tratado que los alemanes están a punto de firmar.

"Se han quejado del período de quince años de ocupación, que contempla el Tratado; se han quejado de que la admisión en la Liga de las Naciones sea retardada durante mucho tiempo. ¿Cómo puede Alemania exponer estas quejas, si fomenta o permite deliberadas violaciones de sus compromisos escritos?

"No podrá quejarse Alemania, si los aliados usan de todos los poderes que les concede el Tratado, particularmente el art. 429, si ella por su parte viola deliberadamente sus disposiciones."

BANQUETE OFRECIDO A MR. WILSON EN EL ELISEO

PARIS 27. — Entre los temas tratados por el Presidente Poincaré durante el banquete que él y su esposa ofrecieron anoche en el Palacio del Elíseo al Presidente de los Estados Unidos, a Mrs. Wilson y a los delegados al Congreso de Paz, figuró el deber que tienen los aliados de vigilar para que Alemania cumpla estrictamente las cláusulas del tratado de paz, y el valor de la cooperación de los norteamericanos durante la guerra.

El discurso de Mr. Poincaré fué precedido por una breve alocución de Mr. Wilson, en que éste se despidió de Francia y expresó su creencia de que la labor del Congreso de Paz había creado una amistad cuyo resultado sería el aumento de las simpatías que hay entre ambos países, como también una mayor cooperación económica.

La Gran "salle des fetes", en la que se realizó el banquete, estaba profusamente adornada con flores y con las banderas de todas las naciones representadas por los invitados, entre los que se contaban los representantes diplomáticos, todos los delegados a la Conferencia de Paz, los mariscales de Francia, miembros del Gabinete, ex-premiers, presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, antiguos Ministros de Relaciones Exteriores y varios otros preeminentes funcionarios parlamentarios y judiciales.

En su discurso M. Poincaré dijo:

"Una vez firmados los tratados, debemos aplicarlos en toda su extensión y hacer todo lo que esté de nuestra parte para su cumplimiento.

"Los delegados de las naciones victoriosas no se han reunido durante largos meses y no han convocado a Versalles los delegados de la Alemania vencida con el objeto de conservar en sus manos un simple pedazo de papel.

"Las disposiciones que han demostrado nuestros enemigos, al violar con anticipación el tratado, nos indican que nuestro deber es vigilar cuidadosamente la gran hoguera que hemos sofocado.

"Los buques alemanes han sido hundidos por sus propias tripulaciones; las banderas francesas han sido quemadas y diariamente se verifican manifestaciones en la nueva frontera polaca. Creo que estas no son pruebas de arrepentimiento.

"Debemos permanecer juntos y estrechamente unidos para cosechar los frutos de la victoria que hemos conseguido juntos".

Terminó alzando su copa y proponiendo un brindis en honor del Presidente Wilson y de su esposa, de la inmortal amistad franco-norteamericana, y de la indestructible unión de las potencias aliadas y asociadas.

EL EX-KRONPRINZ NO SE HA FUGADO DE HOLANDA

LA HAYA, 27.—Esta tarde se anunció oficialmente que el ex-Kronprinz de Alemania, de quien se había anunciado que se había fugado de Holanda, estaba todavía esta mañana en su residencia de la isla de Wieringen.

EL SENADO ITALIANO APRUEBA LA POLITICA EXTERNA DEL NUEVO GABINETE

ROMA, 27.—El Senado aprobó por unanimidad la política externa del nuevo Gobierno, tal como ha sido presentada en el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores, Tittoni.

El mismo Senado ha reservado su juicio acerca de la política interior del Gobierno.

La política exterior de Italia

SEGUN EL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

ROMA, 27.—Hablando ante el Senado, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, dijo:

"De aquí en adelante, la política exterior debe ser la política del pueblo.

"Ha terminado definitivamente la era de los secretos que envolvían a las naciones, sin su conocimiento, en alianzas y guerras."

Dijo que pediría a los aliados el permiso para someter al Parlamento italiano el Pacto de Londres, cuyos detalles son actualmente conocidos sólo a través de las indiscreciones de los revolucionarios rusos.

Agregó el señor Tittoni que su propósito principal sería el de ayudar al desarrollo de los intereses comunes entre Italia y los aliados; declaró que era imposible negar a Italia el derecho de libre determinación para Fiume, y terminó manifestando que su programa podía resumirse en lo siguiente: "Ser italianos, siempre italianos, y por sobre todo italianos."

PARTIDA DE LOS DELEGADOS IRLANDESES ANTE EL CONGRESO DE PAZ

PARIS 27. — La delegación que representa a las sociedades irlandesas de los Estados Unidos ha sido notificada de que la cuestión irlandesa, en lo que se relaciona con el Congreso de Paz, ha sido dejada en las manos del Premier Clemenceau.

Los delegados Walsh y Dunne partirán mañana en dirección a los Estados Unidos.

Los delegados alemanes

PARTEN EN SECRETO DE BERLIN

COBLENZA 27. — Las autoridades norteamericanas han sido avisadas de que Muller y Bell, partieron de Berlín en el mayor secreto en un tren especial, temiendo que pudiera atentarse contra sus vidas.

MULLER Y BELL LLEGAN A VERSALLES

VERSALLES 27. — Muller y Bell, llegaron a Versalles esta noche.

SENTENCIAS CONFIRMADAS POR EL COMANDANTE DEL EJERCITO DE OCUPACION NORTEAMERICANO

COBLENZA 27. — El general Liggett, comandante del ejército de ocupación norteamericano, confirmó las sentecias dictadas contra Julius Mayer y Hugo Mehler, directores de las fundiciones de acero situadas cerca de Parum, convictos de no haber entregado 300.000 granadas a las fuerzas norteamericanas.

La comisión militar sentenció a cada uno de los acusados a un semestre de cárcel y 10.000 marcos de multa.

DECLARACIONES DE BELA KUN A UN CORRESPONSAL DE LA "ASSOCIATED PRESS"

BUDAPEST 27. — "La política de los aliados para con Hungría debiera ser no intervenir en nuestros asuntos internos y levantar el bloqueo", declaró el Ministro de Relaciones húngaros Bela Kun a un corresponsal de la Associated Press" que le entrevistó el 23 del presente.

Cuando el corresponsal le hizo notar que la República austriaca aseguraba que podía probar que Hungría intervenía en sus asuntos internos, replicó:

"Esto es absolutamente inexacto. Los austriacos, por medio de esas declaraciones, tratan de engañar al público y permitir así el regreso de los Hapsburgos y de los capitalistas. Tampoco es verdad que hayamos comprado armas y municiones a Italia, pues nuestra política es pacífica. Tarde o temprano han de modificarse nuestras fronteras imposibles, cuando los aliados se den cuenta que lo mejor que pueden hacer, y la mejor política es una paz basada en la razón.

"Sí, es verdad que el comunismo tendrá éxito en este país. Nos encontramos ahora en un período de transición, regresando hacia el socialismo".

DELEGADOS ALEMANES A LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS 27. — El Ministro de Relaciones alemán Mueller y el Ministro de Colonias Bell, han sido elegidos miembros de la delegación alemana que firmará la paz y llegarán a Versalles el Sábado por la mañana.

La Agencia Havas anuncia que Mueller y Bell salieron anoche de Berlín en tren ordinario.

DIFICULTADES DEL GOBIERNO ALEMAN PARA ELEGIR LA NUEVA DELEGACION DE PAZ

PARIS, 27. — "Le Petit Parisién" declara que el premier alemán Bauer mantuvo a von Haimhausen, que se encuentra en Versalles, al corriente de las dificultades que encuentra el Gobierno alemán para elegir la nueva delegación de paz.

El Gabinete alemán se reunió tres veces, asistiendo a sus sesiones los miembros de la antigua delegación presidida por von Brockdorff Rantzau, como también los miembros del Gabinete dimisionario presidido por Scheidemann. Se trataba de elegir una delegación compuesta de ocho miembros pero, hasta la fecha, sólo tres pueden considerarse seguros.

El diario antes mencionado agrega que el Secretario del Congreso de Paz M. Dutasta se dirigió a los alemanes que se encuentran en Versalles y les declaró que contaba tener hoy la respuesta del Gobierno alemán, la que vendría a buscar personalmente.

RESPUESTA DE LOS ALIADOS A UN MEMORANDUM TURCO

PARIS, 27. — El Consejo de los aliados respondió hoy al memorándum turco, negándose a acceder a la solicitud de Turquía en el sentido de que sus territorios le fueran devueltos sin reducción.

LAS FUERZAS DEL EJERCITO NORTE-AMERICANO EN 1920

WASHINGTON, 27. —Como el Senado y la Cámara de Representantes no lograrán llegar a un acuerdo acerca de las fuerzas de que dispondrá el ejército en el año de 1920, resolvieron que la cuestión pasara en informe a las comisiones respectivas.

DUELO POR LAS MATANZAS DE JUDIOS EN AL EUROPA ORIENTAL

LONDRES, 27. — La comunidad judía de esta ciudad ha observado un día de duelo por los judíos muertos en los desórdenes de la Europa Oriental.

Casi todas las tiendas judías cerraron sus puertas enviando a los trabajadores a sus respectivas sinagogas o a grandes reuniones en las que se aprobaron mociones para solicitar del Gobierno que tratara de obtener de la Conferencia de paz que tomara cartas en el asunto.

China no firmará

EL TRATADO DE PAZ

PARIS 27. —La delegación china ha anunciado esta noche que China no firmará el tratado de paz con Alemania, porque no se le ha permitido hacer reservas respecto a la cuestión de Shantung, y se le ha rehusado el privilegio de hacer una declaración en el momento de la firma del tratado.

EL ORIGINAL DEL TRATADO DE PAZ SERA DE PERGAMINO DEL JAPON

PARIS, 27.—Según "L'Intransigeant", el original del tratado de paz, en el cual firmarán todos los delegados, será de pergamino del Japón.

Costará 15,000 francos la preparación del documento.

SE FIJA EN 325,000 HOMBRES EL EJERCITO NORTEAMERICANO PARA 1920

WASHINGTON, 27.—En las conferencias celebradas entre el Senado y la Cámara de Representantes, respecto al presupuesto para el Ejército, se convino en fijar un término medio de 325,000 oficiales y soldados para el Ejército de 1920. Esta cantidad es menor en 75,000 hombres a la que el Senado había propuesto y mayor en 25,000 a la que la Cámara de Representantes había autorizado primitivamente.

LAS DECLARACIONES DEL CANCILLER TITTONI

Comentarios de la prensa italiana

ROMA 27. — Los diarios comentan detenidamente la declaración hecha ayer por el señor Tittoni en el Senado, exponiendo sus planes frente a la Cancillería.

La mayor parte de los diarios aplaude la sinceridad con que el señor Tittoni describió la situación internacional y los propósitos del nuevo Gobierno, de sostener las reivindicaciones a que Italia tiene derecho, no sólo por los tratados celebrados, sino por los enormes sacrificios de sangre y de riquezas que ha soportado durante la guerra.

LA REPRESENTACION DE ITALIA EN LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 27.— Se sabe definitivamente que el barón Sonnino, el marqués Imperiali Franca Villa y Silvio Crespi formarán parte de la nueva delegación nombrada para representar a Italia en la firma del Tratado de Paz.

La delegación presidida por Tittoni no llegará a París hasta el Sábado por la mañana.

ADVERTENCIA A LAS PERSONAS QUE PRESENCIARAN LA FIRMA DEL TRATADO

VERSALLES, 27.— Los poseedores de tarjetas para presenciar la ceremonia de la firma del Tratado de Paz en la Sala de los Espejos, han sido notificados de que deberán llevar consigo papeles de identificación, con el retrato de la per-

sona autorizada para entrar, y por esto se les ruega llegar al Palacio a las dos de la tarde.

LICENCIAMIENTO DE UNA CLASE MILITAR ITALIANA

ROMA, 27.—El 30 de Junio será licenciada la clase militar del año 1886.

LA PARTIDA DE LA DELEGACION DE PAZ ITALIANA

ROMA, 27.— Se anuncia que la delegación italiana a la Conferencia de Paz partirá a París mañana a primera hora.

CONFERENCIA ENTRE EL CANCILLER Y EL REPRESENTANTE DE FRANCIA

ROMA, 27.— El representante diplomático de Francia M. Barrere, conferenció extensamente con el Canciller.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

PALABRAS DE Mr. MAC ADOO EN EL LUNCH OFRECIDO AL SEÑOR PESSOA

NUEVA YORK, 27.— El ex-secretario del Tesoro, Mr. Mac Adoo, en el discurso pronunciado en el lunch ofrecido por la Unión Panamericana, se dirigió al señor Pessoa en los siguientes términos:

"Nuestro país tiene muchos amigos, pero vuestro gran país es uno de los mejores que tenemos".

Mr. Mac Adoo describió en seguida la cooperación, espíritu de confraternidad, progreso e idealismo que habían quedado aún más estrechamente establecidos entre el Brasil y los Estados Unidos y, al referirse a la labor de la Alta Comisión Internacional, de la que Mr. Basset Moore era presidente honorario, declaró que había contribuído de un modo especial a la solidaridad del hemisferio occidental.

En seguida la concurencia lanzó tres vivas en honor del señor Pessoa y del Brasil.

Alemania paga al Brasil

EL CAFE QUE REQUISO EN HAMBURGO AL COMENZAR LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 27.— El Gobierno de Sao Paulo ha recibido informaciones de los banqueros alemanes Bleichroder, de Berlín, anunciándole que se encuentra depositada en Londres, a disposición de aquel Gobierno la cantidad de 137 millones 850,000 marcos, importe del café que el Estado de Sao Paulo tenía depositado en Hamburgo al estallar la guerra y que fué requisado por el Gobierno alemán.

HOMENAJE DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACION AL SEÑOR PESSOA

NUEVA YORK, 27. — El presidente del Departamento de Navegación de los Estados Unidos Mr. Hurley, ha enviado el siguiente telegrama:

"El Presidente electo del Brasil señor Epitacio Pessoa ha conquistado todos los corazones en Washington. El Departamento de Navegación ha resuelto bautizar con el nombre de Umbuzeiro uno de sus vapores de diez mil toneladas que será lanzado dentro de seis semanas y que efectuará el recorrido entre Estados Unidos y el Brasil.

"Hemos elegido el nombre de Unbuzeiro por ser el de la ciudad natal del doctor Pessoa".

EL PRESIDENTE PESSOA VISITA LAS CATARATAS DEL NIAGARA

NUEVA YORK 27. — El señor Epitacio Pessoa y los miembros de su comitiva, se dirigieron a las cataratas del Niágara.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

LA PRESIDENCIA DE FINLANDIA

HELSINGFORS, 27. — La nueva Constitución aprobada por la dieta finlandesa establece que el presidente, cuyas funciones durarán seis años, será elegido por la Dieta.

PROBLEMAS SOCIALES

MOCION APROBADA POR LA CONFERENCIA LABORISTA BRITANICA

SOUTHPORT, 27. — La Conferencia laborista británica aprobó una moción solicitando la pronta admisión de Alemania en la Liga de las Naciones, y la revisión por la Liga de "las duras condiciones del Tratado de Paz, que no corresponden a las declaraciones hechas a nombre de los Gobiernos aliados cuando se firmó el armisticio".

Unicamente una persona votó en contra de esa moción.

SE ESTARIA PREPARANDO UNA REVOLUCION EN ITALIA

COPENHAGUE, 27.—Comunistas italianos, alemanes y austriacos tuvieron una conferencia en el Tirol meridional, hace algunos días, con el propósito de preparar una revolución en Italia a mediados de Julio, según lo anuncia un despacho llegado de Viena.

LO QUE HABRIA SIGNIFICADO LA FUGA DEL EX-KRONPRINZ

PARIS, 27.—Los delegados al Congreso de paz no han sido avisados oficialmente de la fuga del ex-Kronprinz. Los militares expresan la creencia de que el ex-Kronprinz y el príncipe Maximiliano de Baden se encuentran en camino a la Prusia Oriental, donde hay grandes fuerzas de los elementos militares y reaccionarios.

La prensencia del ex-Kronprinz en Alemania, en momentos en que está pendiente la firma del tratado de paz, ha causado alguna inquietud en París.

BIENVENIDA DE LA CIUDAD DE BOSTON AL LEADER IRLANDES DE VALERA

BOSTON 27. — Mr. Peters, alcalde de la ciudad dirigió un telegrama al leader irlandes De Valera, transmitiéndole los saludos de la ciudad de Bostón.

De Valera pronunciará un discurso en una gran asamblea que se verificará el próximo Domingo, y el alcalde ha sido comisionado para darle la bienvénida en la estación a nombre del Consejo Mu

LA LIGA DEL DOMINIO DE IRLANDA CUENTA CON NUMEROSAS SIMPATIAS

LONDRES, 27. — El nuevo movimiento político irlandés, organizado por sir Horace Plunkett, llamado "Liga del Dominio de Irlanda", cuenta con el apoyo de numerosas personas, según lo declara "The Daily Mail".

El principal objeto de la Liga es conseguir que la cuestión de Irlanda se solucione según el modelo de los gobiernos de los Dominios, creando un cuerpo de representantes irlandeses. Tanto los ulteristas como los nacionalistas están ansiosos por obtener la solución de este problema.

DECLARACIONES DE DE VALERA

NUEVA YORK, 27. — El leader sinnfeiner De Valera anunció que si la República irlandesa lograba obtener su libertad, se haría enteramente responsable del empréstito sinnfeiner por 500 mil dólares, que ha sido lanzado en los Estados Unidos.

Además De Valera publicó una carta de cinco ex-oficiales de un regimiento de infantería norteamericana, en que éstos declaran que los soldados norteamericanos pelearon por Irlanda lo mismo que por Bélgica, y por los derechos de las pequeñas naciones esclavas, ya estuvieran bajo el dominio de los gobiernos asociados o de los gobiernos enemigos.

NUEVA PROPOSICION PARA RESOLVER LA CUESTION DE IRLANDA

LONDRES, 27.—El establecimiento de Gobierno autónomo para Irlanda, dentro del Imperio británico, ha sido propuesto en un manifiesto lanzado por la "Irish Dominion League" con la firma de Sir Horace Plunkett y otros irlandeses.

Se dice que esta proposición es un gran adelanto sobre todas las soluciones anteriormente propuestas respecto a la cuestión irlandesa, con excepción de que se mantiene la coneccion con Inglaterra. Se dice que el Gobierno autónomo no sería en la práctica diferente de una República independiente.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 27. — La Asamblea Nacional Prusiana aprobó un voto de confianza al Gobierno, después de discutir la situación de la paz.

HAMBURGO SE ENCUENTRA EN PODER DE LOS COMUNISTAS

HAMBURGO, 27.—La ciudad se encuentra completamente en poder de los comunistas y maximalistas, que se han aprovechado de los disturbios debidos a la escasez de alimentos, como una excusa para los intentos de ganar el control de la ciudad.

Se apoderaron por asalto del edificio de la Municipalidad, dominando el Miércoles a las tropas del Gobierno, y apoderándose de grandes cantidades de municiones, fusiles y ametralladoras.

Después de esto, hicieron una barrida por toda la ciudad, saqueando, matando y destruyendo.

MOVIMIENTO CONTRA - REVOLUCIONARIO EN BUDAPEST

BERNA 27. — Mensajes llegados de Budapest anuncian que se desarrolló el Martes un movimiento contra-revolucionario.

Algunos oficiales se apoderaron de un monitor en el Danubio, y bombardearon los cuarteles generales del Soviet, mientras que un gran número de sus partidarios, colocados en las riberas del río, aclamaban la causa de la realeza.

Hubo considerable tiroteo con fusiles y revólvers, y muchas personas quedaron heridas.

Un telegrama fechado el Jueves en Budapest anunciaba que el movimiento había sido dominado, y el orden restablecido.

LLEGAN A HAMBURGO TROPAS DEL GOBIERNO

BERLIN 27. — Las tropas del Gobierno, que han sido enviadas a Hamburgo con la orden de que repriman los desórdenes, llegaron allá ayer en la mañana.

Las tropas ordenaron inmediata cesación de las hostilidades, la libertad de todos los prisioneros que tenían los comunistas que se mantenían en el edificio de la Municipalidad, y la entrega de las armas.

Se ha ordenado que todos los criminales, que fueron puestos en libertad durante los disturbios, vuelvan a las prisiones.

Las bajas habidas en los días de desórdenes son estimadas en 20 muertos, 150 a 200 heridos.

LOS RETRATOS DEL EX-KAISER Y DEL EX-KROMPRINZ EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

BERLIN, 27. — La "Neue Berliner Zeitung" anuncia que después de una larga discusión verificada en Nuremberg, referente a la conveniencia de retirar los retratos del ex-Emperador y del ex-Príncipe de la Corona de las escuelas públicas, se resolvió que los retratos del ex-Kaiser permanecieran en su sitio, pero se acordó al mismo tiempo retirar los del ex-Krompinz por estimar que sería un ejemplo demasiado inmoral para los niños.

SE RESTABLECE EL ORDEN EN HAMBURGO

COPENHAGUE 27. — Se anuncia que el orden ha sido restablecido en Hamburgo, después de considerables disturbios.

La ciudad está gobernada por un Consejo, compuesto de doce miembros, entre los cuales hay comunistas y socialistas independientes.

LOS DESORDENES DE HAMBURGO

HAMBURGO, 27. — Numerosos y hermosos edificios de Hamburgo quedaron fuertemente dañados durante los disturbios del Miércoles.

Los amotinados lograron mantenerse algún tiempo en la estación del ferrocarril, pero la guardia cívica logró ocupar nuevamente el edifici.o

En vista de que la policía es completamente impotente para dominar a los amotinados, tropas del Gobierno se dirigen a Hamburgo.

Las Cárceles fueron asaltadas y los criminales puestos en libertad, exparciéndose en desórden por las calles llenas de todas clases de desperdicios, y vistiéndose con las ropas qu equitaban a los ciudadanos que huían.

Circulan rumores de que el número de muertos varía entre doce y sesenta.

"SOBRE MI CADAVER"
Miembros del Soviet de Berlín que han sido arrestados

BERLIN, 27.—Los miembros socialistas independientes y comunistas del Consejo Ejecutivo del Soviet de Berlín fueron arrestados el Jueves en la noche por orden del Ministro de Defensa, Gustavo Noske, bajo la acusación de mantener relaciones con los jefes del levantamiento de Hamburgo.

Los socialistas independientes y comunistas del Soviet que han sido acusados de traición, son Richard Muller, Presidente de la Comisión, y Herr Daumig. Entre aquéllos que se dice están complicados, se encuentra Muller, conocido por el apodo de "Sobre mi cadáver".

INFORMACIONES GENERALES

MATANZA DE PRISIONEROS TURCOS EN ESMIRNA

LONDRES, 27. — El Sub-secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Harmsworth, contestando a una pregunta que se le hizo en la Cámara de los Comunes, declaró: "Es indudable que los oficiales y soldados turcos perdieron la vida debido a circunstancias especiales".

La pregunta versaba acerca del hecho de que los griegos hubieran dado muerte a sus prisioneros en Esmirna a la vista de los buques de guerra aliados.

Mr. Harmsworth agregó: "El Gobierno griego lamenta que las circunstancias le hayan obligado a adoptar esa medida y la misión británica que se encuentra en París estudia actualmente este asunto".

LOS JUEGOS OLIMPICOS INTERALIADOS

PARIS, 27. — En el Stadium Pershing, Mr. Paddock, del Estado de California, se adjudicó el premio en la prueba final de los cien metros, cubriendo la distancia en once segundos y un cuarto. El segundo lugar lo ocupó Teschner, del Estado de Massachussets y el tercero el canadiense Semard.

EL CONCURSO DE TIRO INDIVIDUAL INTERALIADO

LE MANS, 27. — El Martes los norteamericanos, en el concurso de tiro individual de los juegos olímpicos interaliados, se adjudicaron los dieciocho primeros puestos.

A esta prueba se presentaron 175 competidores, representantes de ocho naciones diferentes.

LA CUESTION DE LAS ISLAS ALAND

ESTOCOLMO, 27. — El Gobierno sueco, dando respuesta a una nota del Gobierno de Finlandia, insiste en que la cuestión de las islas Aland sea solucionada por un plebiscito.

EL PRESUPUESTO DE LA MARINA NORTE-AMERICANA

WASHINGTON, 27. — El Senado aprobó el presupuesto de la Armada tal como lo informó el Comité respectivo, o sea por un total de cerca de 644 millones que representan una suma mayor en 44 millones de la que aprobó la Cámara de Representantes.

CORRESPONSAL ALEMAN ACUSADO DE ROBO

PARIS, 27. — Herr Scheurmann, corresponsal de la "Deutsche Tages Zeitung", que había sido detenido en Versalles el Miércoles en la tarde, ha sido puesto en libertad.

La orden de arresto fué lanzada por acusársele de robo a un oficial francés, y la detención pudo verificarse porque no gozaba de inmunidad diplomática.

El Ministro de Relaciones hizo notar que no se seguía la causa para no crear dificultades, pero el Departamento se reserva el derecho de levar a cabo, posteriormente, la acción judicial correspondiente.

GRAN BRETAÑA

EASTFORTUNE, 27.— **El dirigible "R-34".**—El dirigible británico "R-34" no estará listo para intentar su proyectada travesía del Atlántico antes del Martes.

ESPAÑA

MADRID 27. — **La huelga de mozos.** — Comunican de Córdoba que terminó la huelga de los mozos de cafées y restaurants de aquella ciudad.

Los patrones accedieron al aumento de salario solicitado por los huelguistas.

MADRID 27. — **En la Cámara de Diputados.** — En la sesión de la Cámara de Diputados, los señores Alba y Zulueta, reclamaron el restablecimiento de las garantías constitucionales, pues, declararon, "sin libertad de prensa la labor parlamentaria es estéril.. El señor Maura contestó que por el momento era imposible, a lo que el señor Zulueta replicó: "Puesto que os negáis, las izquierdas obrarán en consecuencia.

Pruebas de un cañón.— En presencia del rey, se efectuaron pruebas satisfactorias del cañón antiaéreo sistema Krupp, construído en Trubia.

La labor de las Cortes. — El señor Romanones ha declarado que la labor de las Cortes tiene que ser, forzosamente, estéril.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 27. — **La celebración del 4 de Julio en Argentina.** — Un grupo de caracterizadas personalidades argentinas preparan para el 4 de Julio una calurosa demostración de simpatía para con los Estados Unidos.

Accediendo a su petición, el Departamento de Guerra les enviará una serie de películas cinematográficas referentes a las actividades de los Estados Unidos durante la guerra.

Mr. Rowe ha enviado ya una gran cantidad de esas películas, demostrando la situación de la Tesorería y el auxilio financiero prestado por los norteamericanos a las naciones aliadas y a los países devastados tales como Serbia, Checoeslovaquia, etc., como también vistas relacionadas con el comercio extranjero.

Estas exhibiciones servirán de base a los discursos del doctor Alberto Martínez, Director de la Estadística Municipal de Buenos Aires.

El comité organizado en Argentina tiene la intención de solicitar la cooperación de todas las sociedades cívicas norteamericanas con las organizaciones argentinas.

NUEVA YOR, 27.—**Superior de una orden religiosa.**—El reverendo Thomas Bharke ha sido elegido superior general de la orden de los padres paulistas.

—**Legado en favor de los músicos.**—La Fundación Musical Juillard, destinada a "ayudar a todos los verdaderos estudiantes de música, permitiéndoles obtener una educación musical completa y adecuada", ha sido creada según disposiciones del banquero Augustus Juillard, que falleció en esta ciudad el 25 de Abril.

Según declaraciones de los ejecutores del testamento, la suma legada a dicha fundación es considerable, excediendo probablemente de cinco millones de dólares. Además de ayudar a los estudiantes, la fundación deberá llevar a cabo, sin beneficio monetario, audiciones musicales, conciertos y recitales, "de un carácter apropiado para la educación y distracción del público en general."

También deberá ayudar a la Metropolitan Opero Co. en la representación de óperas nacionales. Mr. Juillard había sido director del Metropolitan Opera House.

NUEVA YORK, 27.—**El mercado del café.**— Los directores de la bolsa de café subieron a 200 puntos el máximum de las fluctuaciones que los precios de ese artículo podrán tener en un solo día, reglamento que entrará en vigencia el 7 de Julio próximo.

NUEVA YORK 27. — **Llegada de los tripulantes de los hidroaviones trasatlánticos.** — La lluvia que caía a la llegada de los tripulantes de los tres hidro-aviones de la Armada norteamericana que intentaron la travesía del Atlántico, y que regresaban de Brest hizo que se suspendiera parte de los festejos elaborados para recibirlos a su regreso a la patria.

COSTA-RICA

SAN JOSE 27. — **Se celebra el anuncio de la firma de la paz.** — El Gobierno y el pueblo de Costa Rica han recibido con entusiasmo la noticia de que los alemanes firmarán el Tratado de Paz.

En todos los círculos se alaba a los Estados Unidos por su labor durante la guerra y en las negociaciones de paz.

ARGENTINA

EL Sr. BENITO VILLANUEVA PASA A SER VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

BUENOS AIRES 27. — Como resultado de la muerte del señor Pelagio Luna, el señor Benito Villanueva, presidente del Senado, pasa automáticamente a ser Vicepresidente de la República.

El señor Villanueva, que es uno de los más prominentes jefes del partido conservador, ha estado dirigiendo en el Senado la oposición contra el Presidente Irigoyen.

Se hacen, por lo tanto, grandes comentarios acerca de la actitud que asumirá como miembro del grupo presidencial. El señor Villanueva ha desmentido enérgicamente el rumor de que tuviera intenciones de renunciar.

BUENOS AIRES 27. — **Gravedad del estado del Arzobispo Espinosa.** —El Arzobispo señor Espinosa se encuentra gravemente enfermo. Los médicos creen poco probable que pueda pasar la noche.

BUENOS AIRES, 27.—**El movimiento huelguista no ha terminado** —Con el objeto de demostrar al público que las informaciones publicadas por cierta prensa, anunciando que las huelgas habían terminado, no eran verídicas, 15 mil hombres y mujeres huelguistas, pertenecientes a las industrias manufactureras, se reunieron hoy.

Mas tarde, varios miles de huelguistas desfilaron por las calles, cantando canciones huelguistas. Policía a pie encuadraba el desfile que era seguido por un destacamento de policía montada, pero los manifestantes desfilaron en el mayor orden y sin el menor acto de violencia.

FALLECIMIENTO DE UN GOBERNADOR

BUENOS AIRES 27. — Ha fallecido el Gobernador de la provincia de Santiago del Estero, señor don José Cabanillas, que se asistía en el Sanatorio de Buenos Aires.

El extinto debía terminar su período gubernativo el próximo mes de Febrero.

BUENOS AIRES 27. — **La salud del arzobispo.** — El arzobispo monseñor Espinoza se encuentra en estado gravísimo.

Recibió la extremaunción y desde ese momento ha seguido en un estado de postración extrema.

Conferencia del doctor Zeballos. —En el Instituto Popular de Conferencias, el doctor Zeballos, disertó sobre los problemas del trabajo y se refirió a los prejuicios que exiten en el espíritu del público, la personalidad jurídica de las sociedades, la jornada de ocho horas de trabajo, el salario mínimo y las huelgas.

El monumento al almirante Brown. — El Ejecutivo ha fijado el 8 de Julio como fecha de inauguración del monumento eregido a la memoria del almirante Brown.

A Nuestros Subscriptores

Recordamos a nuestros subscriptores, cuyos abonos vencen el 30 de Junio, la conveniencia de renovarlos antes de esta fecha, a fin de evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como la resolución que no desean continuar el abono, y, en consecuencia, será suspendido el envío del diario el mismo día de su vencimiento.

Las remesas de dinero se pueden hacer por medio de Letras Bancarias o Giros Postales, a la orden de LA NACION de Santiago.

El valor de las subscripciones es el siguiente:

ANUAL	$ 30.00
SEMESTRAL	16.00
TRIMESTRAL	9.00
UN AÑO EXTRANJERO	70.00

Interpelación. — El diputado señor Escobar presentó en una sesión de la Cámara una minuta de interpelación al Ejecutivo sobre la adquisición del buque ex-alemán Bahía Blanca y su objeto.

BRASIL

RIO JANEIRO 27. — **Aniversario del Club Militar.** — En el Club Militar se realizó una sesión solemne en celebración de la fundación del Club. — En dicho acto entró en funciones el nuevo directorio, siendo elegido presidente el actual Ministro de Guerra, general Cardoso.

A las fiestas argentinas. — El cruecro "Río Grande" partirá a Buenos Aires el 1.o de Julio, para representar al Brasil en las fiestas del aniversario de la jura de la Independencia argentina.

La paz con Alemania. — Las colonias aliadas residentes y la población nacional se preparan a celebrar ruidosamente la firma de la paz con Alemania.

RIO DE JANEIRO 27. —**En la masonería.** — Con el ritual del caso se efectuó la ceremonia en que se da posesión al doctor Horia Barbera del cargo de jefe de la masonería.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 27.— **Oro que viene a Montevideo.** — Comunican por telégrafo de Nueva York que fueron embarcados en aquella ciudad, para la sucursal del National City Bank de esta capital, dos millones de marcos en oro.

—**El Ministro de Instrucción.**— Circula el rumor de que el Ministro de Instrucción señor Rodolfo Mezzera presentará su renuncia.

—**Jefe de Policía de Montevideo** —El Consejo de Administración ha enviado al Presidente de la República la siguiente terna para proveer el cargo de jefe de policía de Montevideo: General Juan Pintos, doctor Eugenio Lagarmilla y doctor Andrés Pacheco.

—**Actitud del Ministro del Interior.**—Inmediatamente después de tomar posesión de su cargo, el Ministro del Interior dirigirá esta tarde un mensaje a la Cámara haciéndole saber que el Ministro está pronto a contestar cualquiera interpelación.

En consecuencia, si la Cámara se manifiesta dispuesta a proseguir la interpelación, el señor Marín Ríos concurrirá en seguida al recinto parlamentario.

MONTEVIDEO 27. — **Remoción de oficiales.** — El jefe del Estado Mayor, ha resuelto remover a toda la oficialidad del Regimiento 1.o de Caballería.

Los oficiales serán distribuídos en las guarniciones fronterizas.

Se ha expedido un decreto que nombra Director de la Armada al capitán de navío señor Franquette.

Se asegura que serán removidos de sus cargos los capitanes de corbeta señores Ugarteche y Strobedeo, segundos jefes de los cruceros "Uruguaya" y "Montevideo".

El segundo jefe del 1.o de caballería, coronel Luis Gómez, ha sido separado y en su reemplazo se ha nombrado al teniente coronel don Félix Becerra, quien será substituído en la 2.a Jefatura del 20.o regimiento de infantería, por el mayor Ireneo Ayala.

Han solicitado su retiro los coroneles Pallero y Genoi, y los tenientes coroneles Roldán y Borges.

BOLIVIA

LA PAZ 27. — **Prefecto de Tarija.** — El señor Alejandro del Carpio ha sido nombrado prefecto de Tarija.

El regreso del general Montes.— "La Razón", ocupándose del regreso del ex-Presidente general Montes, actual Ministro en París y delegado a la Conferencia Paz, dice que este diplomático ha debido modificar el memorandum presentado al Gobierno de Francia, y que esa modificación consiste en la reivindicación de Antofagasta.

La grippe. — Continúan produciéndose casos de grippe, aunque no en tan crecido número como en días pasados.

En vista del decrecimiento de la epidemia, las autoridades permiten que los cines reabran sus puertas, pero sólo en las tardes.

El comandante Ahumada. — El agregado militar a la Legación de Chile, comandante Ahumada, ha experimentado una leve mejoría.

Enfermedad del obispo. — El obispo de La Paz, continúa gravemente enfermo.

El hundimiento de la flota alemana

Declaración oficial del Gobierno británico

La Legación de Gran Bretaña ha recibido del Gobierno de S. M. B. la siguiente declaración oficial respecto del hundimiento de los buques alemanes internados en Scapa Flow:

"Debe entenderse claramente que la decisión de que los buques alemanes fueran internados y no entregados, fué adoptada por los dirigentes de los Gobiernos aliados.

Los consejeros navales del Almirantazgo recomendaron su entrega y no su internación; pero este consejo no fué escuchado por nuestros aliados. La decisión adoptada al respecto determinó el control de la situación desde entonces, e hizo imposible impedir lo ocurrido.

Primeramente se había intentado que los buques fueran internados en puertos neutrales, caso en el cual es claro que habría sido imposible para los aliados colocar guardias armadas a su bordo. En vista de las dificultades que traía aparejadas la internación de los buques en puertos neutrales, el Consejo Naval aliado acordó que ellos fueran internados en Scapa Flow, y que el comandante en jefe de la gran flota efectuara las medidas necesarias.

Dichas "medidas necesarias" fueron, por lo tanto, realizadas en una forma que en lo máximo de lo posible se hizo similar a las que habría sido preciso adoptar en un puerto neutral, y por esta razón, el colocar guardias armadas a bordo no fué considerado admisible.

Aún si se hubieran colocado guardias armadas a bordo de los buques, la presencia de los destacamentos de cuidadores alemanes habría hecho imposible garantizar los buques de que no serían hundidos.

Su tamaño y la complejidad de su maquinaria habría hecho asunto relativamente fácil para unos pocos hombres, con detallado conocimiento, como ellos lo poseían, abrir las válvulas necesarias o dar otros pasos en análogo sentido, sin que de ello se dieran cuenta sus guardianes.

De acuerdo con los reglamentos de internación, la intercomunicación entre los buques alemanes fué autorizada hasta el grado de que se permitiera al almirante alemán visitar los buques, y que la distribución y correspondencia entre ellos y el traslado de sus médicos y capellanes se efectuara por botes británicos.

El petróleo y el agua les eran suministrados de fuentes británicas, pero las provisiones y otros elementos de vida les llegaban de Alemania.

La correspondencia, ya del exterior o al exterior, fué censurada. Las condiciones de la internación colocaban a los buques internados bajo la supervigilancia de los aliados, de suerte que si las hostilidades eran renovadas, los últimos quedaran en situación de capturarlos.

Ellos continuaban, sin embargo, en calidad de propiedad de Alemania, con personal alemán a cargo de las naves, y de acuerdo con ésto, no se le pudieron negar al Almirante alemán facilidades para la intercomunicación, por cuanto él era encargado de la disciplina y economía interna.

Si se hubieran colocado guardias británicas a bordo de esos buques, ello habría incuestionablemente significado el quebrantamiento de los términos del armisticio.

Los destacamentos de cuidado y martenimiento de a bordo fueron reducidos de 4,700 a 1,800 hombres; los demás fueron enviados a Alemania debido a enfermedades o faltas contra la disciplina. Ningún hombre fué enviado desde Alemania para reemplazarlos.

El almirante Von Reuter ha declarado verbalmente que bajo su propia responsabilidad él dió la orden de que los buques fueran hundidos, "estando bajo la impresión de que el armisticio había cesado el Sábado".

Gran Bretaña ha actuado en este asunto como ella ha procedido en toda otra materia durante esta guerra. Ella se ha ceñido a los términos del armisticio, y ha obedecido a las leyes de la guerra y a las leyes de la humanidad.

VALPARAISO

La fiesta de anoche en Viña. — Anoche tuvo lugar en el Gran Hotel de Viña del Mar la fiesta inaugural de la "British social and dramatic society" institución inglesa formada por la juventud de la colectividad.

El baile se desarrolló con un brillante programa musical, y con la asistencia de una concurrencia numerosísima.

Mercado del Puerto.—La Alcaldía Municipal ha abierto propuestas públicas por el término de tres meses para la reconstrucción del viejo mercado del Puerto.

La lluvia de ayer.—Ayer ha llovido a intervalos, manteniéndose el tiempo amenazante. En la bahía reinó mal tiempo, suspendiéndose las faenas menores.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE. — **Manifestaciones de protesta.** — Con motivo de las diversas manifestaciones hostiles, contra numerosos chilenos, verificadas últimamente en el Perú, se reunió antenoche el comité patriótico, con el propósito de cambiar ideas sobre la forma en que se contrarrestará la campaña odiosa de los peruanos en contra de todo lo que sea chileno.

Mientras sesionaba el Comité un numeroso público se estacionó frente al Club, para conocer los acuerdos que se tomarán. Desde los balcones, algunas personas, en palabras llenas de intenso patriotismo, se dirigieron al pueblo, que en medio de la mayor cultura, aplaudió a los oradores, retirándose después a sus hogares.



INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

El comicio que se efectuará mañana en el Teatro Municipal, para solicitar el despacho de este proyecto de ley, promete adquirir grandes proporciones

ACUERDOS DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

El acto público que se efectuará mañana Domingo para solicitar del Congreso la pronta dictación de una ley de Instrucción Primaria Obligatoria, promete adquirir grandes proporciones.

Esta reforma reclamada con urgencia por el país entero es estimada como una de las medidas más importantes para el progreso y bienestar de la República, de tal manera que la demora en su dictación preocupa con justicia a la opinión pública.

Se ha querido sin duda exteriorizar en forma elocuente en esta manifestación pública, el vehemente deseo de que se subsanen a la brevedad posible los obstáculos que han impedido hasta ahora que sea ley de la República una aspiración que constituye un problema de salvación nacional.

Como se ha anunciado, tratarán esta materia distinguidos oradores que estudiarán bajo diversas fases este proyecto.

El senador por Santiago, señor Armando Quezada Acharán, considerará su aspecto económico; el diputado señor Pedro Aguirre Cerda, el administrativo; el diputado don Tomás Ramírez Frías, el social; y el diputado don Rafael Torreblanca, como presidente del Comité central pro- Instrucción Primaria Obligatoria, tratará la cuestión en general, y dará a conocer las aspiraciones manifestadas a este respecto por las provincias, por intermedio de los diferentes comitées departamentales que se han organizado.

Contribuirá a dar mayor realce a este acto, los interesantes números de música que correrán a cargo del compositor chileno señor Enrique Soro, acompañado de otros reputados artistas nacionales.

Por su parte, los concesionarios del Teatro Municipal, donde se efectuará la manifestación, han dado toda clase de facilidades a los organizadores, y la casa Otto Becker. ha cedido graciosamente un magnífico piano Steinway.

LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA Y LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.— La Federación de Estudiantes de Chile, en la sesión verificada el 18 del presente mes, acordó: Iniciar un movimiento de opinión a objeto de pedir el despacho de una ley de Instrucción Primaria, Obligatoria y laica, de acuerdo con los principios sustentados en su Estatuto orgánico. Al efecto, nombró una comisión encargada de verificar desfiles nocturnos preparatorios de un gran meeting, en el que se leerán las conclusiones que se presentarán al Supremo Gobierno.

La comisión espera integrarse con los señores delegados de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, Gran Federación Obrera de Chile, Centros Estudiantiles y Políticos para que, de común acuerdo, se fije la fecha en que se comenzará este movimiento público.

El Directorio de la Federación, en su última sesión, y en vista de la manifestación pública que se verificará el próximo Domingo, aprobó por unanimidad la siguiente indicación: "La Federación de Estudiantes de Chile, considerando que ya se ha pronunciado de una manera categórica respecto al proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria y que de acuerdo con este pronunciamiento se precisan claramente los anhelos de la juventud referentes a este problema nacional, resuelve: Adherir a todo movimiento de opinión que contemple como uno de los puntos fundamentales la laicicidad de la Instrucción Primaria Obligatoria.

PROGRESOS EN LA MARINA

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE HIDRO-AEROPLANOS

En su oportunidad informamos al público del arribo al país de los hidro-aviones que fueron cedidos por Inglaterra a nuestro país.

Posteriormente dijimos que el Gobierno contrataría un técnico inglés para que se hiciera cargo de la organización y dirección de este nuevo servicio para nuestra Armada.

En efecto, el Gobierno ha contratado recientemente al piloto señor Ricardo Clark Alibaud, que, como lo hemos dicho, se encuentra actualmente en Chile.

El señor Clark ha hecho estudios especiales sobre la materia en la escuadra inglesa y ha conocido de muchas lecciones experimentales durante la gran guerra europea, en la que tomó parte activa en diversos cargos de responsabilidad.

El será, pues, el encargado de organizar estos servicios en Chile, tomando la dirección de la estación aeronáutica de Talcahuano.

Se ha dado comienzo ya a la armadura de los hidro-aviones que forman la primera partida enviada por Gran Bretaña a nuestro país.

El señor Clark no sólo atenderá a esta delicada tarea sino también a la formación de pilotos y demás elementos que se necesitan para sentar sobre buena base la primera estación naval.

El cuerpo de mecánicos se ha preparado en la Escuela de Lo Espejo, y es muy posible que en un plazo de cinco o seis meses este servicio quede ya funcionando en condiciones de eficiencia.

Como se sabe, la estación de hidro-aviones quedará en un punto próximo al puerto militar y se procurará en lo posible activar su conveniente instalación.

Se sabe ya, que antes de que el acorazado "O'Higgins" abandone el dique se le dotará de todas las instalaciones necesarias al lanzamiento de hidro-aviones.

Como se hizo desde un principio en la Escuela de Aeronáutica Militar de Lo Espejo, tan pronto como los hidro-aviones sean armados, se efectuarán importantes raids de pruebas entre Talcahuano y algunos puertos cercanos y aún a Valparaíso a fin de conocer la eficiencia de estos importantes elementos complementarios de las escuadras modernas.

Tren ganadero

A fin de dar facilidades para el transporte de ganado en la región del sur del país, la Dirección General de los Ferrocarriles, ha resuelto establecer un servicio especial de trenes entre Osorno y la capital.

Este tren correrá como especial, con preferencia sobre todos los trenes de carga que no sean los actuales trenes ganaderos, sujetándose a un itinerario ad-hoc.

Los transportes de animales por este tren pagarán fletes recargados en un 20 por ciento.

EL ACCIDENTE AL VAPOR "LIMARI"

DETALLES SOBRE LA FORMA EN QUE SE PRODUJO

Con la concisión que permiten las comunicaciones telegráficas, dimos cuenta oportunamente del grave accidente ocurrido al vapor "Limarí" en la caleta Santa Rosa de la costa peruana.

Con mayores antecedentes que hemos podido obtener revisando la prensa de Lima, ampliamos hoy los detalles de este accidente que pudo tener mayores y más graves consecuencias.

Dejemos la palabra a este respecto, al señor Juan B. Alcayaga, que hacía el viaje a bordo de la nave perdida, desde Colón.

El señor Alcayaga es ingeniero hidráulico de The Welleman Sesson Co. de Cleveland (Ohio) y viaja en misión de estudio por Chile, Argentina, Bolivia y Perú.

"El viaje desde Colón, en donde yo me embarqué, se hizo perfectamente bien, sin que se notara en la nave la menor novedad ni el más insignificante asomo de peligro. Como a las 5 de la mañana del Sábado 7, cuando todos dormíamos a bordo se sintió un fuerte golpe, mientras el barco se balanceaba a babor y estribor de una manera verdaderamente alarmante.

Luego se sintieron como unos saltos. Al instante, todos los pasajeros despertamos, presas del más grande temor. Yo tenía mi camarote a proa, y cuando lo abrí, me dí cuenta de que las olas daban en toda la longitud del barco. Ya puede usted imaginarse la escena en esos momentos. Las señoras, los niños, los hombres un poco serenos, no sin comprender el peligro, y, finalmente, la tripulación y la oficialidad que cumplían con su deber, todo contribuía a hacer más impresionante la situación.

Inmediatamente, por telegrafía inalámbrica, se avisó a Eten, se tocaron las sirenas y, puesto el "Limarí" al habla con el "Mantaro", le participó el peligro, y éste aceleró su andar, para prestarnos los auxilios necesarios.

Venían numerosas señoras, diez matrimonios, algunos con niños, y con niños pequeños, algunas señoritas, en total, sesenta pasajeros de Cámara.

La confusión y el susto de las señoras fueron tremendos. Todas declaraban ser la primera vez que se encontraban en un accidente marítimo de esta naturaleza. Felizmente nosotros conseguimos calmarlas, haciéndolas comprender que no era tan grande el peligro, pues nos encontrábamos muy cerca de la costa. Luego se avistaron las lanchas que, salidas de Pimentel, venían en nuestro auxilio. Entonces, los más ecuánimes dispusimos y organizamos el salvamento. Primero las señoras y los niños y, si había sitio, los esposos, y en el último turno, nosotros, los solteros. No hubo necesidad de esto. Todos pudimos desembarcar juntos en las lanchas de la viuda de Piedra, que son las que verdaderamente han salvado quizá si la vida a todos los que fuimos pasajeros del Vapor "Limarí". Es justo decir que la labor de los pilotos de esas lanchas fué abnegada y meritoria. Las olas inmensas las hacían subir tan pronto sobre la escala del barco, como descender a ser mecidas por la corriente.

Permanecimos a bordo hasta las 8.30 de la mañana, hora en que llegaron las lanchas de Pimentel y que el capitán de puerto de Eten mandó los auxilios necesarios para iniciar el salvamento.

Entiendo que hemos perdido todo el equipaje, pues apenas se nos dejó desembarcar con la maleta de mano.

La tripulación quedó toda a bordo, inclusive el médico; pero desembarcaron en la tarde, según hemos podido saber, hasta con peligro de sus vidas.

El "Mantaro" llegó a las 9.30. Las lanchas que se dirigieron al puerto le dieron alcance.

El barco se detuvo, se arrojó la escala y nos embarcamos todos a su bordo. Luego el "Mantaro" continuó su marcha, para hacer su escala reglamentaria en Eten. Allí se nos atendió muy bien por el capitán de puerto y las autoridades civiles, manifestándonos que se haría lo posible por salvar el equipaje.

Al ser interrogado el señor Alcayaga, manifestó que no entendía de cuestiones marítimas, ni del manejo de los barcos. Mi opinión, completamente personal y sin valor, agregó, es que el accidente se debe a un descuido o equivocación del primer piloto, quien se acercó mucho a la playa creyendo que estábamos ya en el fondeadero del puerto, cuando nos encontrábamos todavía, no sé si a cinco o diez millas de distancia."

Otro pasajero del "Limarí" de nacionalidad norteamericana, a quien interrogó un representante de la prensa limeña, concuerda en su opinión con la del señor Alcayaga.

Agregó que sólo por un descuido ha podido encallar el "Limarí".

Desde el primer momento que se tuvo noticias en el Callao de este accidente, se impartieron órdenes para salvar a los pasajeros, la correspondencia y aún el vapor mismo.

Para este último caso se envió al remolcador "Hércules" que es uno de los más poderosos con que se cuenta en las costas.

Informaciones telegráficas últimamente recibidas han puesto al corriente a los lectores del feliz salvamento del "Limarí" que en la actualidad viaja con rumbo a Valparaíso.

EL PRECIO OFICIAL DEL TRIGO

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura acuerda retirar su representante en la Comisión encargada de fijarlo

EXPOSICION QUE HACE AL MINISTRO DE HACIENDA

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura ha enviado al Ministro de Hacienda, señor Claro Solar, una exposición acerca de las causas que ha tenido para no seguir concurriendo, por medio de un representante, a la comisión encargada de fijar el precio oficial del trigo, en la Bolsa de Productos.

Como se sabe, a raíz de crearse esta última institución, se llegó a un acuerdo para establecer cada día el valor corriente del trigo, en forma de que éste constituiría el precio oficial.

Durante más de seis meses no hubo dificultades para cumplir con este acuerdo; pero, después de este plazo, la Asociación de Molineros creyó conveniente retirar su representante en la comisión, por no existir, a su juicio, una base segura para establecerlo, a consecuencia de las especulaciones que se sucedían en la Bolsa.

Posteriormente se restableció la comisión, pero sólo por dos o tres días, pues el representante de la Asociación exigió que para fijar el precio, se tomaran en cuenta únicamente las transacciones de los molineros.

Como resultado de la divergencia de opiniones que surgió entre la Asociación de Molineros y la Sociedad Nacional de Agricultura, la comisión dejó nuevamente de reunirse.

La Sociedad designó a dos representantes para que concurrieran a las reuniones provocadas por el Ministerio de Hacienda; pero tampoco pudo llegarse a un acuerdo concreto ni estable. Después de dos días de fijarse el precio oficial del trigo en $ 33.20, el representante de la Asociación de Molineros pidió que se tomara en cuenta el precio de la harina, que había decaído, y también el precio del trigo del sur.

Creada esta situación, el Consejo Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura no cree natural que para fijar el valor del trigo, se tome en cuenta el que pueda tener la harina, pues el precio de la materia prima no se establece por el de los productos que de ella se derivan.

Agrega que el procedimiento indicado por el representante de la Asociación, no lo considera tampoco viable, pues, para seguirlo, sería preciso conocer diariamente las fluctuaciones de los precios de las distintas marcas de harina, e imponerse de las ventas de los Molineros, que pueden hacerse a precios diferentes, según sean las condiciones de la clientela y sus propias conveniencias o necesidades.

Y finalmente, con respecto al trigo del sur, estima que no es posible tomarlo en consideración mientras no se establezca una escala de diferencias, según el peso específico y otras circunstancias.

Enseñanza comercial

Fundación de un Instituto en Valdivia

Importantes acuerdos que se adoptan en la sesión última de la Comisión

Presidida por el señor Ministro de Instrucción señor Ramírez, se reunió la Comisión de Enseñanza Comercial y Especial, a fin de cambiar algunas ideas sobre la organización que se proyecto introducir en los establecimiento de enseñanza comercial.

Especialmente citados por el Ministro señor Ramírez, asistieron también los directores de los Institutos Comerciales de Vallenar y Valparaíso, señores Fernando Dahumen y Francisco Araya; Visitador de Establecimiento comerciales señor Luis Bañados Espinoza; diputado don Pedro Aguirre Cerda y un arquitecto de la Dirección de Obras Públicas.

Después de un breve estudio, se acordó fundar un Instituto Técnico Comercial en Valdivia, designándose una comisión para que se traslade a aquella ciudad y se imponga de las industrias existentes, a fin de que el establecimiento que se piensa fundar posea los adelantos necesarios.

Esta comisión la formarán los caballeros arriba citados, los cuales se dirigiráan a Valdivia la semana próxima.

A continuación se acordó establecer en los Institutos Comerciales un curso de trabajos manuales, de un año.

Finalmente se estudió la posibilidad de enviar a Estados Unidos a algunos técnicos en la enseñanza comercial a perfeccionar sus estudios.

El denuncio contra una casa de préstamos

La Inspección de Casas de Préstamos ha contestado la nota que le enviara el Intendente sobre un denuncio contra la Agencia La Joven Chilena, Recoleta 522, diciendo que ese establecimiento no es Agencia o Casa de Préstamos, sino casa de consignación de mercaderías.

La Inspección agrega que tiene denunciados a algunos de esos establecimientos, entre los cuales figura La Joven Chilena, por ejercer ese giro substrayéndose al imperio de las leyes prendarias. Los denuncios obran ante el señor juez del crimen del 2.o juzgado y el señor juez letrado de apelaciones.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

DEFICIENCIAS QUE CONTIENE EN LO QUE SE REFIERE A LAS MINAS Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

Implantación del reglamento de policía minera.—Informe del ingeniero don Javier Gandarillas.

El ingeniero señor Javier Gandarillas ha elevado al Ministerio de Industria y Obras Públicas, un informe que contiene algunas observaciones relativas al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y a las habitaciones obreras en las minas.

Estas observaciones tienen relación con la visita practicada últimamente por el ingeniero señor Rodolfo Pinchart, para comprobar las condiciones de los obreros en las minas de carbón.

Como se recordará, el señor Pinchart, una vez practicadas las investigaciones del caso con los administradores de las minas, obtuvo la declaración de que la ley se aplicaba estrictamente. Pero, a juicio del señor Gandarillas, no existiendo el menor control de los accidentes, declarados por una autoridad diferente de la parte interesada en pagar las indemnizaciones, es preciso tomar estos datos con beneficio de inventario.

En los países donde existe organizado el Cuerpo de Ingenieros de Minas, como en Bélgica, por ejemplo, agrega el señor Gandarillas, la estadística de los accidentes en las dependencias de la industria minera es llevada en su totalidad por el personal de ese Cuerpo.

Con las anteriores demostraciones queda señalada la deficiencia de la actual ley de accidentes del trabajo en lo que se refiere a las minas y establecimientos industriales, faenas que por su naturaleza requieren una inspección técnica especial.

El art. 110 de la actual ley de accidentes da a entender que el Gobierno reglamentará la inspección del trabajo de un modo definitivo más tarde.

Estos antecedentes podrían servir a juicio del señor Gandarillas, para justificar la implantación del Reglamento de Policía Minera, que es de urgente necesidad dictar conjuntamente con la aprobación de la ley que crea el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

La industria carbonífera que tanto necesita ver desarrollada el país, no puede surgir sin la cooperación de un personal obrero escogido, al cual hay que proporcionar, además de las condiciones de seguridad para su vida, habitaciones higiénicas y la posibilidad de mejorar de condición por medio de la instrucción.

Sin pretender ponernos al nivel de los países de gran industria, no hay la menor duda que es deber de las autoridades propender al mejoramiento de las condiciones materiales de los obreros mineros, en la misma forma que se ha propuesto para los obreros de los campos.

Cerca de un 40 por ciento de la población obrera de los minas de carbón, termina el señor Gandarillas, carece de habitaciones higiénicas y aunque varias compañías tienen el proyecto de construirlas pronto, lo más prudente sería obligarlas, dándoles un plazo prudencial, como se consulta en el proyecto que se discute en el Congreso sobre habitaciones rurales.

Recopilación de leyes

El Secretario del Consejo de Estado señor don Hermán Echeverría Cazotte, ha enviado al diputado señor Arturo Prat Carvajal, la siguiente carta, con motivo de las expresiones vertidas por este caballero contra la oficina indicada, en la sesión celebrada por la Cámara, el Martes último, a propósito de la publicación de la Recopilación de Leyes:

La carta dice así:

"Señor don Arturo Prat C. — Presente.—Estimado amigo:—Por oficio No. 25 del mes de Octubre de 1918, la oficina a mi cargo solicitó del Ministerio del Interior se consultaran en el presupuesto del año 1919 los fondos necesarios para imprimir el 9.o tomo de la Recopilación de Leyes, por orden numérico.

Esta petición fué acogida por la Sub-comisión Mixta de Presupuestos; pero la Comisión suprimió, por economía, los fondos consultados.

Por oficio No. 5, del mes de Mayo último he hecho análoga petición; pero no se incluyó el ítem correspondiente en el Proyecto de Presupuestos para 1920 presentado por el Gobierno.

Puede estar seguro de que los empleados de esta repartición no esperarán, como no han esperado nunca, una gratificación especial por un trabajo que la ley **no les ha encomendado**; pero tampoco harán lo que tan criticado ha sido por todos los Ministros de Hacienda: contratar trabajos de impresión o de cualquiera otra índole sin que se hayan concedido por el Congreso los fondos necesarios.

Me adelanto a darle esta explicación en el deseo de que Ud. no mantenga la impresión desfavorable que en la sesión de ayer manifestó con respecto al que es su Affmo. S. y amigo.—**Hermán Echeverría.**"

REFORMA DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO

El diputado señor Pinto Durán presenta un proyecto de ley a la Cámara de Diputados

Una de las bases generales de este proyecto consulta la organización federal de la República, reduciendo el número de las provincias

El diputado don Antonio Pinto Durán ha presentado a la Cámara a que pertenece, un proyecto de ley destinado a reformar totalmente la Constitución del Estado.

Las bases generales de este proyecto contienen los siguientes puntos:

a) Organización federal de la República, reduciendo el número actual de provincias;

b) Separación de la Iglesia y el Estado, libertad de cultos y supresión del Patronato;

c) Perfeccionamiento del sistema parlamentario, ampliando las atribuciones de las Cámaras, remunerando las funciones parlamentarias y facultando al jefe del Estado para disolver la Cámara política;

d) Supresión del Consejo de Estado;

f) Creación de nuevos impuestos para aplicarlos en las obligaciones educacionales y sociales del Estado;

g) Mantenimiento de un régimen de moneda a base de unidad monetaria de valor en oro.

Contiene, además, algunas cláusulas por medio de las cuales se declara el afianzamiento del principio de que la educación pública es atención preferente del Estado; proclamación del principio de que el proletariado nacional tendrá derecho a la misma atención preferente de que goza la instrucción, etc., etc.

El proyecto dispone que el Congreso que deberá elegirse en 1921, tendrá el carácter de Convención Nacional Constituyente, encargada de dar a Chile una nueva Constitución en conformidad a las bases ya enumeradas.

En otra moción aparte, el señor Pinto Durán expresa que las po as facilidades que ofrece el régimen actual para la presentación de proyectos que tiendan a una completa reforma del orden de cosas existente, lo han inducido a presentar un nuevo proyecto de ley, al cual da el carácter de subsidiario.

En este segundo proyecto se declaran derogados los siguientes artículos de la Constitución:

El artículo 4.o (antes 5); el 71 (antes 80); el 94 (antes 103); el 95 (antes 104); 96 (antes el 105); el 97 (antes el 106); el 99 (antes 107) y el 154 (antes 163).

Se derogan igualmente el número 3.o del artículo 30 (antes 39) y los números 8, 13 y 14 del artículo 73 (antes 82).

En otra de sus disposiciones se establece una remuneración para el cargo de diputado, expresándose que éste será incompatible con el de municipal y con toda clase de función, comisión o empleo público retribuído, menos con los que conciernan a la instrucción pública y se ejerzan en Santiago.

Fija también una nueva forma para el nombramiento de los magistrados de los tribunales superiores de justicia y los jueces letrados de primera instancia.

Contiene, además, algunas reformas y agregados de menor importancia y otras disposiciones con respecto a la protección del proletariado nacional, a la educación pública y al régimen monetario.

Finalmente, en el artículo 4.o dispone que una comisión mixta de senadores y diputados arreglará la numeración nueva de los artículos de la Constitución; suprimirá las referencias al Consejo de Estado que se encuentren en los artículos que queden en vigor, y certificará cuál es el texto literal de la Constitución, después de introducidas las reformas que se establecen en los artículos anteriores.

La labor del Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local dirigió hace pocos días una circular a las Municipalidades, comunicándoles la designación de su Mesa Directiva, y dándoles cuenta del trabajo que ha realizado desde el día de su fundación.

Entre otras, el señor Presidente don Jorge Montt, ha recibido en respuesta la siguiente nota del Primer Alcalde de Valparaíso:

"Valparaíso, 26 de Junio de 1919. —He tenido el agrado de recibir la atenta circular del Consejo por la cual se sirve comunicar la constitución de su Mesa Directiva y además, una reseña de su funcionamiento y labor desarrollada desde su fundación.

El infrascripto se ha impuesto detenidamente del contenido de la citada circular, apreciando en alto grado los positivos servicios que presta a los Municipios ese Consejo, como también los beneficios que reportan sus acuerdos y resoluciones para la realización del programa administrativo que deben cumplir las Corporaciones edilicias, tanto en las cuestiones urbanas como de orden social, especialmente en lo que se refiere a la instrucción primaria.

A nombre de la I. Municipalidad de este puerto, manifiesto a ese Consejo el más sincero aplauso por la importante labor que ha desarrollado para mejorar la atención de los servicios comunales en el país. Saluda muy atentamente a usted.—(Firmado).— **José Fabres Pinto.**"

CONSEJO DE FERROCARRILES

PRESTAMOS DE DIEZ MILLONES DE PESOS

En la tarde de ayer y presidido por el Director General de los Ferrocarriles, celebró sesión el Consejo del ramo.

El objeto de esta reunión fué preocuparse especialmente de asuntos internos de la Empresa, relacionados con la provisión de materiales para el servicio y mejora del equipo, etc.

Al terminar la sesión, el señor Director dió cuenta al Consejo de haber firmado pocas horas antes la escritura del caso, por la cual la Caja de Crédito Hipotecario entregará a la Empresa en calidad de préstamos la suma de 10 millones de pesos en bonos de la misma Institución de Crédito, suma que está destinada a los gastos corrientes de la Empresa de Ferrocarriles.

Expulsión de un extranjero

El Ministerio del Interior ha autorizado al Intendente de Santiago para que proceda a expulsar del territorio de la República al súbdito ruso Lensky Binder o Natan Bender.

LA FALTA DE EQUIPO FERROVIARIO

PERJUICIO QUE OCASIONA A LOS AGRICULTORES, AL PUBLICO Y A LA EMPRESA MISMA.—CONVERSANDO CON UN AGRICULTOR.

Hemos continuado recibiendo diariamente numerosos reclamos de comerciantes y agricultores, domiciliados en esta plaza, por la escasez de equipo de carga que se deja sentir en la 2.a zona de los Ferrocarriles.

Un conocido ingeniero y agricultor de la provincia de Colchagua, con quien tuvimos ocasión de conversar ayer breves instantes, nos manifestó que la desidia de la Empresa, tocaba ya a su colmo, por la situación de indiferencia en que se ha mantenido ante las insistentes reclamaciones de los interesados.

—Por lo que me ha tocado presenciar,— nos dijo nuestro informante, después de habernos rogado que silenciáramos su nombre— he llegado al convencimiento de que en realidad no existe falta de equipo ferroviario para movilizar la carga rezagada, sino más bien una absoluta indiferencia de parte de los empleados de la Empresa, para desocupar el material rodante que ya ha sido utilizado.

Nos relató en seguida, un caso que le ocurrió no ha mucho, y que corrobora con la fuerza de los hechos sus anteriores palabras.

Después de innumerables y difíciles gestiones ante las autoridades de la Empresa, consiguió que se le proporcionara un carro para movilizar un cargamento de papas, desde una de las estaciones del sur, hasta Santiago.

Llegado a la estación Alameda, el 18 del actual, el mencionado carro de papas estuvo siete días expuesto a la intemperie, sin que se le descargara en las bodegas a que venía destinado. Sólo el día 25 la carga fué colocada en un sitio improvisado.

Nos hizo notar después, las consecuencias que naturalmente se desprenden de hechos como el que acabamos de relatar:

—En primer lugar, — nos dijo.— hay que tomar en cuenta el perjuicio que se ocasiona a los propietarios agrícolas que han visto este año disminuir considerablemente el total de su producción.

Luego después, es preciso considerar el daño que sufre el público, en lo que se refiere al abastecimientos de los artículos de primera necesidad, que, como es sabido, han alcanzado un precio exorbitante.

También hay necesidad de fijarse en las responsabilidades que esto acarrea a la Empresa de los Ferrocarriles, como consecuencia de la alta de cumplimiento para con los particulares.

Y finalmente,—nos agregó — desprendamos las conclusiones de estos hechos, en su relación con la falta de equipo que se deja sentir.

A mi juicio, esto no proviene, sino de la poca diligencia que se pone en el cumplimiento de los compromisos con los particulares.

En la Estación Alameda, por ejemplo, se nota una absoluta falta de espacio para descargar los productos que llegan a sus bodegas, a tal punto que últimamente una gran parte de la carga, ha debido ser depositada en los andenes de la misma estación.

No sé si esto se debe realmente a falta de bodegas, o a falta de empleados con que satisfacer las necesidades del servicio,— terminó nuestro informante:—pero en todo caso, queda en pie el hecho de que la demora en descargar el equipo produce la falta de material rodante de que tanto ha reclamado el público.

LOS SERVICIOS MEDICOS LEGALES

LA RENUNCIA DEL Dr. IBAR

El Ministerio de Justicia disvirtúa los cargos que le han sido formulados

Con motivo de haber dado a la publicidad el Dr. don Carlos Ibar los fundamentos de su renuncia de su cargo de Director de los servicios médico-legal, el Ministerio de Justicia ha creído del caso hacer una documentada exposición para disvirtuar algunos cargos que afectan al funcionamiento de dicho departamento.

De las averiguaciones practicadas por el Ministerio, se desprende que en este asunto se ha obrado por parte del Gobierno con la más perfecta corrección.

El Ministerio rectifica en efecto cada uno de los cargos en referencia relacionados con las proposiciones hechas por el señor Ibar para practicar un estudio sobre el tratamiento moral de los penados, y la construcción moderna de cárceles y penitenciarías; sobre la aprobación de los planos del Instituto de Medicina Legal y Morgue; sobre la tramitación del oficio del Dr. Ibar en que pide que los niños delincuentes no sean llevados a la Sección de Seguridad, y sobre la falta de tramitación de la nota del mismo facultativo en que pedía la instalación de lavandería, desinfectorio y baño en la Cárcel Pública.

El Ministerio, fundándose en hechos establecidos rectifica como decimos, los cargos que a este respecto formula el Dr. señor Ibar.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

LAS ACTUACIONES DE AYER

La esposa del General Armstrong ocurre ante la Corte de Apelaciones en grado de amparo a nombre de su marido

El Fiscal Militar, General señor Carlos Hurtado Wilson, prosiguió ayer las investigaciones sobre los incidentes ocurridos en el Ejército.

Ayer fueron llamados a declarar los capitanes señores Enrique Deichler, que presta sus servicios en la Escuela de Caballería; Carlos Torrealba, del Departamento de Guerra; Rafael Poblete, del Estado Mayor General, y Julio Fernández.

El General Hurtado continuará en su labor en el día de hoy.

Concurrirán a declarar varios otros jefes y oficiales, que han sido citados oportunamente.

Recurso de amparo

Doña Luisa Urízar de Armstrong ocurre ante la Iltma. Corte de Apelaciones en grado de amparo a nombre de su marido, el General de División don Guillermo Armstrong, por haber expedido en su contra orden de prisión el señor Fiscal Militar don Carlos Hurtado Wilson.

La I. Corte ordenó informara el juez de la causa.

OFICIALES DE GUERRA DE ARTILLERIA DE COSTA

PROYECTO DE CREACION DE UN ESCALAFON

El Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se crea un escalafón de oficiales de guerra de artillería de costa.

El personal de oficial de la Armada al servicio de la Artillería de Costa, carece hasta hoy de una organización definida, como lo requiere esta importante rama de la defensa nacional.

Piensa el Gobierno que las mejoras introducidas en el valioso material de artillería, y en el personal de la tropa obligan a atender de una vez la organización del Cuerpo de oficiales, lo que no ha podido hacerse anteriormente por encontrarse ese cuerpo en un período de prueba.

Los oficiales de guerra pertenecientes al escalafón creado por este proyecto de ley gozarán de los mismos sueldos, gratificaciones, honores y prerrogativas que los del grado equivalente en la Armada.

Los grados y sus equivalencias, con respecto a los de la Armada y del Ejército, serán como sigue:

Capitán de Navío de Artillería de Costa: Capitán de Navío; Coronel.

Capitán de Fragata de Artillería de Costa: Capitán de Fragata; Teniente Coronel.

Capitán de Corbeta de Artillería de Costa: Capitán de Corbeta; Mayor.

Teniente 1.o de Artillería de Costa: Teniente 1.o; Capitán.

Teniente 2.o de Artillería de Costa: Teniente 2.o; Teniente 1.o

Guardia Marina 1.a de Artillería de Costa: Guardia Marina 1.a; Teniente 2.o

Aspirante a oficial de Artillería de Costa; Guardia Marina 2.a; Teniente 2.o, menos antiguo.

La planta del Escalafón de Oficiales de Guerra de Artillería de Costa, de acuerdo con las necesidades del servicio requeridas para todas las reparticiones, unidades y baterías que constituyen la Defensa de la Costa, será la siguiente:

Tres capitanes de navío de artillería de costa; tres capitanes de fragata de artillería de costa; diez capitanes de corbeta de artillería de costa; veintinueve tenientes primeros de artillería de costa; treinta y tres tenientes segundos de artillería de costa; treinta y cinco guardia-marinas de primera clase de artillería de costa.

Entrarán a formar parte del Escalafón:

a) Los cadetes del último curso de la Escuela Naval y Escuela de Ingenieros de la Armada que deseen ingresar a la Artillería de Costa; b) Los oficiales de guerra de la Armada hasta el grado de teniente primero inclusive, que voluntariamente deseen incorporarse, previos los trámites y requisitos que establezcan los Reglamentos respectivos; c) Los oficiales de rango de Pilotos, actualmente al servicio de la Artillería de Costa.

Los oficiales del rango de Pilotos, actualmente al servicio de la Artillería de Costa, y que se incorporen al Escalafón creado por la presente ley, lo harán con los siguientes grados:

Piloto 1.o, Teniente 1.o de Artillería de Costa.

Piloto 2.o, Teniente 2.o de Artillería de Costa.

Piloto 3o., Guardia-marina de 1.a de Artillería de Costa.

En el Santiago College

Ayer, a las 21 horas se llevó a efecto la fiesta de caridad, organizada por las alumnas del importante plantel de educación Santiago College, a beneficio del Dispensario "El Buen Samaritano".

Se confeccionó para el acto un hermoso programa, el cual se cumplió en todas ssu partes.

Se dió comienzo a la fiesta con dos números de piano ejecutados por las señoritas Julia Bunster y Marta Ferrier.

La señorita Aldine Davis se reveló una artista en su ejecución de las danzas clásicas.

Tanto los números a cargo de las alumnas de los cursos superiores, como el canto de las mismas, merecieron nutridos aplausos del auditorio.

En resumen, la fiesta de anoche dejará gratos recuerdos entre la numerosa concurrencia que asistió a ella, la cual se retiró muy complacida del buen éxito del programa.

Entre los asistentes, notamos la presencia del Ministro de la Guerra, don Enrique Bermúdez, a numerosas familias de la sociedad de Santiago, que con anterioridad habían comprado sus entradas para contribuir a una obra de altos fines humanitarios.

A las 12 se dió por terminada la velada literario-musical, significando para sus organizadoras un verdadero éxito.

LOS CARGOS A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

ACUERDOS DE LA MAYORIA EN EJERCICIO

En la sesión celebrada ayer por la Municipalidad, a indicación de varios señores regidores, se acordó hacer ante el público los descargos a las inculpaciones que se han hecho a la actual administración local; y así mismo pedir a los señores Directores de diarios tengan a bien dar publicidad a la nota que insertamos en seguida y en la cual se tratan dichas cuestiones.

"Santiago, a 23 de Julio de 1919. —I. Municipalidad:

Los ataques de que es víctima US., de parte de la prensa, de algunos regidores y de ciertas personas que desconocen los hechos y el mecanismo municipal, afectan principalmente a los infrascritos, por constituir nosotros la mayoría de la Corporación.

Por esta circunstancia hemos creído necesario que US. tome alguna determinación para desvanecer la impresión que esos ataques pueden haber hecho en el público imparcial, engañado por una propaganda interesada y mal intencionada.

Los cargos que se formulan pueden reducirse a cuatro grupos:

Cargos de índole personal;

Cargos por incorrecciones o por actos de errada administración;

Cargos por actos ilegales;

Cargos por gastos o pagos ilegales.

Cargos de índole personal

Estiman los infrascritos que US. no debe ni puede tomar en cuenta esta clase de cargos, pues, constituirían las respuestas de esta especie, una represalia que no está a la altura de US. y que aumentaría el desprestigio de la autoridad local y de todos los miembros que la componen sin excepción, a pesar que mucha tela habría que cortar con relación a los gratuitos impugnadores de los actos del Municipio.

Cargos por incorrecciones o por actos de errada administración

Constituyen estos cargos, aquellos que se han hecho respecto a la suma exagerada que se ha invertido en la pavimentación de algunas calles de la 7.a comuna, a la forma de cumplimiento de lo dispuesto en la ley respecto a publicaciones y al torpe criterio que se tiene para la poda y corta de árboles de las calles y paseos de la ciudad.

La mayoría municipal ha estimado y estima justa la inversión de mayores fondos municipales de pavimentación en las comunas anteriores que en las centrales, pues, en estas se invierten millones de la Pavimentación Fiscal; cree que la forma cómo se da cumplimiento a las disposiciones legales sobre publicaciones, es la que encuadra más cuerdamente con la situación económica del Municipio, forma, por lo demás, que es la que se ha seguido siempre, desde que existen esas disposiciones; y considera que la poda y corta de árboles se hace en conformidad a los preceptos de la arboricultura, como lo han expresado ya, oportunamente, por la prensa, distinguidos profesionales de competencia reconocida.

Sobre estos y otros cargos de incorrecciones y de mal criterio en la administración, podrán opinar lo que quieran nuestros detractores; nosotros seguiremos creyendo que obramos bien y continuaremos administrando los intereses locales inspirado en la norma que nos señalan nuestros conocimientos y el bien de la ciudad.

Culpa nuestra no es que no tengamos el mismo criterio que el de nuestros colegas de minoría y que el de las personas que se han podido allegar a los puestos que ocupamos, por no haberlo querido los electores de Santiago en varias ocasiones.

Entre estos cargos hay uno que ha sobresalido, y que ha llegado a producir alarma pública. Nos referimos al supuesto convenio con la Empresa de Tracción Eléctrica para alzar las tarifas de los tranvías.

A pesar que ningún acto oficial de los regidores, en el seno de la Municipalidad o en el de las comisiones informantes, ha podido dar base alguna para suponer semejante convenio, la prensa, Federaciones y diversas instituciones sociales han dado crédito a esta especie, ridícula, por no estar fundada en razón alguna y malévola e insidiosa, porque está encaminada al desprestigio de la Corporación.

Esta especie propalada desgraciadamente por nuestros colegas, los señores Phillips y del Campo que, al parecer, pretenden organizar su plataforma electoral por este y otros medios parecidos para ser elegidos diputados por Santiago en el próximo período, ha agitado la opinión pública, y ha hecho esparcirse en ella la creencia de que el alza de las tarifas en los tranvías erá una realidad.

Ya hemos hecho una declaración pública al respecto, y por el informe de la Comisión de Tracción, publicado por la prensa, el vecindario de Santiago se habrá impuesto de que fué una burda especie la de suponernos estar dispuestos a aprobar un alza de tarifas que la **Municipalidad ha sostenido y sostiene ante los Tribunales que no pueden ser variadas sino por una ley.**

Cargos sobre actos ilegales

Entre otros, se ha formulado uno relativo a la división en tres, de las secretarías del Juzgado de Policía Local.

Sobre éste y otros cargos de esta especie, creemos que lo único práctico es tomar el camino que señala la ley para anular todos los actos o acuerdos ilegales de las Municipalidades y de los Alcaldes: pedir la reconsideración, y, en caso de no obtenerla, recurrir a los Tribunales de Justicia.

Esta es la forma en que deben proceder los que estiman que los intereses de la ciudad se perjudican con estos acuerdos ilegales, pues es de suponer que lo que persiguen los impugnadores es el evitar ese perjuicio.

Con artículos de prensa, con meetings, protestas públicas, nada se consigue, pues la Municipalidad es una Corporación de Derecho Público, cuyos actos no pueden ser anulados sino en la forma prescrita por la ley.

Procediendo de otro modo, no se llega sino al desprestigio del Municipio y de los miembros de la mayoría, móvil mezquino e impropio de personas que se precian de dignas y honorables.

Es de creer que este camino legal era desconocido. Nosotros lo damos a conocer, y, si se persiste en estos ataques por actos o acuerdos ilegales, sin recurrir a la vía legal, las personas imparciales verán en ellos, seguramente, que el móvil único es el de remover al Primer Alcalde, puesto al cual han aspirado y aspiran la mayor parte de nuestros colegas de minoría.

Cargos por pagos o gastos ilegales

Sobre estos cargos, ha llegado a decir "El Diario Ilustrado" que los miembros de la Municipalidad están a la puerta de la Cárcel, en su editorial del Domingo próximo pasado.

Pues bien, ese diario, como todos, debiera llegar a la conclusión, en el supuesto de estos gastos y pagos ilegales, de que los municipales que los acuerdan merecen el aplauso de la ciudad, pues, según la ley, ellos deberán pagarlos con sus fortunas personales. Desgraciadamente para la ciudad, y afortunadamente para nosotros, esos gastos o pagos ilegales están sólo en la mente de nuestros impugnadores y en las columnas de algunos diarios que reciben con fruición toda información que vaya en desmedro del Municipio y que enlode a sus miembros.

Pero, si en cuanto a los cargos de incorrecciones no podemos sino lamentar su injusticia y pedir a lo sumo que se comprueben antes de formularlas públicamente, y si en cuanto a los cargos por actos ilegales, no podemos sino esperar que se ejercite la acción pública legal para anularlos, en cambio, relativamente a los pagos o gastos ilegales, podemos tomar la iniciativa para desvirtuarlos en corto plazo. Este medio consiste en solicitar que el H. Tribunal de Cuentas se avoque el conocimiento de estos cargos y su juzgamiento rápido, y entonces verá la ciudad la injusticia con que es impugnada la Corporación, y comprenderá el verdadero alcance de las protestas y recriminaciones que se formulan en contra nuestra.

Por estas consideraciones, tenemos el honor de proponer a US. el siguiente

Proyecto de acuerdo

La I .Municipalidad, en vista de los cargos formulados en contra de la administración local, acuerda:

1.o No tomar en cuenta los cargos que se hagan, de índole personal;

2.o Dirigir una nota a los diferentes directores de diarios manifestándoles, en bien del prestigio que debe tener toda autoridad, la conveniencia de comprobar los cargos de incorrecciones que lleguen a las imprentas, antes de publicarlos, sobre todo si aquéllos son llevados por miembros de la I. Municipalidad;

3.o Declarar que despachará en la primera sesión siguiente a la fecha de su presentación, toda solicitud de reconsideración que se eleve, para dejar sin efecto los acuerdos o decretos de la Alcaldía que se consideren ilegales;

4.o Dirigir una nota al H. Tribunal de Cuentas, a fin de que se sirva, por las consideraciones expuestas, nombrar a uno de sus miembros en visita extraordinaria a la Tesorería Municipal de Santiago, a fin de comprobar los gastos o pagos ilegales acordados por la Corporación, en especial los aludidos por "El Diario Ilustrado" en su editorial de 22 del presente mes, y de investigar lo que ese Tribunal estime conveniente y los denuncios que a él le lleguen, cualquiera que sea su fuente; y

5.o Enviar copia de esta nota a los directores de diarios para su publicación."

Dios guarde a US.— **Rogelio Ugarte B. — Horacio Manríquez. — J. D. Gajardo Guzmán. — Rafael Gaete. —Eduardo Almarza. — Diego Escanilla. — Nicasio Retamales.**"

Sesión municipal

Se acuerda solicitar del Tribunal de Cuentas el envío de uno de sus miembros en visita a la Tesorería Municipal

Se aprueban las nuevas tarifas para automóviles y vehículos de alquiler

A la hora de costumbre celebró sesión extraordinaria ayer la Municipalidad, presidida por el primer Alcalde señor Rogelio Ugarte y con asistencia de los señores Retamales, Gaete, Almarza, Manríquez, Gajardo, Escanilla, y Larraín.

Después de leerse el acta de la sesión anterior y la cuenta, se entró de tratar de los asuntos consignados en la convocatoria en el siguiente orden:

1.o Proyecto de acuerdo para solicitar del Tribunal de Cuentas el envío de uno de sus miembros en visita extraordinaria a la Tesorería Municipal de Santiago, a fin de comprobar los cargos de pagos ilegales que hace "El Diario Ilustrado" en su editorial del 22 del presente.

Después de una breve discusión sobre la necesidad de esta medida, el proyecto fué aprobado por unanimidad.

2.o Terminación del proyecto de tarifas para los vehículos de alquiler, para pasajeros.

Este proyecto fué debatido ampliamente por los señores regidores, acordándose, entre otros puntos, fijar la tarifa de los automóviles de lujo que se destinan al uso del público.

El proyecto fué terminado en su discusión, quedando aprobado después de algunas observaciones.

3.o La aprobación de las bases de propuestas públicas, presupuestos, etc., referentes a la terminación del pabellón de cerdos en el Matadero Público, quedó para segunda discusión a pedido del tercer Alcalde, señor Almarza, quién fué de opinión que en la forma propuesta, la construcción del referido pabellón pesaría sobre los consumidores, con el recargo de un peso por cada cerdo que se beneficiare.

El 4.o asunto de la convocatoria, referente a las bases de subasta para el arrendamiento de los departamentos del Mercado Central, no se pudo tratar a causa de que faltaron algunos antecedentes indispensables para su resolución.

Al entrarse a discutir el 5.o asunto, referente al proyecto de reglamento de vendedores ambulantes, la sala quedó sin número por haberse retirado dos señores regidores.

En esta situación. la sesión hubo de levantarse, sin haberse despachado todos los asuntos en tabla.



LAS ULTIMAS NEGOCIACIONES SALITRERAS

Sobre las apreciaciones de la Asociación Salitrera de Propaganda

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, señor don Luis Claro Solar, ha contestado la nota que le enviara la Asociación de Propaganda del Salitre, dirigiéndose al Gerente de ella, en los siguientes términos:

Se ha recibido en este Ministerio la comunicación de usted fechada el 23 del corriente mes y en la cual expresa las razones que el Directorio que representa ha tenido para no estimar conveniente el negocio proyectado con la firma belga Corblet y Cía.

No habría creído necesario dar respuesta a dicha comunicación si no fuera que la relación que en ella se hace no reproduce fielmente los antecedentes.

Usted ha juzgado conveniente reproducir literalmente algunos de los telegramas cambiados y ya que hacía esa reproducción habría sido preferible que hubiera sido completa.

Dice usted que en la reunión a que alude, yo les expuse las bases del negocio en los términos que usted resumió en su telegrama del 7. Efectivamente, aunque no con las mismas palabras, usted consignaba en su referido telegrama, los puntos que consigna en su comunicación del 23; pero como había diferencias sustanciales y graves entre ellas y lo que dí a conocer a usted y a los señores Baburizza y Mitrovich, me apresuré a dirigir a usted el siguiente telegrama:

"Santiago, 7 de Junio de 1919.—Señor don Carlos Soublette.—Valparaíso.—Recibido su telegrama de hoy los detalles que leí a usted y a los señores Mitrovich y Baburizza, son los siguientes: El Ministerio de Hacienda, como intermediario entre los señores Corblet y Cía. y las compañías salitreras incluiría a las compañías que usted representa en una cantidad que llegaría hasta un millón de toneladas de salitre anualmente para el convenio que ha estado tratando con la referida firma belga, bajo las siguientes bases generales: Los señores Corblet y Cía. transportarían, por su cuenta y sin cargo alguno para las compañías salitreras las cantidades de salitre que en el convenio se estipulan y que para ustedes sería hasta un millón de toneladas.

"Este salitre les será pagado a las compañías al momento del embarque en letras a noventa días que el Gobierno girará contra los fondos depositados por Corblet y Cía. en un Banco de Europa. El precio será el corriente en el mercado al momento del embarque.

"El salitre transportado por Corblet y Cía., a su costo, será vendido en Tarapacá al precio c. i. f. que este Ministerio fije, tomando en cuenta precio f. o. b. y gastos de transporte, seguro, etc., del mayor precio obtenido corresponderá un cincuenta por ciento a las compañías vendedoras y un cincuenta por ciento a C. y Cía. (1) Los contratos se harían en la forma corriente en Valparaíso y un representante de las compañías asesoraría a Corblet a fin de inspeccionar las ventas, controlar los precios, etc.

"Corblet se compromete a traer a Chile el tonelaje que sea necesario para el transporte del salitre convenido con un mínimum de setenta y cinco mil toneladas mensuales.

"No podrá hacerse embarque alguno si a lo menos el sesenta por ciento del salitre que se va a embarcar no está vendido de antemano en Europa y tampoco se podrá hacer embarque alguno si existe en Europa un stock sin vender de más de un millón de quintales españoles.

"El valor de los fletes y seguros que tomará en cuenta el Ministerio para fijar el precio c. i. f. será el corriente en el mercado de Londres a la fecha del embarque.

"Si ocurrieren dificultades con motivo del convenio, serán resueltas por el tribunal arbitral compuesto en la forma que dí a conocer a usted.

"Se abonará por las ventas en Europa una comisión de un medio penique por quintal que figurará en precio c. i. f. y no en precio f. o. b. y que se repartirá por mitades entre Corblet y Cía y representante productores.— (Firmado). —**Luis Claro Solar.**"

(1) Este reparto de cincuenta por ciento para cada parte contratante se refiere a las utilidades de las ventas en detalle.

Usted contestó el día 9:

"Valparaíso, Junio 9.—Ministro Hacienda.— Santiago. —Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de US. fecha siete último sobre el cual estamos consultando.—Respetuosos saludos.— (Firmado).—**Carlos Soublett.**"

En mi telegrama, el único punto en que se deslizó un error fué el relativo al mayor precio obtenido del salitre que parece referirse a la totalidad del salitre siendo que en realidad se refiere únicamente a las ventas en detalle o al por menor, pues en el precio c. i. f. sólo irá comprendido el precio f. o. b., más el valor del flete y seguro y los gastos de carga y bodegaje si los hay (es decir si el salitre no es vendido a bordo) y a más medio penique por quintal como comisión de venta. No habrá, pues, utilidades partibles en las ventas de cargamentos.

El precio c. i. f. será fijado de acuerdo entre Corblet y Cía. y el representante de las compañías vendedoras y si ese precio, dado el estado del mercado en el país importador, permite vender cargamentos con utilidad, ella será exclusivamente para las compañías dueñas del salitre.

En este asunto, como en el negocio de venta de los quince millones de quintales que el Ministerio pudo realizar en 1918, a pesar de toda clase de dificultades, el Ministerio ha figurado como simple intermediario. La Compañía de Salitres de Antofagasta, que representaba también a la Compañía Unión, redactó, con deliberación y acuerdo previo de su Directorio, las bases que debían transmitirse a Corblet y Cía., bases que, evidentemente, es de suponer consultan su conveniencia.

El Ministerio se limitó a transmitir esas bases, las que han sido aceptadas por los armadores.

No se consigna en esas bases y por lo mismo no he podido yo leerlo a ustedes, lo que usted expresa en el número sexto de su resumen, a saber:

"6.o El precio del salitre sería fijado por el Gobierno en la fecha del embarque, pudiendo ámbos contratantes reclamar de él ante un tribunal compuesto de un representante de Corblet, otro de la Asociación y un tercero, que sería el Ministro de Francia, el Presidente del Banco de Chile o el Presidente del Banco Francés".

El contrato consulta las siguientes cláusulas de carácter general y no relativas al precio del salitre:

"13. Cualquiera divergencia en la interpretación del presente contrato, será resuelta por dos árbitros nombrados uno por Corblet y Cía. y otro por las Compañías productoras y un tercero en discordia nombrado por ellos. (Podrían ser los árbitros el Banco Francés, por Corblet y Cía. y el Banco de Chile, por los productores)"

"14. Para los efectos del caso, se constituye como domicilio el puerto de Valparaíso."

Ha habido, pues, error de parte suya al expresar que el tercer árbitro "sería el Ministro de Francia, el Presidente del Banco de Chile o el Presidente del Banco Francés."

Por último, debo rectificar otra apreciación errada en que usted incurre. El precio f. o. b. será siempre el precio corriente de los productores en la costa y no puede estar sujeto a rechazos de parte de Corblet y Cía., ni se constituye para fijarlo el tribunal arbitral.

No deja de ser algo incomprensible para el infrascripto esta diversidad de criterio para apreciar el mismo negocio de parte del representante de la misma industria, pues mientras la Compañía de Salitres de Antofagasta, que representa el más grande esfuerzo del capital nacional, considera ventajosas a sus intereses las bases de la negociación que ha propuesto y què el Ministerio se ha limitado a transmitir, los Directores de la mayoría de los salitreros creen que tales bases no consultan los intereses de la industria.

El Ministerio ha perseguido, ante todo, conseguir fletes para la exportación de salitre; casi totalmente paralizada en el semestre; y por las informaciones que tiene, cree que el contrato en que ha intervenido, puede proporcionarlos en forma que no sólo den satisfacción a las necesidades de las compañías contratantes, sino del mercado en general.

Para terminar, debo hacer presente a usted que Corblet y Cía debe abrir un crédito en Europa para atender al pago del salitre en el momento de embarcarse, y además, debe garantizar el cumplimiento del convenio que lo obliga a enviar a puertos chilenos un mínimum de veinticinco mil toneladas de embarque mensualmente, con un depósito de quinientas mil libras (£ 500,000) a la orden del Gobierno de Chile en un Banco a su satisfacción y que se harían efectivos en caso de faltarse al contrato.

Dios guarde a usted.— (Firmado). **Luis Claro Solar.**

Caminos de Magallanes

Hace algún tiempo, se comisionó al Inspector General de Caminos, señor Ernesto Ríos Talavera, para que llevara a efecto una visita de inspección al Territorio de Magallanes e informara a la Dirección de Obras Públicas sobre la viabilidad general de la región.

El señor Ríos Talavera ha pasado su informe a la Dirección.

Después de considerar atentamente las diversas materias y la importancia que para la prosperidad económica de la zona sur tiene el buen estado de los caminos, el señor Inspector General da a conocer las diferentes necesidades que se hacen sentir en el Territorio de Magallanes, en lo que respecta a las condiciones de viabilidad.

El Territorio de Magallanes comprende una vasta extensión, en la cual hay viabilidad solamente en tres secciones: la de la Patagonia chilena, la de Tierra del Fuego, y la de Seno de Ultima Esperanza.

En la primera sección existen 17 caminos públicos principales con 940 kilómetros de longitud; en la segunda, tres, con 164 kilómetros, y en la última, cinco vías con 159 kilómetros.

Entre las principales necesidades por satisfacer que anota en su informe el señor Ríos Talavera, figuran la de ejecutar una carretera en territorio chileno en la sección del camino de Punta Arenas á Natales, comprendida entre Penitente y Natales, pues hoy día hay que transitar por territorio argentino, y otra del camino de Porvenir, en Tierra del Fuego, a Caleta Discordia, por el Boquerón. Hace presente también la conveniencia de proceder a reparar el camino de Porvenir, por el Alto, y en general, las de Cabeza de Mar a Natales, a Gallegos, en la sección chilena, y en el Cóndor, de Punta Arenas a Agua Fresca y otros de la región patagónica.

Expresa, además, que debe formarse una calzada definitiva del camino de Punta Arenas a Cabeza de Mar; ejecutarse varios puentes nuevos y reconstruir y reparar los existentes.

Estas obras demandarían un costo de 1.294,000 pesos, para los caminos y 277 mil para los puentes.

Finalmente, se hace una recomendación especial para que se ordene el estudio de todas las medidas que eviten la moralidad del ganado en tránsito, indicando los beneficios que acarrearán las medidas ya adoptadas y las ventajas de la ley argentina sobre la materia.

Condolencia a la Argentina

El Introductor de Diplomáticos, señor don Enrique Antúnez Cazotte, estuvo en la tarde de ayer en la Legación argentina a expresar su condolencia a nombre del Gobierno, al Encargado de Negocios señor don Enrique Amaya, con motivo del sensible fallecimiento del vice-Presidente de aquella República, señor don Pelagio Luna.

Por su parte el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Luis Barros Borgoño, enviaron sentidos telegramas de condolencia al Presidente de aquella República hermana, señor don Hipólito Irigoyen y al Ministro de Relaciones, señor don Honorio Pueyrredón.

Federación de la Clase Media

La asamblea de mañana. — Se tratará del asunto de los tranvías y de la construcción de las casas para los federados

Como lo hemos anunciado, mañana se realizará la asamblea de los federados de la Clase Media, con el objeto de tomar conocimiento de las incidencias ocurridas alrededor del rechazo del alza de las tarifas obtenido mediante las enérgicas protestas de la Junta Central y de la Comisión de Vigilancia de los servicios locales.

Se tratará, además, de las nuevas pretenciones de la Empresa de dividir los recorridos actuales.

Estas actividades de la Empresa han llamado la atención de la Federación, pues han venido después de haberse conocido la opinión franca de la I. Municipalidad en contra de todo nuevo gravamen para el público; pero como no es posible a la Junta, tomar determinaciones por sí sola, en un asunto que aún no se ha hecho público, oficialmente, acordó citar a las asamblea a fin de que ella resuelva lo que ha de hacerse.

El presidente de la comisión de construcciones, ingeniero señor Eusegio Arellano, dará cuenta de los trabajos de esa comisión, relativos a la construcción de casas para los federados, trabajos que están muy adelantados.

La asambela se verificará en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, a las cinco de la tarde.

Estado del tiempo

A medio día de ayer ha vuelto sobre la provincia de Santiago el estado lluvioso anterior, manteniéndose la lluvia en la ciudad con pequeñas intermitencias.

En el sur del país el tiempo ha estado nublado y la lluvia ha caído solamente en los siguientes puntos:

Angeles, Antuco, Purén, Victoria, Mulchén, Santa Bárbara, Lumaco, Sauces, Chilme, Constitución, Putú, Empedrado, Sauzal, Cobquecura, Cauquenes, Chanco, Curinife, Precillas, Huerta del Maule, Parral.

Ateneo de Santiago

La velada en homenaje a la memoria de Amado Nervo

La lluvia caída ayer, no fué un obstáculo para que una numerosa concurrencia acudiera a la sesión que el Ateneo de Santiago, dedicaba a la memoria del poeta mexicano Amado Nervo.

Las diferentes personas que tuvieron a su cargo la parte literaria, se desempeñaron con acierto, abundando en palabras elogiosas para el ilustre vate mexicano.

Don Armando Donoso, Director del Ateneo, pronunció un elocuente discurso, en que puso de relieve las brillantes cualidades de Amado Nervo.

El Ministro de México señor Fernando Cuen, se refirió también a su compatriota, expresando la pérdida inmensa que significaba para su patria, la muerte del poeta.

Don Jorge Solís Bravo, leyó una preciosa elegía y la poetisa señorita Marcela Auclair, declamó una sentida composición en francés.

Hablaron también don José R. Gálvez, colombiano, y don Eugenio Labarca.

El quinteto universitario, que no asistió, nos privó de oir los trozos musicales que estaban a su cargo.

Consejo de Obras Públicas

Presidido por el Director General se reunió el Consejo de Obras Públicas.

Se prosiguió el estudio del proyecto de agua potable de Ancud, el que quedó pendiente.

Se trató, también, de la distribución del ante-proyecto para la construcción de una escuela para 240 alumnos, en Yumbel.

Subsecretario de Ferrocarriles

Ayer se dió curso al decreto por el cual se nombra subsecretario del Ministerio de Ferrocarriles al señor Guillermo Pérez Valdivieso, mientras se hace cargo de su puesto el señor Carlos Castro Ruiz.

Industria del carburo

El Ministerio de Relaciones ha solicitado de nuestra representación diplomática en los Países Bajos, que consiga toda clase de facilidades al señor Alf Anker, representante de una firma comercial noruega en Chile, a fin de que este caballero pueda realizar todos los estudios relacionados con la fabricación de carburo de calcio e implantar la industria en Chile.

Subdivisión de la propiedad

Ayer fué enviado al Consejo de Estado el mensaje del Ejecutivo sobre sub-división de la propiedad rural.

Servicios sanitarios

En la tarde de ayer estuvo a conferenciar con el Ministro del Interior, señor Hevia Riquelme, el Director General de Sanidad, doctor don Ramón Corbalán Melgarejo, sobre el movimiento habido en la oficina a su cargo con motivo de las epidemias reinantes.

El señor Corbalán impuso detalladamente al señor Hevia, sobre los trabajos realizados por las brigadas sanitarias en los diversos puntos del país, donde las epidemias de tifus exantemático y gripe, han hecho su aparición.

Informó asimismo que los gastos efectuados hasta la fecha, ascendían más o menos a la suma de $ 225,000, solo en combatir la epidemia, detallando ampliamente la forma de inversión, ya sea instalar casas de limpieza, creación y envío de brigadas sanitarias a diversos puntos del país, adquisición de camiones para el traslado de los enfermos hasta los sitios de desinfección y trabajo que ejecutaban los médicos, como igualmente de las sumas invertidas en atender a todas aquellas personas que eran llevadas a las Casas de Limpieza, a las cuales se les debía proporcionar almuerzo o desayuno.

Hizo presente asimismo que para el exterminio total de la epidemia, era conveniente conseguir del Congreso, el pronto despacho del proyecto de ley recientemente enviado para su aprobación.

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la Compañía a academia y ejercicio, para el Domingo 29 del presente, a las 10 horas. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

EL SERVICIO DEL TRANSANDINO

La interrupción del servicio de correspondencia entre Chile y la Argentina

La actuación del Correo chileno en estas incidencias

Se activan las gestiones para obtener la fusión de la administración argentina y chilena de esta vía ferroviaria

El Jefe del Servicio Internacional de la Dirección General de Correos se ha acercado a nuestra redacción para manifestarnos la extrañeza que ha producido una circular enviada a los diarios de Buenos Aires por el jefe del mismo servicio de la República Argentina y en que se trata de hacer pesar únicamente sobre el Correo chileno toda responsabilidad por la interrupción del intercambio de correspondencia entre ambos países, justificando así la actitud pasiva por ellos demostrada para normalizar esa situación en la parte que les corresponde.

La Dirección General de Correos de Chile se había limitado a dar cuenta al Supremo Gobierno oportunamente de sus gestiones y como una deferencia para la misma repartición del país vecino, se había abstenido de contestar los cargos que en diversas ocasiones se le han dirigido por la prensa, haciéndola exclusivamente responsable de la falta de movilización de correspondencia por la vía de los Andes, y habría continuado en la misma actitud si las informaciones contenidas en la circular de que se trata, no fueran distintas de la realidad de los hechos.

En efecto, tan pronto como el correo chileno se impuso de que la interrupción del tráfico sería de larga duración, gestionó el transporte de su correspondencia a lomo de mula hasta el límite que le corresponde y una vez que estuvo en aptitud de hacerlo, dirigió al servicio argentino el siguiente telegrama:

"2 de Junio de 1919.—Directgen., Baires.—Infrascripto pretende hacer pasar correspondencia detenida ambos lados cordillera. Ruego S. S. indicarme cuándo podría hacerse intercambio en Las Cuevas.—**Carlos Lira**".

Como no se recibiera contestación a este telegrama, se le reiteró con fecha 4 en los siguientes términos: "4 de Junio.—Directgen., Baires.—Estimaré a S. S. una respuesta a mi telegrama del 2, relativo a intercambio de correspondencia detenida ambos lados cordillera. Infrascripto sólo espera su contestación para despachar correspondencia a Cuevas. Saluda a S. S. atentamente.—**Carlos Lira.**"

Así las cosas, se recibió en la tarde del 4 el siguiente telegrama: "Buenos Aires, 4 de Junio. Directgen., Santiago.—Tengo el agrado de dirigirme a S. S., estimándole informarme si podría establecerse trasporte correspondencia por vía Andes a lomo de mula, como se ha hecho años anteriores. Servicio se hará para cartas únicamente, despachándose máximum 400 kilógramos por viaje semanal, en sacos de 30 kilógramos cada uno. Caso afirmativo, estimaré indicarme vías en que podría hacerse. Saluda a S. S. atentamente. —Director."

Por otra parte, el Administrador de Correos de Los Andes, en cumplimiento a instrucciones de la Dirección, comunicaba a ésta con fecha 3 de Junio, que el señor Woodbridge, Subgerente del Ferrocarril Transandino, le manifestaba que si no había nuevos temporales, podría estar expedito el tráfico en siete a diez días y que nada podía decir respecto del ferrocarril del Pacífico, en atención a que no había podido conseguir una contestación categórica.

En vista de este dato, se transmitió a Buenos Aires el siguiente telegrama: "5 de Junio.—Directgen., Baires.—Infrascripto estima que Lunes próximo 9 podrá entregar y recibir correspondencia en Cuevas, de acuerdo telegrama de S. S. de ayer. Saluda atentamente S. S.—**Carlos Lira.**"

El día 6 se despachó a Los Andes una comisión presidida por el Administrador Principal de Correos de Santiago, a fin de que tomara todas las medidas necesarias para hacer llegar a Las Cuevas la correspondencia chilena y recibir allí la que le entregara el servicio argentino.

En consideración a los datos suministrador por dicha comisión, por la Gerencia del Transandino chileno y por el Expreso Villalonga, se dirigió a Buenos Aires el siguiente telegrama:

"7 de Junio.—Directgen., Baires.—Confirmo mi telegrama del 5. Lunes sale correspondencia chilena para llegar hasta Las Cuevas en sacos de 30 kilos, con peso total de 400 kilos. Saluda atentamente a S. S.—**Carlos Lira.**"

El mismo despacho se transcribió a Mendoza.

Como no se recibiera respuesta alguna a tales comunicaciones, con fecha 9 se telegrafió a Buenos Aires lo siguiente:

"Directgen, Baires.—Tengo agrado ofrecer a S. S. servicios del contratista que se empleará en transportar valijas hasta Las Cuevas, para que transporte también las que corresponden a ese correo entre Cuevas y Puente Inca y vice-versa. Precio será de 40 centavos moneda argentina por kilógramo y por cada jornada. Aceleraríase así el intercambio, pues en cada viaje transportaríanse 2 a 3 mil kilos en valijas de 40 kilos cada una. Saluda atentamente a S. S.—**Carlos Lira.**"

Como tampoco se obtuviera contestación a este telegrama se le reiteró con el siguiente: "20 de Junio. Directgen., Baires.—Refiriéndome telegrama del 9, en que ofrecí a S. S. concurso del contratista chileno para hacer llegar a Cuevas la correspondencia detenida en el servicio argentino, puedo ampliar ofrecimiento para movilizar hasta 3 mil kilos en cada combinación. Agradeceré respuesta. Saluda atentamente a S. S.—**Carlos Lira.**"

Sin embargo, la primera remesa se recibió en el servicio chileno el 17 del corriente, solamente con correspondencia epistolar originaria de la Argentina.

El segundo y último envío, también con cartas argentinas, se recibió el día 21. Ni este ni el anterior alcanzaron a los 400 kilos que el mismo correo argentino había fijado como límite de peso para cada expedición.

El 23 se recibió el siguiente despacho telegráfico, fechado en Buenos Aires el 21 y en que se contestaba el telegrama del 20, sin hacer mención al del 9: "Directgen.—Santiago.—Con referencia a su telegrama del 20, complázcome en comunicarle que ayer se dió orden a Mendoza para despachar hasta 2 mil kilos de correspondencia, máximum que puede conducir concesionario servicio. Saluda a S. S. atentamente.—**Barrera Nicholson.**"

No obstante, ayer 26 se recibió el siguiente telegrama: "Directgen., Santiago.—En tren hoy a Mendoza se expiden siete sacos correspondencia con 78 kilos, para ser conducidos a ésa a lomo de mula."

Como ésta sería la tercera combinación y que aún no se ha recibido se ignora la cantidad de correspondencia que la compondrá.

La Dirección ha tentado también establecer el servicio por otras vías, que ofrecieran mejores probabilidades y al efecto, con fecha 16 había dirigido al correo argentino el siguiente telegrama: "Directgen., Baires.—Correo chileno podría recibir y entregar correspondencia en San Carlos de Bariloche. Ruego a S. S. indicarme posibilidad y conveniencia de aprovechar esa vía. Saluda a S. S. atentamente.—**Carlos Lira.**"

Hasta este momento, el Correo argentino no ha comunicado resolución alguna al respecto.

Tal es, sin mayores comentarios, la actuación del correo chileno en estas incidencias.

LA FUSION DE LOS DOS TRANSANDINOS

Se prosiguen las gestiones del Gobierno para conseguir la fusión de la administración de la sección chilena del Ferrocarril Transandino.

Ayer conferenció con el Ministro del ramo el Gerente del Transandino señor White. Habló también con el ingeniero jefe de la sección de Ferrocarriles particulares, señor Francisco Mardones.

El Ministro, señor O'Ryan, tiene el propósito de activar en lo posible este asunto, para lo cual se dirigirá dentro de poco a su colega de Relaciones Exteriores, a fin de ponerse en comunicación con el Ministro de Chile en Argentina.

LOS CARGOS A LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

Con motivo de las publicaciones últimas acerca de la interrupción de la línea del Transandino argentino, una persona autorizada nos ha proporcionado algunas opiniones al respecto.

Se acusa, nos dijo, de falta de voluntad a la Compañía del Pacífico, cuando en realidad se debía de procurar una solución de estos inconvenientes que sólo nos preocupan en invierno; pero que en realidad sólo pueden remediarse en los meses del deshielo.

Por lo demás la Dirección General de Correos de la República Argentina, según los últimos telegramas, ha explicado su actitud dando a conocer sus propósitos de facilitar el paso de aquella correspondencia más indispensable para Chile.

He oido quejas, acerca de que se encuentran inmovilizados como veinte carros con correspondencia de interés para todos. Quejas también de algunos diplomáticos por la falta de correspondencia de sus respectivos países; pero la Empresa del Pacífico Argentino, piensa que esas quejas son injustas, ya que pone todo lo que está de su parte para mantener el tráfico en las mejores condiciones. Y ello es explicable, ya que, como empresa arrendataria, necesita de aumentar en lo posible sus entradas.

En años anteriores dicha empresa ha podido despejar su línea aún antes que lo efectuara la del lado chileno, pero circunstancias especiales y de marcada gravedad hoy no lo permiten debido especialmente a la falta de brazos, que no han podido subsanar ni solicitando obreros en este lado.

Debe, pue, en todo caso, nos expresó finalmente nuestro informante, procederse en época oportuna a remediar definitivamente estas dificultades.

Honrosa distinción

El conocido zoólogo chileno, profesor don Carlos Porter, ha recibido por uno de los últimos correos, la Medalla de Honor de Instrucción Pública, que en atención a sus publicaciones científicas y didácticas le concediera S. E. el Presidente de la República de Venezuela.

Damos en seguida copia de la nota del señor Ministro de Instrucción y del texto del diploma que acompaña a tan valiosa condecoración:

"Ministerio de Instrucción Pública.—Caracas, 19 de Mayo de 1919.—Cúmpleme participarle que por resolución ejecutiva de este Ministerio, fecha de hoy, ha dispuesto el ciudadano Presidente de la República conferir a usted la Medalla de la Instrucción Pública. Me es grato enviarle los documentos correspondientes.

Dios y Federación.—(Firmado). —**R. González Rincones.**"

"El Presidente de la República de los Estados Unidos de Venezuela,

En atención a los distinguidos servicios que ha prestado a la causa de la Instrucción Pública el profesor doctor Carlos E. Porter, le concede la Medalla de Honor creada por decreto de 18 de Febrero de 1894, para que la use en nombre de la gratitud popular.—Caracas, 18 de Mayo de 1919. Año 110 de la Independencia y 61.o de la Federación.—(Firmado).— **V. Márquez Bustillos.**

Refrendado.—El Ministro de Instrucción Pública — **R. González Rincones.**"

El profesor Porter, como se sabe, es autor de más de cien publicaciones sobre zoología teórica y aplicada; fundó en 1897 la "Revista Chilena de Historia Natural"; es autor de dos obras aprobadas por varias Universidades americanas; ha organizado valiosas colecciones y descubierto y descrito numerosos insectos y crustáceos.

Nuestro compatriota ha recibido por esta distinción muchas felicitaciones del claustro universitario de Caracas.

Desarme de un puente peligroso

Hace pocos días dimos cuenta a nuestros lectores de un denuncio hecho por la comisión especial nombrada por la Intendencia, para estudiar la viabilidad de la Avenida Santa María y calles que dan acceso a las subidas del Cerro San Cristóbal.

El miembro de dicha comisión, ingeniero don Jorge Calvo Mackenna, probó en el terreno, el grave peligro que ofrecía el puente de ferrocarril del antiguo Frigorífico de la Vega, en Bellavista, ante cuyas cepas se habrían acumulado grandes piedras, cascajos y trozos de árboles, arrastrados hasta allí por el río Mapocho y formando un verdadero tranque para las aguas del río, en el supuesto de una gran crece, amenazando con una inundación a la ciudad.

La Comisión puso en conocimiento del señor Intendente el denuncio y este funcionario ofició a la sucesión del Solar, propietaria del puente, haciéndole ver el peligro que encerraba su abandonada obra y la necesidad de desarmarla a la brevedad posible, dándole un plazo razonable para proceder al desarme. En caso contrario, la Intendencia se vería en la obligación de hacerlo, por cuenta de la sucesión, o volarlo a dinamita, si fuera necesario.

La sucesión respondió atentamente al pedido del señor Intendente y empezó rápidamente a desarmar la obra.

Ayer se nos manifestó en la Intendencia que los trabajos han avanzado muy ligero y ya está desarmada más de la mitad del puente, con lo cual queda definitivamente asegurada la tranquilidad de la ciudad en caso de una crece del Mapocho.

LA QUIEBRA DEL BANCO ÑUBLE

SE PROCURA SUSPENDER SUS EFECTOS E IR A LA LIQUIDACION

Nuestro corresponsal en Chillán, nos comunica que en la tarde de ayer se reunieron más o menos doscientas personas, entre acreedores y accionistas del Banco Ñuble, en uno de los salones del Casino Parisién, con el objeto de designar una comisión de seis miembros para estudiar la cartera del Banco y procurar suspender los efectos de la quiebra, yendo a la liquidación.

Por los acreedores del Banco, fueron designados los señores: Javier Jarpa, Andrés Gazmuri D. y Francisco Palma; y por los accionistas, los señores Apolinario Puga, Juan Vaipuesta y Edecio Rivera.

Esta comisión citará próximamente a los accionistas y acreedores, a fin de dar cuenta detallada de sus estudios.

Los afectados con la quiebra se muestran optimistas con las gestiones que se han venido practicando de común acuerdo entre los dirigentes del Banco y los accionistas y acreedores.

La velada en la Universidad

Hoy a las 18 horas, en punto, se efectuará la velada preparada por el Centro de Estudiantes de Tarapacá, la que será presidida por la representación parlamentaria de la provincia y con asistencia de distinguidos congresales.

En los círculos estudiosos de esta capital ha despertado interés esta velada por su transcendencia cultural. En ella se hará una exposición serena de los problemas sociales de Tarapacá.

La conferencia del señor Daniel Martner, profesor de la cátedra de Hacienda Pública y Director del Seminario de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, se desarrollará en esta forma:

1.o El valor económico de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

2.o La vida obrera en la pampa.

3.o Valor económico de la vida del hombre.

Las observaciones del joven escritor señor Venturino, basadas en la ciencia social se sujetarán al siguiente sumario:

1.o Consideraciones acerca del hibridismo social.

2.o El clima regulador de las modalidades tarapaqueñas.

3.o Factores colectivos, externos e internos.

4.o Legislación de carácter general.

Como ya se ha publicado, la parte musical estará a cargo del pianista don Alfredo Sepúlveda Sáez.

Progresos del sport en Santiago

La Casa Gath y Chaves, ha arrendado una considerable extensión de terreno, (47.200 metros cuadrados), en la propiedad que el señor Ricardo Lyon posee en Los Leones, por el plazo de 20 años, destinada al Club Atlético "Empleados de Gath y Chaves". Estos terrenos, situados en lo más sano de Providencia, forman un rectángulo que limita con la Avenida Lyon, con el parque del señor Lyon y con el Deustche Sporverein, y quedan a dos cuadras del tranvía N.o 27.

El Club se dispone a instalar en ellos sus Campos de Sport, proponiéndose hacer una obra que reuna cuantos adelantos y comodidades requieren las prácticas sportivas. Se ha encargado a competentes ingenieros la tarea de confeccionar los planos, bajo los cuales se ejecutarán los trabajos necesarios para que el Sport y el Atletismo puedan practicarse ampliamente en sus canchas, a fin de que esta entidad contribuya con éxito al desarrollo de la cultura física entre sus asociados, dotando, a la vez, a sus familias, de un verdadero parque de honestas distracciones, y centro agradabilísimo de reunión al aire libre.

Por consiguiente, dentro de breve tiempo, Santiago contará con estos Campos de Sport, que seguramente estarán a la altura de los más modernos en su género, y serán elemento de ornato y embellecimiento de uno de los barrios más saludables de sus alrededores.

El Directorio del Club, proyecta hacer las siguientes instalaciones: Cancha para football; tribunas cubiertas; canchas para tennis; polígono para tiro al blanco; canchas para bochas y palitroque; pista para equitación; frontón para pelota vasca; velódromo; gimnasio y sala de esgrima; gran piscina de natación; varios juegos, como cricket, croquet, etc; recreos infantiles variados; baños, duchas, kioskos, fuentes y pabellones para reuniones y salón de té; en una palabra; cuanto se precise para que los ejercicios físicos se hagan agradables al más exigente.

Hermosearán el conjunto, diversas plantaciones y jardines, que harán de este sitio un lugar delicioso, ya que su emplazamiento no puede ser más pintoresco; el panorama es encantador, y su situación topográfica, de una salubridad excelente.

Digna de encomio es la actitud de la Dirección de la casa Gath y Chaves, anhelosa de proporcionar a su personal, elementos sportivos de tal importancia. No dudamos serán aprovechados dignamente por sus cultos empleados, que saborearán, en los días de descanso; el placer de oxigenar sus pulmones y vigorizar sus músculos, huyendo de las diversiones en locales cerrados, que raras veces están de acuerdo con las más elementales prescripciones de la higiene.

Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz

Se encuentra en Santiago el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz señor Juan Manuel Valle.

El señor Valle ha sido llamado por el Ministerio para tratar de asuntos del servicio.

Ecos del fallecimiento de don Valentín Letelier

Entre el señor Rector de la Universidad de Chile y el señor Presidente de la Universidad de La Plata, se han cambiado los siguientes telegramas:

"La Plata, 26 de Junio de 1919. —Señor Rector de la Universidad. —Santiago.

En nombre de la Universidad de La Plata, honrada de contar como Miembro Honorario, al ilustre y sabio maestro que fué, don Valentín Letelier, y agradecida por la dedicación de una sus grandes obras, y en el mismo propio, con el recuerdo de su bondadosa amistad, expreso a Ud. y al Profesorado Chileno, nuestra sincera condolencia. (Firmado). — **Rodolfo Rivarola.**"

"Santiago, 23 de Junio de 1919. —Señor Rodolfo Rivarola. — Presidente de la Universidad Nacional de La Plata.

La Universidad de Chile, se considera honrada con la espléndida y justa manifestación de condolencia de la Universidad de La Plata, de la cual el señor Letelier fué Miembro Honorario. Agradece también, la Corporación, el pésame personal del ilustre jefe que gobierna los destinos de la Universidad hermana. (Firmado). — **Domingo Amunátegui**".

Longevidad

A la edad de 120 años, ha fallecido ayer la señora Francisca Acuña Salazar, de estado viuda y natural de la villa Rafael en la provincia de Concepción.

Obras de Agua Potable

El Ministerio del Interior ha autorizado a la Superintendencia de la Casa de Moneda para que proceda a devolver al contratista de las obras de agua potable de Santiago, señor Luis Lagarrigue, las sumas que a continuación se expresan, y que se encontraban depositadas como una garantía del contrato celebrado por el Gobierno.

Las sumas que se ordena devolver son $ 65,634.88 oro de 18 d. y $ 77,232.65 moneda corriente, por haberse terminado la construcción de las secciones Estanques y Cañerías, más $ 49,213.30 oro de 18 d. y $ 307,208.44 moneda corriente.

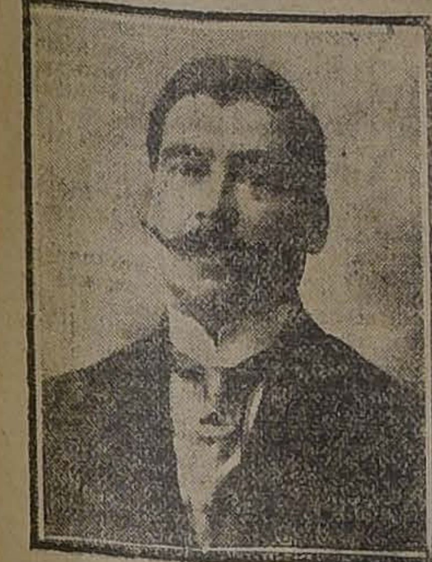
Por su parte, la Empresa de Agua Potable devolverá al señor Lagarrigue, las sumas de $ 23,606.65 oro de 18 d. y 153,604.20 moneda corriente, debiendo retenerle la cantidad de $ 17,835 por ciertos desperfectos que sufrieron algunas obras, la que le será devuelta una vez que se hayan terminado los trabajos de reparación.

Defunciones

JUNIO 27.— Santiago Sharpe de 55 años, Juan Candia de 6, Elza González de 1, Luis Janet de 2, Julia Osorio de 2, Juan Cubillos de 80, Juan Miranda de 80, Elena Catalán de 18, Ramón Torres de 30, Sara Arenas de 30, Santiago Montero de 54, Simón Verdejo de 48, Manuel Gárate de 69, Segundo Cerda de 38, Benjamín Pérez de 40, Marta Kaiser de 3, Francisca Acuña de 120 y 5 menores de 1 año.

EDUCACION

BODAS DE PLATA.—Recientemente ha celebrado sus bodas de plata, el distinguido educacionista



don José Manuel Meneses B., cuyo retrato acompaña estas líneas.

ESCUELA DE INGENIERIA.—Los señores Hermógenes del Canto y Leon Bidez, han sido nombrados por el Ministerio de Instrucción, profesores de Matemáticas y resistencia de materiales, respectivamente, de la Escuela de Ingeniería de esta capital.

Estos nombramientos son hasta mientras el Director de los Ferrocarriles del Estado, señor don Manuel Trucco, que desempeñaba estas asignaturas, desempeña el puesto que tiene actualmente.

FACULTAD DE MATEMATICAS.—Hoy Sábado, a las 17 horas, se reune la Facultad de Matemáticas, a fin de continuar tratando de varios asuntos que quedaron pendientes en la última sesión.

ESCUELA NOCTURNA DE COMERCIO.—Nuevo curso local en el Instituto Superior de Comercio.—El próximo Lunes 30 del presente reanudará sus clases esta Escuela, que desde años anteriores mantiene el Centro de Estudiantes de Comercio para alumnos de ambos sexos.

Como se sabe, los días de clases para señoritas son: Martes, Jueves y Sábados; y para jóvenes, Lunes, Miércoles y Viernes, de 8.30 a 10.30 de la noche para ambos.

Además de los cursos que se iniciaron en Abril, funcionarán dos nuevos cursos: uno de Contabilidad y demás ramos de Comercio y otro sólo de Taquigrafía.

Al finalizar sus cursos, los alumnos que hayan rendido satisfactoriamente sus pruebas, obtendrán un diploma de competencia.

Local de la Escuela y datos para la matrícula, el Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126, a las horas indicadas.

INSTRUCCION POPULAR.—La Sociedad de "Instrucción Popular" ha conferido al señor Jerónimo 2.o Juica, el título de presidente honorario, en vista de la labor altamente beneficiosa que desarrollara durante largos años en pro de la instrucción del pueblo.

Por demás lucida es la hoja de servicios del señor Juica en el seno de esta Sociedad, en la que actuó brillantemente, efectuando positivos trabajos en beneficio del buen funcionamiento de las escuelas para obreros que ella sostiene.

Para satisfacción íntima del señor Juica, numerosos obreros que desfilaron por las aulas de las Escuelas de la Sociedad de Instrucción Popular, ocupan hoy puestos de responsabilidad y en el fondo de sus almas hay siempre un recuerdo cariñoso y simpático para el distinguido Presidente Honorario.—J. A. S.

SOCIEDAD DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.—La Comisión de Sanidad de esta Institución de maestros se reunirá extraordinariamente esta tarde, con el objeto de hacer un estudio de la mejor forma en que puede atenderse a los socios enfermos, cuidando al mismo tiempo la inversión de los fondos sociales.

Dada la importancia de esta reunión, se nos pide encarecer la asistencia de todos los inspectores sanitarios, pues es indispensable que se penetren de los procedimientos que se adoptarán en esta sesión para que puedan darle estricto cumplimiento.

La reunión se verificará, a las 5.30 P. M. en la Visitación de Dibujo, Amunátegui 72. Los ex-inspectores sanitarios que aún no hubieren devuelto los talonarios que tienen en su poder, pueden devolverlos directamente al señor presidente, antes de la sesión.

Ejército y Armada

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA

Se da curso a los decretos por los cuales se designa Director del Territorio Marítimo, de Artillería y Fortificaciones, del Personal y Gobernador Marítimo de Valparaíso.

Teniendo presente lo informado por el Director General de la Armada, el Ministerio del ramo ha nombrado a los siguientes jefes de la Armada para ocupar los puestos que se indican:

Director del Territorio Marítimo, se nombró al Contralmirante señor Miguel Aguirre, actualmente en Europa, como jefe de la Comisión Naval de Chile en Londres.

El Contralmirante Aguirre llegará a Chile dentro de poco, pues, será reemplazado en el puesto que ocupa, por el Contralmirante señor Luis Gómez Carreño.

Para reemplazar al Contralmirante don Guillermo Soublette, que actualmente ocupa el puesto de jefe del Servicio de Transportes, ha sido nombrado el capitán de navío señor Carlos Plaza.

Director del Territorio Marítimo, se nombra al capitán de navío señor Arturo Acevedo.

EXAMEN DE ASPIRANTES A CONTADORES. — Se efectuará el Martes próximo.—El Ministerio de Guerra ha dispuesto que los siguientes aspirantes a contadores se presenten a examen ante la comisión que para tal objeto se designe, el día 1.o de Julio próximo, a las 9 horas, en las oficinas del Departamento Administrativo: Alejandro Morales, de la Escuela de Caballería; Roberto Rotgen, del Regimiento Maturana; Moisés Navarrete, del Batallón de Telégrafos; Estanislao Hernández, del Regimiento Ferrocarrileros; Carlos Nabaur, del Regimiento Buin; Edmundo Salinas, del Grupo Escala; Manuel Morales, del Batallón de Tren N.o 2; Justo P. Contador, de la Escuela Militar, y Carlos Squella, del Regimiento Cazadores.

Las calificaciones de los expresados aspirantes serán remitidas al Departamento Administrativo, a fin de que la comisión examinadora las tenga a la vista durante la prueba.

REVISTA ECONOMICA.—Terminada la revista económica de los cuerpos de caballería, dentro de poco, se dará comienzo a la de los de infantería.

El Miércoles próximo se efectuará la revista económica del Regimiento Maipú, y el Jueves, la del Regimiento Yungay.

Servirán de interventores el Intendente de la Segunda División, señor Alfredo García Aránguiz y el comandante señor Basilio Maturana.

CONDECORACION POR AÑOS DE SERVICIOS. — Se ha concedido la Estrella de Plata por 20 años de servicios efectivos en el Ejército al capitán don Luis Garretón Garretón.

ASOCIACION NACIONAL DE TIRO.—Se ha declarado incorporados a la Asociación Nacional de Tiro a los clubs "Antuco", del departamento de La Laja, y "Bernardo O'Higgins", de La Serena.

DEPOSICION DE SUB-OFICIALES.— La Comandancia General de Armas ha ordenado que en lo sucesivo los suboficiales y cabos que sean depuestos por faltas cometidas en el servicio, continúen prestando sus servicios en la misma unidad, y si estos no fueren satisfactorios, se les deberá dar de baja por mala conducta.

BAJA DE UN ASPIRANTE A OFICIAL.—El comandante del Batallón de Telégrafos ha sido autorizado para dar de baja al aspirante a oficial de reserva Guillermo Guzmán.

INFRACTOR A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS.—El infractor a la Ley de Reclutas y Reemplazos Juan Soto Pérez, condenado por el primer juzgado de esta ciudad, cumplirá su condena en el Regimiento Cazadores.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán don Heriberto Balke, de Angol, que ha sido destinado al Batallón de Tren número 2.

RENUNCIA ACEPTADA.—Se ha aceptado la renuncia que ha hecho de su puesto el oficial 2.o del Apostadero Naval de Magallanes señor Enrique Brandt.

Vida Estudiantil

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO. — En sesión verificada el Miércoles 25 del presente, se aceptó como socio activo al señor Miguel Jara J.

Entre otros acuerdos, se tomó el de dar, el Sábado 28 de los corrientes una sencilla velada, dedicada a los alumnos y vecinos del barrio, quienes quedan invitados a ella.

En esta velada, el señor Waldo Iturra M., dictará una conferencia que tendrá por objeto inculcar a los alumnos el hábito del ahorro.

Además el señor Milton Rossel A., hará una disertación sobre don Valentín Letelier.

El Directorio del Centro, viendo la conveniencia que hay en dar a conocer a los alumnos de una escuela, la vida de los grandes pro-hombres chilenos, ha resuelto iniciar una serie de conferencias, con este fin, serie que se inaugurará con la disertación del señor Rossel.

Se encarece la asistencia de los socios a la Asamblea General del 2 de Julio próximo, pues en ella se tratará sobre la celebración del próximo aniversario del Centro.

CENTRO ESTUDIANTES DE CAUTIN. — Por falta de local no habrá sesión de asamblea general ordinaria.

Se cita a sesión de junta general extraordinaria para el Lunes próximo a las 21.30 horas, en el salón de "El Mercurio".

Se discutirá la reforma de los estatutos y un proyecto de reglamento de sala.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGLES ANDREW CARNEGIE. — En su última sesión entre otras cosas, acordó:

1.o Nombrar las siguientes comisiones examinadoras: 1.er año. Día 22 de Julio, señores: Gallardo, Molina y Morales.

2.o año. Día 26 de Julio, señores: Molina, Gallardo y Atienza.

3.er año. Día 25 de Julio, señores Atienza, Correa y Molina.

4.o año. Día 21 de Julio, señores: Gamboa, Atienza y Correa.

2.o Celebrar una gran asamblea general, el Lunes 30 del presente, a las 21 horas.

3.o Avisar a los que no hayan cancelado su cuota de incorporación, lo hagan.

4.o Llamar para la asamblea del 30, al tesorero Castro, a explicar algunos errores.

5.o Estudiar un paseo al Volcán.

La matrícula permanecerá abierta hasta la fecha de los exámenes, en Bascuñán 542 de 20 a 21 horas.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO. — Se cita a los socios de este Centro para mañana Sábado 28 del presente, a las 21 horas, a sesión ordinaria.

En tabla: elección de Vice-Presidente y Tesorero, motivo por el cual se recomienda la asistencia.

CIRCULO GASTON LACLOTE.—Cítase a sesión general para hoy Sábado 28, a las 10 horas.

Se avisa que según los estatutos se hará sesión con el número que asista.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que resolver.

CENTRO JOTABECHE.—Elección de Mesa Directiva. — Con asistencia de treinta y siete socios, celebró sesión ayer en el local de costumbre el Centro Jotabeche, formado por miembros de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria de Chile, y designó el siguiente Directorio, que regirá los destinos de la institución durante el período de 27 de Junio de 1919 al 27 de Junio de 1920.

Presidente, don Manuel Correa Olate; primer vice - Presidente, don Galileo Urzúa; segundo vice-Presidente, don Guillermo Izquierdo; Secretario, don Guillermo Segura; pro - Secretario, don Alonso Ojeda; Tesorero, don José Lafuente.

El resto de nueve directores que deben formar la totalidad de la Mesa, se nombrará en la sesión del Martes, a las 18 horas, en los salones de "El Ilustrado".

La recepción del nuevo Directorio, tendrá lugar el Sábado 5 de Julio, a las 17.30 horas, en el salón de la Biblioteca Nacional, acto al cual se invitarán a los demás centros literarios, el señor Ministro de Instrucción Pública, etc., etc.

Los socios del Centro ofrecerán el Lunes a las 20 horas, una comida en el Restaurant La Playa, al nuevo Directorio.

Se nos encarga avisar que las adhesiones, se recibirán hasta el Lunes a las 12 horas.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE CHILE. — Se ha citado a sesión al Directorio de esta Institución para hoy a las 17 horas, en los salones de "El Mercurio". Se encarece la asistencia y la puntualidad dada la importancia de los asuntos pendientes.

COMISION DE PROPAGANDA.—Se ha citado a los señores C. Huidobro, E. González, H. Torres, E. Salas, D. Lagues y Montecinos, a las 16 horas, en los salones de "El Mercurio".

Noticias administrativas

DISPENSARIO DE SAN ROSENDO.—Administrador y sub-administrador del Dispensario de San Rosendo han sido nombrados por el Ministerio del Interior los señores Belisario Bettancourt e Isaías 2.o Duvuchelle.

DECRETO DEROGADO. — El Ministerio del Interior ha ordenado derogar el decreto por el cual se aceptó su renuncia como miembro de la junta de vecinos de Maipú, al señor Paul Infante Valdés.

CONCESION DE TERRENOS FISCALES.—El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual prorroga hasta el 1.o de Noviembre del presente año ,el plazo concedido por el artículo 1.o de los transitorios del Reglamento sobre concesiones de terrenos fiscales, para practicar las inscripciones correspondientes ante el Conservador de Bienes Raíces respectivo y demás diligencias relacionadas con esta cuestión.

El Ministerio de Hacienda ha designado a las siguientes personas para que presten sus servicios en la Aduana de Punta Arenas.

Guarda almacenes 2.o, a don Luis Rivera; ayudante del tenedor de libros, a don Hernán Pinto; Guarda 1.o, a don Justo Aliaga; guarda muelles particulares, a don Ernesto Rodríguez.

—Oficial primero de la Aduana de Valdivia se nombró a don Enrique Vergara, y guarda a don Hugo Rautler.

COMISION AD HONOREM.—El Gobierno ha comisionado ad-honorem, a petición de la Sociedad de Fomento Fabril, al señor Pedro Mocoçain, para que se translade a Francia a estudiar todo lo relacionado con la industria de la curtiduría, a fin de que aplique en nuestro país, a su regreso, los conocimientos que obtenga.

CONMPAÑIA SALITRERA.—El Ministerio de Hacienda ha dado su aprobación a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Salitrera Carmen de Taltal", que girará con un capital ascendente a la suma de 88 mil libra sesterlinas.

Cuestiones locales

COMERCIANTES INFRACTORES. — La Inspección de Policía Lical, ha denunciado en los últimos días a varios comerciantes de despachos y almacenes en que se expende parafina por infringir los reglamentos municipales que ordenan que esta clase de líquido inflamable debe mantenerse en tarros especiales, colocados en carritos de mano, de manera que sea fácil retirarlo del negocio en caso de incendio.

INSANOS. — En el día de ayer, han ingresado a la Casa de Orates en calidad de insanos diez personas, que serán sometidas a observación.

SUSPENSION DE UNA CLAUSURA. — La Alcaldía ha ordenado suspender los efectos de un decreto que disponía la clausura de algunas casas de la calle Echeverría, en las cuales no se había ejecutado el alcantarillado domiciliario.

Esta suspensión se debe a que el propietario de esas casas ha empezado a construir la red del servicio de alcantarillado.

PAVIMENTACION FISCAL. — La Junta fiscal de pavimentación de Santiago, en su última sesión, acordó pedir propuestas públicas para pavimentar treinta mil metros de adoquinado, sobre base de concreto en diversas calles y avenidas de la ciudad.

Las propuestas se abrirán el día 30 del mes de Septiembre próximo, en la sala de la Intendencia.

FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO MUNICIPAL. — Ha dejado de existir ayer el señor Santiago Montero, antiguo empleado municipal que por largos años, sirvió el puesto de receptor de las contribuciones de haberes en la Tesorería Municipal.

El señor Montero fué un activo y laborioso empleado, considerado por sus jefes como un abnegado servidor del Municipio.

Instituciones diversas

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO LIBERTAD Y CIENCIA.—El 22 del presente mes celebró sesión esta institución y acordó:

1.o—Dejar constancia en el acta del sensible fallecimiento del esclarecido ciudadano don Valentín Letelier.

2.o—Asistir en masa al desfile que se está formando, para pedir la Instrucción Primaria Obligatoria, y apoyar todo movimiento que persiga este fin.

3.o—Celebrar sesión el próximo Domingo 29, a las 9.30 horas, para entrar a discutir la reforma de los estatutos que presentó la Comisión.

—La biblioteca está abierta todos los Domingos de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. El bibliotecario agradecerá mucho que las sociedades mandaran sus Estatutos. Pueden enviarlos con la siguiente dirección: Señor Luis H. Román. Correo N.o 3.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS PARTIDAS OFICIALES DE MAÑANA POR LA ASOCIACION SANTIAGO.— Las canchas independencias N.os 1 y 2 se verán de seguro muy concurridas en la tarde de mañana, ya que en ellas se juegan simultáneamente, a las 14.30 horas, los encuentros de la Copa Chile, entre los primeros equipos de los Clubs Internado y Morning Star y entre los de igual categoría del Gath y Chaves y del Santiago, encuentros que son esperados con avidez por la mayoría de nuestros deportistas, por cuanto son decisivos en la competencia del trofeo nombrado.

En la cancha N.o 1 se jugará a 2.a hora la partida de selección del cuadro combinado que la Santiago presentará en sus próximos entreciudades.

Hay interés por conocer la actuación de los jugadores que se presentarán, pues, como después de esta partida se formará el equipo, el público desea conocer a los jugadores que demostrarán mayores méritos para ser elegidos.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Los Clubs que tienen partidas para mañana deberán retirar hoy sus entradas de jugadores, de Santo Domingo 1223.

—Mañana a las 3.30 P. M., deberán encontrarse en la cancha independencia N.o 1, y presentarse a los directores de turno, para intervenir en la selección del equipo combinado, los siguientes jugadores de los cuadros blancos y listados, y las reservas que se indicarán: Gamboa, Witke, Duarte, Abello (Cap.), Besoain, Teuche, Arce, Torres, Arrillaga, Grijalba, Meneses, Neliz, Avila, Casabonne, Díaz, Julio, Godoy, Acuña, Ortega, Arellano, Vera, Palma, Valderrama.

Reservas: Robles, Boniche, de la Fuente, Rojas, C. Ernst, Orellana, G. Guzmán, Lara, Quinteros, Darío González, Pastene, González F., Alarcon, Chibbaro, Céspedes, L. Allende, Vergara, Jaque, Morales, Villablanca, Arellano, V. Vergara, Figueroa y Moreno.

Se previene que el jugador o reserva que no concurra a esta citación será suspendido por una partida oficial de su club.

SELECCION DEL EQUIPO DE LA ASOCIACION SANTIAGO.— A las 16.15 (4.15 P. M.) de mañana, se jugará en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro oficial señor Roberto Bústos el encuentro de selección del equipo combinado de la Asociación Santiago, entre los cuadros Blancos y Listados que dimos a conocer en edición anterior.

Después de la partida se reunirán los directores para formar el conjunto definitivo.

CHILLAN ELECTRIC v. CABLE WEST COATS.—Hoy se llevará a efecto en la cancha N.o 1 de la Asociación Santiago, este importante match en competencia por la copa Wotherspoon y once medallas. Empezará a las 16 horas en punto bajo la dirección del referee señor Juan Figueroa. Se ha nombrado director de cancha al señor Parra. La entrada a cancha será de cuarenta centavos, teniendo las señoritas libre acceso.

Los teams se presentarán en el siguiente orden:

Chillan Electric. — Silva; Vera, Martorell; Arancibia, Carrasco, Frederick; Bujado, Cornejo, Malschafscky, de Calisto (cap.) y Leyton.

Cable West Coats.—Gorigoitía; Cañas, Urrutia; Quiroz, E. Quiroz, Carreño; Martínez, Silva, Robinson, Fell, Hayes.

SMALL STAR con IBERICO BALOMPIE.—El Domingo 29, corresponde jugar la primera partida por el campeonato organizado entre los primeros y segundos equipos de estos clubs en competencia de un hermoso trofeo donado por el Small y 24 medallas donadas por el Ibérico.

Las dos partidas, serán dirigidas por el árbitro oficial señor Francisco Jiménez.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio de esta institución, nos pide avisar a los jugadores del equipo seleccionado que debe jugar el Domingo con el Santiago National, que el jugador que no concurra, de acuerdo con lo anteriormente dispuesto, será suspendido por tres partidas oficiales.

SELECCION DEL CUADRO DE LA LIGA SANTIAGO. — Corresponde el Domingo venidero jugar el segundo match de selección del cuadro oficial de esta institución.

Como el anterior, este partido se llevará a efecto en la cancha N.o 1 del Stadium de la Liga de Football de Santiago, a las 15.45 horas, ante el referée señor L. Zegers Hempel.

En cumplimiento de lo acordado por el Directorio de la Liga deberán concurrir el Domingo próximo, a las 15 horas al Stadium de esta institución, los siguientes jugadores:

C. Alvarez, G. Flores, E. Molina, L. Marchant, J. Ortega y L. Vega del Unión Chilena.

Albino Valenzuela, M. Rebolledo, J. Tapia, T. Vargas, J. Espinoza, A. Araya y S. Carrasco del Carlos Walker Martínez.

F. Rivera, B. Barraza, O. Morales, B. Acosta y A. Lobos del Sportivo Nacional.

D. Porras y J. Farr del 5 de Abril.

O. González, P. Carreño, L. Vásquez, L. Lecaros, O. Molina y R. Soto del Atlético Universo.

M. Arriagada, N. Arriagada y M. Brisso del Unión San Eugenio.

O. Baeza, C. Devoto, A. Mela y E. Ravelot del Loma Blanca y A. Peñaloza y C. Meneses del Alianza F. C.

ASOCIACION FEMENINA DE FOOT-BALL.— En junta general de delegadas, celebrada el 15 del presente se eligió el directorio efectivo que regirá los destinos de esta prestigiosa institución, como sigue:

Presidenta, señorita Carmela Hernández.

Vice-presidenta, señora María Soto de Z.

Secretaria, señorita Laura Moraga.

Pro-secretaria, señorita Magdalena Rivero.

Tesorera, señora Inés Salas.

Sub-tesorera, señorita Ernestina Dávila.

Directoras: señoritas Raquel Meneses, Otilia Dávila, Clara Riveros y Ana Jaña.

Cruz Roja, señorita Juana Romero.

Acuerdos:

1.o Sesionar el Domingo 29 a las 9 horas en el local de costumbre, para fijar el monto de la cuota de subscripción y las series que se organizarán.

2.o Cada club debe nombrar su delegada, no tomando en cuenta las que forman parte del directorio.

3.o Todos los clubs deben enviar a la Asociación la nómina de sus directorios, color del uniforme y número de equipos.

4.o En la Asociación se admitirá únicamente a clubs que confirmen estar bien organizados.

5.o La inauguración oficial de la Asociación tendrá lugar el 2.o Domingo de Julio con un gran torneo deportivo entre los clubs que se inscriban. Este se llevará a efecto en la cancha del Matas y Cía., que arrendará la Asociación, y que se encuentra ubicado en calle Madrid esquina de Porvenir.

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL DEL ELEUTERIO RAMIREZ F. C.—Se efectuará hoy.— Hoy las 21 horas, se llevará a efecto esta interesante fiesta. El selecto programa que está a cargo del espléndido cuadro nacional "Vital Aza", que dirige el aplaudido actor señor Luis Barra, hará pasar muy buenos ratos al público asistente.

El local elegido para esta velada es el espacioso y cómodo salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951.

En esta fiesta se hará la repartición de premios a los jugadores que actuaron por el primer equipo en 1918 y que ocupó el puesto de honor en la Copa Unión de la Asociación Santiago.

Se pondrá término a la fiesta con un baile social.

Se nos pide hacer presente que la velada se realizará aunque llueva.

MANIFESTACION A UN DEPORTISTA. — Prosiguen los preparativos por parte del Badminton F. C. para la fiesta deportivo-social, que llevará a efecto el Domingo 6 de Julio próximo en San Bernardo, en honor de su presidente, don Arturo E. Largdon, quien, como hemos dicho anteriormente, se radicará en poco tiempo más en Valparaíso.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — La partida de selección de mañana. — El directorio de la Liga Nacional, en su sesión del Jueves último, acordó seleccionar el equipo representativo de la corporación que deberá competir en la Liga Miraflores de Valparaíso, el 20 de Julio próximo:

Con este motivo ha citado para mañana Domingo, a las 15 y media horas, en la cancha del Santiago F. C., ubicada en la Avenida del Panteón, a los siguients jugadores, que constituirán los cuadros A. y B.

Equipo A.

Morán (M. A.)

M. Recabarren (R. R.) J. Alvarez (M. A.)

R. Vergara (E. N.) V. Ariztía (J. B.) J. Jorquera (J. B.)

A. Mena (C. S.) V. Hidalgo (R. R.) M. Lizama (J. B.) S. Cautivo (E. N.)

A. Ojeda (M. A.)

O. Rengifo (P. y H.), E. Méndez (C. C.), S. Soto (M. A.), J. Jofré (R R.) L. A. Bravo (E. N.)

E. Arenas (R. R.) L. A. Acevedo (M. A.) V. M. Castro (J. B.)

J. Figueroa (J. B.) F. Abarca (E. N.)

S. Ormazábal (J. B.)

Equipo B.

Reservas: A. Sartori (C. S.), V. Aránguiz (J. B.), C. Faría (R. R.), R. Meneses (P. y H.), A. Flores (E. N.), E. Mateluna (E. W.), R. Rojas (P. y H.), E. Herrera (J. B.).

Capitán del equipo A., ha sido designado el señor Recabarren y del B. el señor J. Figueroa.

Asistirá todo el directorio.

El equipo A. usará el uniforme del Estrella Nacional F. C. y el equipo B. el del Raab Recoleta.

Se recomienda la asistencia a los jugadores citados a fin de formar un cuadro que represente genuinamente las fuerzas con que cuenta esta corporación.

ATLETICO REGIMIENTO BUIN c. HIPODROMO CHILE. — Hoy a las 16 1|4 horas, en la Cancha del H. Chile, se llevarán a efecto los amistosos que han concertado los primeros y segundos equipos de estos clubs.

ASOCIACION ESCOLAR. —Partidas que se jugarán hoy:

Zambrano Junior c. Academia A.; cancha Academia; horas, 14 y media; árbitro, señor Huidobro.

Zambrano Small c. Academia B.; cancha Academia; hora, 15; árbitro, señor Monasterio.

Directores señores: Lecaros y Gatica.

Escuela Militar c. Escuela Normal. — Por la competencia Escolar se efectuará mañana este encuentro.

La Normal es poseedora de la Copa de Honor de la Asociación, lo que acredita su valer.

La Escuela Militar posee también un buen conjunto.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Los secretarios de los clubs Esperanto, Santiago, Gimnástico y Magallanes, deberán pasar hoy por la secretaría a retirar las entradas para los jugadores que actuarán mañana en la cancha del Santiago.

—Los secretarios de los clubs A. Humbolt, 5 de Abril, Dreadnought, Capitán Scott, Instituto Nacional, Independencia y Gimnástico, podrán pasar hoy de 14 a 18 horas por la secretaría, si desean obtener algunas entradas para presenciar los encuentros de mañana en las canchas de la Asociación Santiago.

ARTURO PRAT v. TUCAPEL I F. C.—Mañana a las 15½ horas, se jugará este amistoso en la cancha del Velódromo Cóndor.

TIRO AL BLANCO

EL TORNEO INTER-OFFICE. —El entusiasmo que reina entre los competidores del torneo de tiro al blanco para oficinas y casas comerciales hace augurarle el mejor de los éxitos.

Este se llevará a efecto mañana (si no llueve), en el Club Nacional de Tiro al Blanco, ubicado en la Avenida de la Recoleta.

Para los efectos del sorteo del turno de disparo de los equipos, es menester que los capitanes se encuentren reunidos a las 8 y media del día citado y los que lleguen después de verificado el sorteo se inscribirán a medida que se presenten.

Se les recuerda a los que sean socios del Club y que formen parte de algún equipo, que existe un reglamento por el cual quedan excluídos de todo certamen, si no se encuentran al día en sus cuotas.

Los premios serán distribuídos en la siguiente forma:

Primer equipo vencedor, el premio Gath y Chaves consistente en una hermosa copa donada por la casa del mismo nombre.

Además cada tirador del equipo obtendrá una medalla de plata.

Segundo equipo, un par de jarrones estilo japonés, donado por la casa H. Senda.

Además una medalla de plata a cada tirador del equipo.

Tercer equipo, un rifle de salón donado por la armería belga de Juan Seiyer; además, una medalla de plata a cada tirador del equipo.

Premios individuales:

Primer premio, una medalla enchapada en oro.

Segundo premio, una medalla de plata.

Tercer premio, una medalla de plata.

Cuarto premio, una medalla plateada.

Quinto premio, una medalla plateada.

Las bases del certamen son las siguientes:

Distancia, 200 metros; blanco, militar, de 12 anillos; arma, rifle militar del club, sin agregados, munición, bala ojival de 1898; equipos, los que se deseen presentar; compuestos de tres tiradores que sean ocupados en la casa que representan y éstos no pueden disparar nada más que por un equipo. Inscripción, 5 pesos el equipo. Disparos, 10 por cada tirador, pudiendo hacer uno de prueba, dejarlo válido si así lo expresa el tirador antes del segundo disparo.

Los casos no contemplados en las presentes bases, se regirán por los reglamentos de la Asociación Nacional de Tiro.

Se harán representar las siguientes casas:

Casa Gath y Chaves, cuatro equipos; Casa Francesa, I; Casa Castagneto, I; Compañía de Seguros la Providencia, I; Compañía de Gas, I; Casa Huthi Cía., I; Compañía de Tracción Eléctrica, I; Williamson y Cía. I, Compañía de Seguros de A. Rivera, I; Compañía de Cervecerías de Andrés Ebner, 5; Casa Dell'Orto, I; Casa de E. Bottinelli, I.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO. — Se cita a los capitanes de teams que tomarán parte en el concurso de las casas comerciales que se llevará a efecto mañana, a una reunión, a las 9 horas, del mismo día, para efectuar ante los señores comisarios el sorteo correspondiente.

Se les hace saber que los comisarios elegidos para controlar el tiro, son los señores Alejandro Blanco Garcés, Julio Gormáz, y Eulojio Duarte.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION DE MAÑANA AL VOLCAN DE MAIPO. — El Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, como lo hemos venido anunciando, ha organizado una excursión a este punto para mañana Domingo 29.

Noticias recibidas de San José de Maipo, anuncian que en estos últimos días ha habido grandes nevadas, por lo que, los excursionistas inscriptos para este viaje de turismo, tendrán mañana oportunidad de recrearse en la contemplación de los bellos panoramas de esos sitios.

La hora de citación es a las 7.45 horas en la Plaza Italia.

CICLISMO

MANIFESTACION. — Hoy a las 20 horas, tendrá lugar, en el Restaurant Boheme, una comida íntima que los socios del Mundial Club, ofrecen al routiers Roberto Parra.

Los socios pueden retirar las tarjetas hasta las 19.30 horas en San Antonio 30.

CITACIONES

Citan a sesión:

Independencia Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 20 horas en Echazarreta esquina de Colón.

1.o de Mayo F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en calle Carlos N.o 1155, y jugadores del 1.o y 2.o equipos para mañana a las 14 horas, en la cancha de los campos de sport de Ñuñoa.

Centro Deportivo La Amistad. — Directorio para hoy a las 20 horas en nuestra secretaría.

Arturo Prat F. C.— Junta general para mañana a las 9 1|2 horas, en Fernando Lazcano 235, y jugadores a las 14 1|2 horas en la cancha del Velódromo.

Baquedano F. C.—Directorio para hoy a las 18 horas en la Av. Las Quintas 552.

Lautaro Infantil F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 20 horas en San Pablo N.o 1276.

1.o de Mayo Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 20 1|2 horas, en nuestra secretaría.

Citan a jugar:

Deutche Sportverein. — Jugadores para mañana a las 9 horas en su cancha de Los Leones, para practicar.

Capitán Prat F. C.— Jugadores del 2.o equipo para mañana a las 13 1|2 horas en Federico Scott 53.

Santiago Rangers F. C.— Jugadores de los teams A. y B. para mañana a las 13 1|2 en los campos de sport de Ñuñoa.

Carlos Condell F. C.— Jugadores para mañana a las 14 horas en el Parque Cousiño.

Carioca F. C.— Jugadores para mañana a las 14.30 en la Plaza Italia.

Tucapel F. C.— Jugadores para mañana a las 14 horas, en San Pablo esquina Matucana.

Liverpool Infantil F. C.—Jugadores del II equipo para mañana a las 12 horas en su secretaría.

Britania F. C.— Jugadores del 2.o y 3.o mañana a las 9 horas en la cancha Independencia N.o 1.

Unión San Eugenio Infantil F. C.— Jugadores del 1. oy 2.o para mañana a las 9 horas en su cancha.

Monring Star F. C.— Jugadores del III a las 9 horas, del II a las 10 y del I a las 13 horas para mañana en la cancha Independencia número 1.

Esperanto Infantil F. C.— Jugadores del II para mañana a las 9 horas en la cancha del Santiago.

Manuel Rodríguez Infantil F. C. —Jugadores del primer equipo para mañana a las 10 1|4 en la cancha del Unión San Eugenio; los del III a las 9 en la cancha del Maestranza Atlético.

Los Carrera F. C. — Jugadores del I para mañana a las 14 horas en la cancha Metropolitana.

Magallanes F. C.— Jugadores del III equipo par amañana a las 9 horas en la cancha Gath y Chaves.

Magallanes F. C.— (Sección Infantil). — Jugadores del I equipo para mañana a las 10 horas en la cancha del Santiago (Av. Panteón).

Maestranza Atlético F. C.— Jugadores para hoy y mañana a las 14 horas en su cancha.

Arco Iris F. C.— Jugadores que deberán actuar en el seleccionado de la Asociación Santiago para mañana a las 15 horas en la cancha Independencia.

Instituto Nacional F. C.— (Sección Infantil).— Jugadores del II equipo para mañana a las 9 horas en la Alameda, frente a la garita Universidad.

Gimnástico Infantil F. C.— Jugadores del I equipo para mañana Domingo a las 9 horas en la cancha del Santiago, Av. del Panteón.

Gimnástico F. C.— Jugadores del III equipo mañana Domingo a las 9 horas en la cancha Independencia.

Santiago Star Infantil F. C.—Jugadores del I equipo para mañana a las 15 horas en el Parque Cousiño.

José M. Infante F. C.—Jugadores para mañana a las 12 1|2 horas en Providencia esq. de Manuel Montt.

Borgoño F. C.—Jugadores del I y II equipos para mañana a las 15 horas en su cancha.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Esquife, montado por un aprendiz, y Fatherless, por J. González trabajaron 1,600 metros, en 1.47 4|5, ganando Fatherless por un cuerpo.

Duque de Orleans, conducido por un aprendiz, y Berlinicke por P. Rebolledo, largaron 1,000 metros, en 1.6, ganando el primero por dos cuerpos.

Titanic, montado por A. Molina, pasó 1,000 metros, al carrerón, en 1.9 3|5, después de un descanso, repitió la misma distancia, en 1.6.

Kopa, dirigida por J. Oregón, largó 1,000 metros, en 1.6.

La Tapera y Silver Lassie, ambas manejadas por aprendices, trabajaron 1,400 metros, en 1.37 2|5, llegando iguales.

Sans Rival, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 39.

Matador, montado por un aprendiz, se floreó al carrerón 1,400 metros, en 1.42.

Riodina, piloteada por J. F. Bernal, trabajó 1,200 metros, en 1.22.

Bonitilla, conducida por un aprendiz, largó 1,600 metros, en 1.50 3|5.

Alum, con la monta de S. Ponce, pasó 1,200 metros, en 1.20.

Embrollona, manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros, en 1.38 3|5.

Romanones, piloteado por H. Contreras, pasó 1,400 metros, en 1.35.

Mrs. Joe, conducida por S. Miranda, trabajó 1,200 metros, en 1.21.

Dalry, montada por A. Aránguiz, pasó 1,000 metros, en 1.8 2|5.

Trajano, montado por un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad, en 2.27.

Solferino, piloteado por V. Jara, atropelló 1,000 metros, en 1.8.

Oro Mate, montado por un aprendiz, y Be Quieck, por V. Jara, pasaron 1,400 metros, en 1.40 2|5, ganando Oro Mate por dos cuerpos.

Esopo, montado por E. Solís, y Pièce D'Or por J. Polanco, trabajaron una vuelta en 2.21, ganando Esopo lejos.

Apoquindo, montado por un aprendiz, movió 800 metros, en 52.

Mary Garden, conducida por un aprendiz largó fuerte 600 metros, en 37.

BOX

EL MATCH F. ROJAS-A. OROS.—Triunfo de F. Rojas al 3er. round.— Ante una regular concurrencia se efectuó antenoche en el Very Strong el match concertado entre A. Oros y Froilán Rojas.

El encuentro duró sólo tres rounds. En el primero se vió una pequeña superioridad de Rojas.

En el segundo round, Oros cayó K. D. en 6 ocasiones debido a los golpes de su adversario.

En el tercer rounds, Oros, visiblemente agotado, manifestó al referee no poder seguir peleando.

El triunfo de Rojas, fué muy aplaudido.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN.—Hoy Sábado, a las 21.30 horas en el cómodo local de este Centro, San Francisco 685, se efectuarán interesantes peleas de box con decisión. La entrada es gratuita para los deportistas y socios. El programa es el siguiente:

3 rounds, Augusto Mery, 2.o campeón de la Asociación en el peso mosca, y José Santos Lagos, excelente peleador de igual categoría.

4 rounds, Luis Vidal y Manuel Balcarce, ambos del peso gallo.

3. rounds, Carlos Mena y el aficionado Ricardo Rubio.

3. rounds, Manuel Vivanco con Fortunato Ramos.

3. rounds, Juan Pino con su alumno señor Marco Concha.

5. rounds, Luis A. González y Manuel Contreras, aficionados.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . . . 10 27|32
COMERCIAL . . . . . . 10 29|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO
1 £ VALE . . . . . . $ 22.13.25
1 DOLAR . . . . . . 4.88.—
1 FRANCO 0.75.61
1 LIRA 0.63.29
1 PESETA 0.95.52
1 NAC. ARGENTINO . . 2.10 ¾

PREMIO DEL ORO: 76.70 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.
Al cambio bancario de 10 29|32, un peso oro de 18 d vale $ 1.65.99, moneda corriente.
Siendo el recargo comercial de 76.70 por ciento, hay una diferencia de 10.71 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 27|32	10 21|32
París	1.32 1|4	1.30
N. York		4.88
Italia	1.58	1.55 1|4
España	1.04 1|4	1.02 1|2
Argentina		2.10 3|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 27|32	10 11|16
París	1.32	1.30 3|4
N. York		4.87 1|4
España		1.00 1|2
Italia		1.60
Brasil*		10 11|16
Uruguay		5.23 1|2
Argentina		2.11

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 27|32	10 21|32
Libra vale	$ 22.13.—	$ 22.52.—
Peseta	$ 0.95.46	$ 0.97.08
Franco	$ 0.75.61	$ 0.76.92
Dólar		$ 4.86.50

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Variado detalle ofreció el movimiento realizado ayer en ambas ruedas oficiales de la Bolsa de Comercio, concretándose en especial su actividad a los títulos mineros, salitreros e industriales, haciéndose pocas transacciones en bancarios y sin operarse en ganaderos y seguros.

Las acciones más transadas en las mineras, fueron las Vacas, Domeyko y Caylloma, anotándose además, en estos valores, 500 Llallagua, 200 Gatico, y 50 Totoral.

En los salitreros se transó únicamente en Antofagasta y en industriales se hicieron bastantes operaciones en Maderas, Malvoa, Ref. Viña, Gas Santiago, 200 Cemento Melón, 100 Chile y 61 Elec. Ind. En bancarios, además de 325 Nacional, se hicieron 130 Chile y 5 Santiago.

El movimiento en bonos se concretó a 21,000 operados en la primera hora.

En la primera rueda se transaron acciones por valor de 669,131.25, y bonos por 21,000, y en la segunda el movimiento fué solamente en acciones, haciéndose 1.267,810 efectivos.

El valor total de lo operado ascendió a 1.936,941.25 en títulos de sociedades, y a 21,000 nominales en bonos.

Comparadas estas cifras con las del día precedente, tenemos un saldo en contra de los bonos de 69,000, y de las acciones de 424,450.25.

TENDENCIA

En acciones, el mercado se vió de flojedad y baja en los precios y en los bonos el único que varió de precio fué Caja 7o|o-1o|o, que perdió 1|8 en su cotización.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Transacción y vendedor a 261 Julio 3 y comprador a 260 3|4 para esta fecha y transacción y comprador a 262 para Julio 17.

Curanilahue. — Transacción a 212 y medio para Julio 3 y vendedor a 214 para Julio 17.

Antofagasta. — Transacción a 149 y comprador a 148 3|4 para Julio 17.

Oro. — Vendedor a 77. Comprador a 76.70.

El cambio. — Vendedor a 10 7|8. Comprador a 10 29|32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

1500 Vacas Julio 17 a 6 5|8.
1200 Vacas Julio 17 a 6 3|4.
200 Caylloma Julio 17 a 8 1|8.
1000 Caylloma Julio 17 a 8 1|4.
50 Totoral a 12 1|2.
1000 Domeyko Julio 17 a 9.
20 Antofagasta a 150.
100 Antofagasta Julio 3 a 149 1|4.
500 Antofag. Julio 3 a 149.
2300 Antofag. Julio 17 a 149 1|2.
100 Antofag. Julio 17 a 149 1|4.
500 Viña Julio 3 a 117 3|4.
500 Viña Julio 17 a 118 1|4.
200 Cemento Melón a 76 1|2.
100 Laboratorio Chile a 89 1|2.
100 Banco Nacional a 59 1|2.
25 Banco Nacional a 59 3|4.
200 Bco. Nac. Julio 3 a 59 1|2.
80 Banco Chile a 235.
18000 Caja 7o|o-1o|o a 101 1|2.
3000 Hip. 8o|o-1o|o a 103 1|4.

2.a rueda

400 Domeyko Julio 17 a 9 1|8.
200 Caylloma Julio 3 a 8 3|8.
200 Gatico Julio 3 a 19.
400 Llallagua Julio 17 a 262.
100 Llallagua Julio 17 a 261 3|4.
200 Antofag. Julio 3 a 148 1|2.
400 Antofag. Julio 17 a 149 1|2.
1500 Antofag. Julio 17 a 149 1|4.
2800 Antofag. Julio 17 a 149.
300 Malvoa Julio 17 a 28.
2000 Malvoa Julio 17 a 28 1|2.
800 Malvoa Julio 17 a 28 3|4.
800 Malvoa Julio 17 a 29.
500 Malvoa a 28 1|2.
100 Viña Julio 3 a 118.
500 Viña Julio 17 a 118 1|2.
200 Viña Julio 17 a 118.
1100 Viña Julio 17 a 118 1|4.
61 Electricidad Industrial a 110.
225 Gas de Santiago a 108.
5 Banco Santiago a 260.
50 Banco Chile a 235.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja H. 8o|o-2o|o — Vendedor por 10,000 a 106 1|2.

Caja H. 8o|o-1o|o — Comprador por 1,000 a 106 1|4 y vendedor por 10,000 y 2,000 a 106 1|2.

Caja H. 7o|o-1o|o — Transacciones por valor de 18,000 nominales, quedando comprador por 10,000 a 101 1|4 y vendedor por 20,000 a 101 3|8.

Caja H. 6o|o-1o|o — Comprador por 15,000 a 90 3|4 y vendedor por 2,000 a 91 1|4.

Banco H. 8o|o-2o|o — Vendedor por 6,000 a 103 1|4.

Banco H. 8o|o-1o|o — Transacciones por valor de 3,000 nominales, quedando vendedor por 2,000 y 3,000 a 103 1|4.

Banco H. 7o|o-1o|o — Vendedor por 50,000 a 99.

Garantizador 8o|o — Comprador por 2,000 año 913 a 92 y vendedor por 1,000 corrientes a 92 1|4.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 130 acciones por valor de 30,550 pesos, quedando vendedor por 100, 70 y 4 a 235.

Nacional. — Se transaron 325 acciones por valor de 19,343.75 pesos, quedando comprador por 400 al contado a 59 y vendedor por 51 y 30 a este precio; para Julio 3 se ofreció vender 200 a 59 1|2.

Santiago. — Se transaron 5 acciones por valor de 800 pesos, quedando comprador por 100 a 261.

Industria y Comercio. — A 21 se ofreció comprar 400 acciones.

Hipotecario. — Comprador por 2 y 4 acciones a 740.

Garantizador. — Comprador por 100 y 50 acciones a 20 y vendedor por 30 a 21.

Francés. — A 67 se pidieron 50 acciones y se ofrecieron 100 y 30 a 68.

Italiano. — Comprador por 500 acciones a 5 7|8 y vendedor por 200 y 50 a 6.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 500 acciones por valor de 130,975 pesos, quedando comprador por 100 a 261 y medio para Julio 17 y vendedor por 300 a 262 para esta fecha. Cierran a última hora con transacción y comprador a 262 para Julio 17. Transacción y vendedor a 261 para Julio 3 y comprador a 260 3|4 para esta fecha.

Oploca. — A 108 se ofreció comprar 100 acciones y vender 80 a 110.

Totoral. — Se transaron 50 acciones por valor de 625 pesos, quedando comprador por 1,000 a 12 1|2 y vendedor por 100 a 13.

Gatico. — Se transaron 200 acciones por valor de 3,900 pesos, quedando vendedor por 100 a 19 para Julio 3.

Curanilahue. — Comprador por 100 acciones a 215 para Julio 17 y por 25 a 212 al contado y vendedor por 100 a 214 para Julio 3. Cierran a última hora con transacción a 212 1|2 para Julio 3 y vendedor a 214 para Julio 17.

Lota y Coronel. — A 215 se ofreció comprar 50 acciones y vender 100 a 231.

Caylloma. — Se transaron 1,400 acciones por valor de 11,550 pesos, quedando comprador por 500 a 8 3|8 para Julio 17 y 200 y 1,000 a 8 1|4 para Julio 3 y vendedor por 200 a 8 3|8 para Julio 3.

Vacas. — Se transaron 2,700 acciones por valor de 18,037.50 pesos, quedando comprador por 300 a 6 3|4 para Julio 17 y vendedor por 500 a 6 7|8 para la misma fecha.

San Bartolo. — A 40 se ofreció vender 500 acciones.

Antequera. — Comprador por 1,000 acciones a 1.

Máfil. — Vendedor por 50 acciones a 19.

Domeyko. — Se transaron 1,400 acciones por valor de 12,650 pesos, quedando comprador por 500 y 200 a 9, para Julio 17 y vendedor por 300 a 9 1|8 para esta fecha, y 300 a 9 al contado.

Schwager. — Vendedor por 10 acciones a 1,200.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Se transaron 7,920 acciones por valor de 1.181,775 pesos, quedando vendedor por 200 a 149 para Julio 17. Cierra a última hora con transacción a 149 para Julio 17 y comprador a 148 3|4 para la misma fecha.

Lastenia. — A 31 3|4 se ofreció vender 200 acciones para Julio 17.

La Unión. — Comprador por 400 acciones a 8 1|4.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Comprador por 100 y 70 acciones a 99 y vendedor por 27 y 6 a este precio, y 100 a 100.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Mapocho. — A 180 se ofreció comprar 10 y 10 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Valparaíso. — A 105 se pidieron 100 acciones.

Gas de Santiago. — Se transaron 225 acciones por valor de 24,300 pesos, quedando comprador por 1 y vendedor por 29 a 108 al contado y vendedor por 100 a 108 para Julio 17.

Laboratorio Chile. — Se transaron 100 acciones por valor de 8,950 pesos, quedando comprador por 5 y vendedor por 24 a 90.

Electricidad Industrial. — Se transaron 61 acciones por valor de 6,710 pesos, quedando comprador por 50 a 110.

Viña. — Se transaron 2,900 acciones por valor de 342,725 pesos, quedando vendedor por 100 a 118 para Julio 3 y 100 a 118 1|4 para Julio 17.

Malvoa. — Se transaron 4,500 acciones por valor de 128,750 pesos, quedando comprador por 500 a 29 para Julio 17 y 1,000 a 18 1|2 al contado o mala.

Cemento Melón. — Se transaron 200 acciones por valor de 15,300 pesos.

Vapores. — Comprador por 10 acciones y vendedor por 24 a 235 al contado y 200 al mismo precio para Julio 3.

San Bernardo. — A 117 se pidieron 100 y 10 acciones.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 100 y 200 acciones a 51 y vendedor por 100 a 52.

BOLSA DE C. DE VALPARAISO

1.a Rueda

500 Vacas, Julio 3, 6 1|2.
1000 Vacas, Julio 17, 6 1|2.
1000 Vacas, 6 1|2.
700 Caylloma, Julio 17, 8 3|8.
500 Vacas, 6 5|8.
500 Lota y Coronel, Julio 3, 219.
300 Tuanuni, Julio 17, 52 1|2.
500 Antofagasta, id., 149.
900 Antofagasta, id., 149 1|2.
100 Antofagasta, id., 149 1|4.
100 Loa, Julio 3, 58.

2.a Rueda

100 Vacas, Julio 3, 6 5|8.
1100 Vacas, id., 6 3|4.
400 Viñas, Julio 17, 117 1|2.
600 Viñas, id., 117 3|4.
1000 Gdor. 8 o|o, 92.
1 Club Viña, P. S., 405.
15 Antofagasta, id., 145 1|2.
10 Gaticos, id., 19 1|4.
10 Viñas, id., 116.
3 Viñas, id., 116 1|2.
50 Tabacos, id., 73.
100 Chile y Argentina, P. S., 10 1|2.
20 Cemento Melón, id., 72.
100 Globos, id., 82.

LETRAS

1.a y 2.a rueda, vendedor: 10 7|8.
1.a y 2.a rueda, comprador: 10 29|32.

ORO

1.a rueda, vendedor: 77.
1.a rueda, comprador: 76.50.
2.a rueda, comprador: 76.50.
2.a rueda, vendedor: 77.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el Estaño bajó s. 15 al contado y a plazo. El Cobre Standard subió s. 17.6 al contado y s. 15 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	100	235	v.
Español de Chile	100	184	c.
Gar. de Valores	100	20	c.
Francés de Chile	50	67	c.
Hip. de Chile	200	740	tr.
Hip. Valparaíso	100	111	c.
Italiano	20	5⅞	c.
Nacional	40	59½	tr.
Popular	100	126	c.
Talca	100	160	v.
Santiago	100	161¼	c.
Ind. y Comercio	20	22	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1⅜	v.
Caylloma (pl.)	sh. 5	8⅜	v.
Colquiri (est.)	$ 5	2	v.
Curanilahue (ca.)	100	212½	tr.
Disputada (cob.)	25	11	v.
Domeyko (cob.)	5	9	v.
Fortuna C. (est.)	10	17¾	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	19	v.
Llallagua (est.)	1	262	c.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	219	tr.
Máfil (ca.)	$ 50	110	v.
Monte Bco. (est.)	£ 4	8	v.
Oruro (est.)	$ 20	27½	c.
Oploca	£ 1	109	v.
Pintados (s. not.)	$ 33	4½	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	38	tr.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	8¼	c.
Schwager (ca.)	5	1200	tr.
Taltal (plata)	$ 10	15	c.
Totoral (plata)	$ 10	12½	c.
Vacas (oro)	$ 10	6⅝	c.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	1	149	tr.
Boquete	5	60	tr.
Castilla	$ 20		tr.
Lastenia	$ 1	54½	tr.
La Unión	$ 20	8¼	c.
Loa	£ 1	58	tr.
Perseverancia	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	1	7	c.
Aysen	1	72	tr.
Chile-Argentina	1	10½	tr.
Gente Grande	1	82	v.
Laguna Blanca	1	115	tr.
Rupanco	$ 20	45	c.
Tierra del Fuego	£ 1	99½	v.
Vallenar	$ 20	50	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Americana	100	340	c.
La Alianza Ch.	25	68	tr.
La Americana	100	340	c.
La América	25	62	c.
Araucanía	25	51	c.
La Central	25	68	tr.
La Comercial	75	215	c.
La Chilena C.	25	71	c.
La Española	100	320	v.
La Francesa	50	170	c.
La Franco Ch.	25	48	c.
Germania	25	51	c.
La Iberia	62½	109½	tr.
La Industrial	25	145	c.
La Internacional	35	145	c.
La Italia	100	300	c.
La Mapocho	50	180	c.
La Nacional	25	720	c.
Nueva España	75	150	tr.
La Protectora	25	280	c.
La Santiago	50	290	c.
La U. Nacional	60	80	c.
La U. Chilena	50	650	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1⅛	tr.
Buques y Mar.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	65	tr.
Cemento Melón	£ 1	76½	tr.
Cerv. Unidas	100	403	v.
Diques	$ 100	230	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 50	110	c.
El Globo	100	82	tr.
Feria Izquierdo	100	100	c.
Gas Valparaíso	50	105	c.
Gas Santiago	50	108	v.
Industrial	60	190	tr.
Laboratorio Chile	25	89½	tr.
Malvoa	20	29	c.
M. de la Vega	100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	155	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	100	117	c.
San Martín (F T)	£ 1	1	v.
Tabacos	20	73	tr.
Tattersall	100	161	c.
Tejidos Santiago	100	340	v.
Teleg. Comercial	25	51¼	c.
Teléf. Nacional	10	15	v.
Transp. Unidos	50	45	v.
Vapores S. A.	25 oro	233	c.
Vidrios	100	300	v.
V. del Mar. R. A.	£ 1	118	v.
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Sud-Americana	$ 1	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 125000	c.
B. de C. de V.	5000	190000	tr.
Club Hípico	500	9000	c.
Créd. y Cons.	60	7½	tr.
Hip. Chile	500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	v.
Caja 6-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		90⅝	c.
Caja 6-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		93	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		101⅝	v.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		102⅛	c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		106¼	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		106	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		78	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		90	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		92¼	v.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103¼	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		103	tr.
Mun. Priv. Dic. 8		101¾	v.

TELEGRAMA SOBRE METALES

Estaño: £ 238.5.0 al contado y £ 235.5.0 a plazo.
Cobre Standard: £ 87.5.0 al contado y £ 88.5.0 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Frejoles.— Comp. de caballeros, Julio, a $ 54.25, Teno al Norte.
Vend. de caballeros, Julio, a $ 54.50, Teno al Norte.
Papas.—Vend. de amarillas, listas, a $ 18.50.
Vend. de amarillas, Julio, a $ 21.
Maíz.—Comp. de amarillas a $ 21.50, zona Melipilla.

Transacciones registradas

Trigo candeal.—671 sacos candeal a $ 31, bodega Santiago.
Cebada.—500 sacos chevalier s|m. a $ 27 bodega Santiago.

Trigo centro

Vendedor, a $ 34, listo.
Comprador, a $ 33.75, Julio.
Santiago, 27 de Junio de 119.

El Secretario.

FERIA ARTURO YZQUIERDO

Calle Caupolicán esq. de Conferencia Desvío San Alfonso

Terneros de pie, desde $ 85 a 115.
Terneros de 1 año, desde $ 122 a 154.
Terneros, de 7 1|2 año, desde $ 160 a 186.
Novillos de 2 años gordos, desde $ 267 a 28.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 291 a 317.
Novillos de 3 años gordos del país, desde $ 362 a 380.
Novillos de 3 años gordos mestizos, desde $ 428 a 483.
Bueyes gordos mestizos, desde $ 603 a 670.
Bueyes gordos mestizos, desde $ 603 a 670.
Bueyes gordos del país, desde $ 496 a 540.
Bueyes a media gordura, desde $ 398 a 454.
Bueyes flacos del país, desde $ 148 a 22.
Bueyes flacos mestizos, desde $ 287 a 310.
Bueyes de trabajo, desde $ 265 a 402.
Toruros gordos, desde $ 400 a 464.
Toruros a media gordura, desde $ 367 a 386.
Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 174 a 198.
Vaquillas de 2 1|2 años, desde $ 267 a 300.
Vaquillas de 3 años mestizas, desde $ 324 a 346.
Vacas gordas mestizas, desde $ 375 a 450.
Vacas gordas del país, desde $ 338 a 35.
Vacas a media gordura, desde $ 300 a 319.
Vacas flacas del país, desde $ 200 a 210.
Vacas flacas mestizas, desde $ 240 a 286.
Vacas paridas de lechería, desde $ 240 a 286.
Vacas paridas a media gordura, desde $ 335 a 371.
Caballos, desde $ 56 a 100.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.85 a 0.89.
Bueyes, de $ 0.74 a 0.87.
Toruros, de $ 0.71 a 0.75.
Vacas, de $ 0.68 1|2 a 0.90 1|2.
Santiago, 27 de Junio de 1919.

FERIA DEL MATADERO

Sociedad anónima
PLACER 960.—ESTACION S. DIEGO. SANTIAGO

Transacciones al peso, martillo Feria 26 Junio 1919

4 bueyes con 2,500 kilos a $ 0.89 y medio.
4 id. con 2,500 kilos, a $ 0.84 1|2.
2 id. con 1,170 kilos, a $ 0.82 1|2.
6 id. con 3,250 kilos, a $ 0.73.
2 id. con 1,465 kilos, a $ 0.73.
2 id. con 1,750 kilos, a $ 0.71.
2 id. con 1,210 kilos, a $ 0.68.
3 id. con 1,530 kilos, a $ 0.65 1|2.
10 novillos con 5,180 kilos, a $ 0.93
10 id. con 5,230 kilos, a $ 0.92 1|2
10 id. con 4,70 kilos, a $ 0.1
10 id. con 4,680 kilos, a $ 91.
10 id. con 4,350 kilos, a $ 0.84 1|2.
9 id. con 3,670 kilos, a $ 0.84.
2 id. con 850 kilos, a $ 0.78.
6 vacas con 3,220 kilos, a $ 0.85 1|2
10 id. con 3,690 kilos, a $ 0.85.
5 id. con 2,410 kilos, a $ 0.84 1|2.
10 id. con 3,600 kilos, a $ 0.84.
1 id. con 465 kilos, a $ 0.83.
5 id. con 2,195 kilos, a $ 0.80.
11 id. con 4,404 kilos, a $ 0.78.
6 id. con 2,305 kilos, a $ 0.77.
1 id. con 500 kilos, a $ 0.75 1|2.
1 toruno con 920 kilos, a $ .084 1|2
1 id. con 570 kilos, a $ 0.82 1|2.
3 id. con 1,580 kilos, a $ 0.81.
1 id. con 610 kilos, a $ 0.68.

El ganado debe remitirse a Feria del Matadero, Estación San Diego, y la correspondencia a Placer 960.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía.

Sucesores de Emeterio Ureta y Cía.
Local: Exposición 170.—Teléfono 42.
Estación—Oficina: Agustinas 1065.
Casilla 1340.—Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 26 de Junio de 1919

Afrecho, los 100 kilos, de $ 11 a 12.60.
Afrechillo, los 100 kilos, de $ 13 a 15.50.
Arvejas, los 100 kilos, de $ 20 a 24.
Avena, los 100 kilos, de $ 19 a 20.
Ají, los 100 kilos, no hay.
Aceitunas, el kilo, de $ 0.76 a 1.25
Charqui, los 100 kilos, de $ 120 a 150.
Cebada del país, los 100 kilos, de $ 16 a 22.50.
Cebada inglesa, los 100 kilos, de $ 20 a 30.
Cera, los 46 kilos, de $ 130 a 140.
Carbón espino, el saco, de $ 11 a 14.
Carbón blanco, el saco, de $ 5 a 7.50.
Curagüilla, los 100 kilos, de $ 18 a 19.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de $ 41.50 a 41 50.
Caballeros, los 100 kilos de 2.a, de $ 42 a 45.
Bayos chicos, los 100 kilos, de $ 42 a 50.
Bayos grandes, los 100 kilos, no hay.
Bayos regulares, los 100 kilos, de $ 52 a 53.
Mantecas, los 100 kilos, de $ 45 a 50.
Burritos, los 100 kilos, de $ 48 a 43.
Garbanzos, los 100 kilos, de $ 42 a 55.
Gransas, los 100 kilos, de $ 7 a 15.
Huesillos, los 100 kilos, de $ 50 a 70.

Leñas

Espino, la carga, de $ 13 a 21.
Espino, los 100 kilos, de $ 4 a 5.
Espino, el saco, de $ 5 a 5.20.
Blanca, la carga, de $ 8.50 a 17.50.
Blanca, el saco, de $ 4 a 4.20.
Eucaliptus, los 100 kilos, de $ 3.60 a 4.
Eucaliptus, la carga, de $ 20 a 25.

Maíz

Amarillo, los 100 kilos, de $ 17 a 21.
Blanco, los 100 kilos, de $ 17 a 20.
Colorado, los 100 kilos, de $ 17 a 21.
Miel, sin transacción.

Mantequilla

20 Rosario, M. F. C., $ 418.
10 Totihue, J. G., $ 382.
9 Pelequén, J. T. L., $ 379.
16 Polonia, G. P., $ 368.
7 Villa Alegre, S. N., $ 365.
12 Osorno, E. S., $ 364.
8 Pichiguao, N. G., $ 262.
1 Buin, J. E., $ 302.
1 Santiago, R. A., $ 302.
1 Llanquihue, A. N., $ 220.

Papas

Cazuelas, el saco, de $ 16 a 20.
Domas, el saco, no hay.
Coloradas, el saco, no hay.
Ulloanas, el saco de $ 7 a 19.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de $ 8 a 8.20.
Segundo corte, el fardo, de $ 2.50 a 3.
Primer corte, los 100 kilos, de $ 6 a 6.50.
Primer corte, los 100 kilos, de $ 6 a 6.50.
Primer corte, el fardo, de $ 2.50 a 2.70.
Paja capotillo, los 100 kilos, de $ 4 a 4.50.
Paja capotillo, el fardo, de $ 1.40 a 1.50.
Paja larga, el fardo, de $ 0.70 a 1.10.

Quesos

16 Quinta, I. B., $ 145.
20 Rancagua, A. B., $ 139.
20 Pahuilmo, J. L. A., $ 136.
38, Santa Clara de Mallarauco, H. I. C., $ 135.50.
11 Mallarauco, E. L. A., $ 135.10
35 Los Perales, W. y S., $ 135.
48 Mallarauquito, R. M. de M., $ 133.
16 Pichidegua, A. T. D., $ 132.
56 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 120.
12 Melipilla, F. B., $ 130.
30 Trebulco, S. O., $ 130.
12 Chépica, L. G., V., $ 130.
71 Huique, J. E. de E., $ 126.50.
10 Melipilla, R. E., $ 117.
26 San José de Toro, J. M. R., $ 115.50.
20 San José de Toro, L. M. R., $ 115.
24 Las Cabras, A. B., $ 103.
30 Limahuida, A. M., $ 100.
16 Santiago, P. V., $ 84.
1 Mallarauco, E. L. A., $ 70.
13 Pichiguao, N. G., $ 20.
Sal, los 100 kilos, de $ 8 a 10.50.
Semilla rábano, los 100 kilos, de $ 20 a 42.
Semilla de nabo, de $ 10 a 12.
Trigo candeal, los 100 kilos, de $ 23.50 a 31.
Trigo blanco, los 100 kilos, de $ 27 a 33.50.
Nueces, sin transacción.

NOTA.— Los precios publicados en esta revista son con envase. Remates todos los Jueves de 2 a 6 P. M. — La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a Casilla N.o 1340, Santiago.

Ureta y Cía.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 28.

Ganado mayor

Bueyes	79
Novillos	80
Vacas	226
En vara	32
	417

Ganado menor

Corderos	947
Cerdos	369
Terneros	24
	1240

PRECIOS DE LAS CARNES

Junio 27.

	Clase	Por kilos
Carne buey	1.a	1.23 a 1.25
Id id	2.a	1.15 a 1.20
Id id	3.a	0.60 a 1.10
Id novillo	1.a	1.20 a 1.22
Id id	2.a	1.12 a 1.18
Id id	3.a	0.60 a 1.10
Id. vaca	1.a	1.24 a 1.26
Id id	2.a	1.16 a 1.22
Id id	3.a	0.60 a 1.10
Id cordero	1.a	1.80 a 1.90
Id id	2.a	1.60 a 1.70
Id id	3.a	1.00 a 1.50
Id oveja	1.a	a 1.60
Id id	2.a	1.40 a 1.50
Id id	3.a	1.00 a 1.30
Id cabro	1.a	a 1.20
Id id	2.a	1.00 a 1.10
Id id	3.a	0.70 a 0.90
Id cerdo	1.a	1.25 a 1.30
Id id	2.a	1.10 a 1.20
Id id	3.a	1.00 a 1.10
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de vacuno macho		2.10 a 2.20
Id hembra		2.10 a 2.20
Id ovejuno pesos docena		48 a 80

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Felipe Torres compró a don Amador López una propiedad compuesta del lote número 11 de la Población Providencia, en la cantidad de $ 4,800.

—La Institución León XIII compró a doña Rosa Agüero v. de Rivadeneira, una propiedad en la calle Melchor Concha, en la cantidad de $ 8,500.

—Don Samuel Yávar compró a doña Mercedes Labbé y a doña Cristina Labbé, la casa y sitio números 2152 a 2119 de la calle A[...]as, en la cantidad de $ 108,000.

—Don Timoleón Anguita [...]pró a doña Esther Gatica los [...] números 55, 56, 56 y 57, ma[...] O, de la Población Recoleta, en [...]000.

—Don José María Larraí[n] [E]rrázuriz compró a don Manuel [Fu]entes Gómez un sitio en la calle Castro esquina de Grajales, en la cantidad de $ 21,500.

—Don Camilo Sánchez Morales compró a don Ernesto Loyola un lote de terreno que es parte del sitio 15, todo el 14 y parte del 13, en la prolongación de la calle Maruri, en la cantidad de $ 3,000.

—Don Onofre Avendaño compró a doña Clorinda Henríquez v. de Contreras un sitio y edificios en la Avenida Miguel Claro, en $ 7,380.

—Don Pablo F. Raffo compró a don Alberto Reyes Tagle, la propiedad número 912 de la calle Molina en la cantidad de $ 25,000.

—Doña Filomena Tenderini compró a don Camilo A. Patri, la casa y sitio número 910 a 912 de la Avenida Francia en $ 15,000.

—Don Antonio Balladares C. compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles la casa y sitio número 4061, de la calle 5 de Abril, en $ 9,000.

—Doña Eduvigis González de Rivas compró a doña Isabel Edwards de González la casa y sitio número 1859 de la calle Agustinas en $ 110 mil.

—Doña Amelia Cocq de Weingarnd compró a doña Elvira Carrera v. de Cocq el sitio y edificio en la calle de San Francisco, en $ 14,000.

—Don Santiago O'Ryan V. compró a don Pedro Prado C., la propiedad número 3719, de la calle Mapocho en la cantidad de $ 16,000.

—Don Eugenio Marechaux compró a don Luis Ostergaard la casa y sitio número 60 de la calle Pedro de Oña en $ 15,500.

NOTICIAS VARIAS

FERIA DE SAN FELIPE

Transacciones habidas en la Feria del Miércoles último:
Bueyes, de 550 kilos a 85 centavos el kilo.
Bueyes gordos, a la vista, a 500 y 550 pesos cada uno.
Novillos de 2 años a 200 y 200 pesos.
Id. de 2 1|2 años de 220 a 250 pesos.
Vacas gordas, desde 300 a 420 pesos.
Vaquillas, de $ 150 a 180.
Terneros de 1 1|2 año, desde 100 a 200 pesos.

EXPECTATIVAS EN EL MERCADO DE CUEROS

El cuero es la excepción de la regla, en lo que se refiere a la disminución de precios ocasionada por el restablecimiento de la normalidad después de la guerra. Reina gran entusiasmo en el ramo acerca de las probabilidades de un inmenso negocio de exportación en breve plazo. Ya se ha levantado el embargo inglés sobre el cuero que se había impuesto a las colonias, incluyendo el Canadá, y se ha dado ya el primer paso para suprimir las restricciones en vigor sobre el cuero de los Estados Unidos al permitir el libre embarque de desechos de cuero. Esa calidad—procedente de hombros, cabezas, pinzas, etc.—no ha subido tanto de precio como las mejores clases de cuero, y a los que rigen hoy se considera barata. Ha de aliviar mucho la situación de los fabricantes ingleses, quienes venían pidiendo mayor cantidad de cuero que la asignada a ellos por el Gobierno. Está admitido en el ramo que las compras de cuero por el Gobierno inglés han tocado aquí a su término, y se cree que para Junio el embargo inglés sobre cuero y calzado, que se anunció como una medida provisional, habrá quedado suprimido. Esto habrá de suceder principalmente si se mantiene estable el cambio en un mercado libre de restricción alguna.

Uno de los principales fabricantes de cuero en los Estados Unidos calcula que, fuera de este país, hay en el mundo 35 millones de cabezas de ganado menos que en 1914. Aquí hay un exceso sobre 1914, de unos 10 millones de cabezas, lo que reduce la merma mundial a 25 millones. Es esa situación, unida a la ruina de la industria alemana del cuero, lo que ha motivado la subida en los precios del cuero en los mercados norteamericanos desde la firma del armisticio.

Algunas clases de cuero para cañas quedan al 40 por ciento por encima de los anteriores precios fijados por el Gobierno, y aún el grueso cuero para suelas, del que tenía el Gobierno existencias al firmarse el armisticio está vendiéndose en el mercado libre, a tipos mayores de los máximos antiguos.

ALGODON

El negocio especulativo en futuras entregas de algodón quedó seriamente restringido al entrar en vigor la nueva ley referente a contratos, que fué aprobada por el Congreso momentos antes de su clausura y sin previo aviso al comercio. Transacciones bajo la nueva forma de contrato, que sólo permite entregas en diez calidades distintas, cuando anteriormente se podían hacer de 21 a 28, no ofrecen incentivo alguno al especulador. Y ha tenido por resultado colocar a ese ramo sobre una base más comercial, elevándolo sobre la anterior de simple especulación. Debido al presente estado de cosas, las fábricas se verán animadas a comprar en la Bolsa del Algodón de Nueva York, pudiendo calcular con cierto grado de exactitud lo que habrán de recibir al aceptar la entrega.

Este ramo se ha también afectado y muy extensamente por las probabilidades de [...], considerándose favorables, con todo y las decepciones que han ocurrido de cuando en cuando. Hay, pues, esperanzas de que aumenten las exportaciones, aunque hasta hoy han sido de bastante importancia, alcanzando a veces un promedio diario de 32,000 a 38,000 pacas. Y se confía, además, en que se levante pronto el bloqueo dando así oportunidad a que el Sur envíe algo de su sobrante de calidades inferiores a Alemania. Ese país tiene, según se dice, necesidad inmediata de 4[.],000 pacas de 500 libras cada una.

PRODUCTOS QUIMICOS

Se han registrado notables bajas en los precios de substancias químicas y drogas desde la firma del armisticio y continúan aún, ocasionando en varios casos pérdidas de consideración. El primer efecto del cese de las hostilidades fué el de paralizar por completo el negocio, y muy pequeño ha sido el resurgimiento desde entonces. Los compradores no parecen dispuestos a ver otra cosa que un mercado en descenso y limitan sus compras a las necesidades inmediatas para su consumo; y aunque grandes han sido las disminuciones de precio, siguen todavía éstos por encima del nivel anterior a la guerra.

En algunos casos las bajas han sido sensacionales, como ocurrió con la glicerina, la que se está vendiendo ahora a menos precio que el vigente al principio de la guerra. Cuando terminaron las hostilidades se cotizaba la glicerina químicamente pura a 58 centavos por libra, en tambores. Ha bajado a 16 y medio y se dice que puede adquirirse aún por menos dinero. Antes de la guerra el precio era de 19 y medio centavos y aunque aseguran que el costo de producción es bastante mayor, no se nota reacción alguna en el mercado.

También se han observado rasgos notables en el ácido carbólico y mercurio. Aquél, del que parece ser tienen los vendedores y especuladores grandes existencias, se vendía al firmarse el armisticio a 41 y medio centavos la libra, en tambores. Al desaparecer la demanda los almacenistas intentaron liquidar, lo que produjo un descenso importante con crecidas pérdidas para los especuladores. Se cotiza hoy entre 7 y 12 centavos la libra; el precio antes de la guerra era de 7 y 3|4 centavos libra. El mercurio ha bajado de $ 125 el garrafón a $ 67, sin que pueda verse medio alguno de estabilizar el precio.

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, en el radio que se indica:

ESCUELA N.o 144.—Radio: Av. Seminario, Av. Providencia, Av. Azolas y calle Bilbao, ambas aceras. Canon máximum anual $ 4,800.

ESCUELA N.o 236.—Radio: Concepción, Bío Bío, San Francisco y Santa Rosa. Canon máximum anual, $ 3,000.

ESCUELA N.o 252.—Radio: Población La Aguada, al sur de la línea del ferrocarril a Melipilla. Canon máximum anual $ 2,700.

Las casas que se ofrezcan para las escuelas N.o 144 y 236 deberán tener cuatro salas para clases de cinco a seis metros de ancho por siete a ocho de largo, y para la escuela N.o 232, dos salas de iguales dimensiones y habitaciones para la maestra; galpón para gimnasia; patios adecuados; instalación de agua potable y los servicios higiénicos necesarios.

Las propuestas se abrirán el 7 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General.
6-G

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO: INGLES 3113

• AVISOS ECONOMICOS 

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). . . . $ 0.05

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 27 de Junio de 1919

Primera Sala.—1 Evans con Ruiz, suspendida; 2 y 3 Pedro Andreoli, confirmada.

Segunda Sala.—Continúa la primera del Martes con Bischoffhausen y quedó en acuerdo.

1.a de la tabla, contra Juan 2.o Medina, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Los señores Luis A. Vergara con don Julio Phillips alegaron en la continuación, y don Raul Obrecht alegó en la 1.a

Falladas de acuerdo:

J. S. Jara con G. Guerra, casación fondo, redactor señor Moreno; José A. Verdugo con Fisco, casación fondo, ha lugar, redactor señor Varas; recurso de hecho Bruna Sampaio y Cía., casación forma, invalida sentencia, redactor señor Salas; Federico Larraín con Pablo Manselli, casación fondo, ha lugar, redactor señor Marín; contra Alcay Soto, casación fondo, sin lugar, redactor señor Marín; y María del C. Floz con J. H. Guillermo Geisse, casación fondo, sin lugar, redactor señor Marín.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 27 de Junio

3 Bravo con Ureta, confirmada; 4 Fisco con Westermeyer, acuerdo; 5 Jandelavich y Cía. (quiebra), confirmada.

Alegaron:

En la 4.a, don Pedro Montenegro con don Luis Agüero.

En la 5.a, don Juan López R., revocando.

Segunda Sala.—1 B. Comanseict contra U. Dubernet y otro, revocada; 2 E. Rojas con Sociedad S. Americana Petróleos, suspendida; 3 C. Peralta con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 4 C. Barros con G. Herrero, suspendida; 9 T. Quezada, partición, trámite; 12 A. Fernández con M. Fernández, trámite; 13 T. Astete con M. Estal, trámite; 14 Tracción Eléctrica con Municipalidad de Santiago, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

R. Simó con E. de la Cuadra, trámite.

Alegaron:

En la 1.a, don Eugenio Ortúzar, revocando.

En la 4.a, don Luis Ovalle con don Eugenio Ortúzar.

Tercera Sala.—1 Expediente concurso A. Urrutia, revocada; 6 Luque con Contreras, confirmada; 7 Cisternas con Coo, confirmada; 8 Morrison y Cía. con Aduana de Valparaíso, incompleta; 12 Escala con Valdés, sin estado.

Fallada de acuerdo:

La 1.a de ayer, después de los alegatos Fuenzalida con Slaman.

Alegaron:

En la primera de ayer, don Raimundo del Río.

En la 1.a, don Antonio Varas M., revocando.

En la 6.a, don Alfredo Meza con don Néstor Casanova.

En la 7.a, don Manuel A. Valle con don Huberto Salgado.

En la 8.a, don Joaquín Errázuriz con don Enrique Donoso U.

Cuarta Sala.—1 recurso de hecho de G. Ramírez, sin tribunal; 2 A. Bruna con Fisco, suspendida; 3 recurso de hecho de S. Ramos, trámite; 4 Gálmez Hnos. con F. Navarrete, trámite; 5 Guttmann Maures y Cía. con M. Ugalde, confirmada; 6 F. Ulloa con M. Belloni y otra, pendiente.

Alegaron:

En la 6.a, don Francisco Delpiano con don Santiago Lazo.

Quinta Sala. — 1 contra Santis y otro, pendiente.

Fallada de acuerdo:

Expediente interdicción, Eleazar Donoso, revocada.

Alegaron:

En la pendiente del Miércoles, Rojas con Aviadores Minas Puchoco, don Enrique Mac-Iver con don José Bernales.

En la 1.a, don Miguel González, confirmando.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Ramón Donoso V. y María Donoso, part. compromiso; Arancibia con Olmos, Petorca; Latorre con Ordinario Eclesiástico, primera instancia.

Ingreso criminal

Incendio Fábrica de Licores, Lira 941, tercer juzgado.

Ingreso civil

R. Garín con M. Marín, 5.o juzgado; recurso de hecho B. Lizana, 1.a instancia; M. González, recurso de queja, apelaciones; M. y José Salinas, recurso de queja, apelaciones; recurso de hecho Juan J. Soto, 1.a instancia; A. Migliaso con J. Larín, 3.er juzgado; F. Varela con S. Andees, 3.er juzgado; P. Guerra con A. Ferrera, 3.er juzgado; J. G. Lira, venta acciones, 4.o juzgado; recurso de hecho B. Valenzuela, 1.a instancia; recurso de hecho J. Benavides, 1.a instancia; D. I. Internos con E. Martínez, Rengo; J. Navarro, clasificación patente, 5.o juzgado; Otto Eliwanger con A. Valenzuela, 5.o juzgado.

Ingreso criminal

Contra J. Salazar, San Fernando; contra V. Escobar, San Fernando; sumario por rapto de R. Sánchez Peumo; contra A. Rojas, Peumo; recurso de queja de J. M. Reid, 1.a instancia, contra J. Becker; contra V. Mora; contra J. Silva; contra J. Osorio; contra M. Martínez; contra P. Becca; contra E. Lucero; contra S. Valenzuela; contra M. Carvajal; contra I. Villalta; contra Ana M. Oses, 3.er juzgado; contra Francisco Salinas, 3.er juzgado; contra J. Becker, 3.er juzgado; contra A. Menares, 3.er juzgado; contra M. Guinard, 3.er juzgado; contra V. M. Toledo, 3.er juzgado; contra E. Silva, 3.er juzgado; contra Francisco Araya, 3.er juzgado; contra Francisco Pérez, 3.er juzgado; contra J. 2.o Montero, 3.er juzgado; muerte de R. Alegría, 3.er juzgado; incendio en V. Manuel, 3.er juzgado; contra Luis Santander, 3.er juzgado; contra R. Vidal, 3.er juzgado; contra B. Brito, 3.er juzgado; recurso de hecho de L. Jara, 1.a instancia; recurso de amparo de G. Amrstrong, 1.a instancia; R. Claro Solar con E. Díaz, San Fernando; F. Gobantes, alcoholes, 4.o juzgado.

Sociabilidad Obrera

Unión de los Tipógrafos. — Ha fallecido en Puente Alto la señora Agustina Madrid de Mejía.

Esta sociedad, dando cumplimiento a acuerdos tomados, sus restos serán velados en el local social, como un sincero reconocimiento a los servicios prestados por el señor Mejía a la institución.

El presidente, acompañado de una comisión, se dirigió ayer a ese pueblo, a traer los restos.

Sus funerales se efectuarán mañana Domingo, a la hora que indicaremos en los diarios locales.

Invitamos a este sepelio al gremio en general.

Presentamos al socio cooperador señor Mejía, por la desgracia que hoy le afige, nuestra más respetuosa condolencia.

—La junta general queda suspendida.

Junta Organizadora del Congreso Gráfico Nacional. — La sesión a que estaba convocada esta Junta para mañana Domingo, queda suspendida por duelo de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, que ha experimentado el fallecimiento de la insigne benefactora doña Agustina Madrid de Mejía.

Esta Junta Organizadora, que la constituyen miembros de la Sociedad doliente y de la Federación de Obreros de Imprenta, se hace partícipe de esta verdadera desgracia, y envía su más sentido pésame a su atribulado esposo, don Manuel Jesús Mejía.

Unión en resistencia de Laboradores en Maderas. — Término a la huelga de Turull. — El 26 de Junio de 1919, se levantó la siguiente acta de compromiso, entre el señor Juan Turull y sus operarios:

Comprométese el señor Turull a aceptar los siguientes puntos, que empezarán a regir desde esta fecha.

1.o Aceptación del delegado;

2.o Un aumento en los jornales de un diez por ciento en general.

3.o Dotación de mayor cantidad de materiales, como ser, prensas, sargentos y prensas de enchapar.

4.o No se tomará represalia con ningún operario que haya tomado parte activa en el movimiento.

5.o Al operario que sea despedido se le avisará con ocho días de anticipación, de lo contrario, se le pagará este tiempo, siempre que sea por causa justificada.

6.o Higienización de la fábrica.

7.o El pago será el día Sábado, a las 12 M.

8.o Aumentar en dos operarios más el personal de maquinistas, para que los carpinteros no intervengan en las máquinas.

9.o La jornada será de 48 horas a la semana. — **Juan Turull.** — Por el personal: **Moisés J. Montoya**, secretario general de la Unión en resistencia de Laboradores en Maderas.

Velada literario - musical y baile, organizada por el Eleuterio Ramírez F. C., en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello N.o 951. — Hoy Sábado, a las 8.45 P. M., se llevará a efecto la velada literario-musical y baile organizada por el club de football Eleuterio Ramírez.

Dado el entusiasmo que existe entre los deportistas para asistir a esta simpática fiesta, está asegurado el éxito, porque sin duda alguna será una de las más lucidas del año.

La parte literaria estará a cargo del cuadro artístico "Vital Aza", que dirige el conocido actor nacional señor Luis Barra.

Se dará término a este acto literario, con un baile social, dirigido por el conocido danzante "aficionado" y no "profesional", como se ha dicho equivocadamente en los programas, señor Julio Godoy, quien tiene preparado un selecto carnet de danzas.

Un entusiasta miembro del Eleuterio Ramírez, obsequiará un premio a la pareja que ejecute con más elegancia y destreza el One-Step.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — Hoy, a las 20 horas, tertulia familiar. Mañana matinée a las 16 1|2 horas. Noche, baile concert a las 20 horas en punto.

Centro de alumnos y ex-alumnos de la escuela nocturna Fermín Vivaceta. — El Sábado próximo pasado se presentó a la prensa y a la sociedad de Santiago la Academia Teatral Unión de Artesanos, de este Centro. Su presentación obtuvo el más lisonjero éxito.

Ha dejado de pertenecer a la Academia el señor Luis Barra.

Federación Instructiva Obrera. Bandera 737. — Hoy, baile familiar, a las 22 horas.

Centro Recreativo La Ilustración, Bascuñán 42. — Hoy Sábado tendrá lugar una clase extraordinaria en la que se principiará a preparar los futuros concursos de baile.

El Domingo se llevará a efecto una soirée en honor de don Pedro Gil.

Sociedad La Democracia. — Hoy, a las 21 horas, tertulia extraordinaria en honor de las relaciones sociales.

Domingo, a las 18 horas, matinée.

Academia de Baile La Alondra. — Alonso Ovalle 1269, altos. — Hoy, a las 21 1|2 horas, se dará comienzo a la velada que este Centro dedica a sus relaciones congéneres.

Mañana se llevarán a efecto dos tertulias. A las 16 1|2 horas, se dará principio a la matinée.

La inauguración del nuevo salón social se llevará a efecto el próximo Jueves 3 de Julio. Quedará ubicado en los bajos de la misma propiedad. En esta inauguración se llevará a efecto un acto literario-musical.

Federación de Zapateros. — Asamblea general extraordinaria para el Domingo.

La sesión empezará a las 10.30 horas.

Hoy, velada a beneficio de la familia Geldes. El cuadro El Arte, de esta Federación, pondrá en escena la sentimental comedia de Juan Manuel Rodríguez, titulada "La silla vacía".

Disertará don Santiago Labarca.

Centro Obrero de los Ferrocarriles de Chile.—Gajales 2730.— Cítase a junta general a todos los miembros que componen esta institución, para hoy, a las 16 1|2 hora.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 24.—Cítase a junta general para el Domingo, a las 21 horas, al gremio de carroceros, operarios de garajes y ramos similares, para tratar asuntos de importancia y elegir directorio efectivo. Se celebrará sesión aunque llueva.

Se encarece la asistencia. Se cePunto de reunión: Santo Domingo 2847.

Sociedad de Socorros Mutuos y Adelanto Local Población La Palma. —Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo, a las 14 1|2 horas.

Trátase sobre asuntos importantes: cuota de incorporación y del agua potable.

Se avisa a todas las señoritas y jóvenes de esta población, que recientemente se ha organizado una Estudiantina, y tienen las personas que deseen pertenecer a ella pueden hacerlo, los días Miércoles o Sábado, en nuestra sala de estudio, Pablo Urzúa esquina de Luis 2. Janhson.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal No 12.—Este consejo cita a asamblea general ordinaria para hoy, a las 16 horas, en Bascuñán 542.

Sociedad Gremio de Abasto. — Esta institución en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

1.o Comunicar nuevamente que esta sociedad no recibe ni envía entradas para su venta dentro de los asociados.

2.o Visitar a los socios enfermos, señores Félix Varas y Maximiliano Rodríguez.

3.o Recomendar a los delegados ante la Asamblea de Alimentación y el Congreso Social Obrero, soliciten de éstos algún pronunciamiento sobre la proyectada alza de los tranvías.

4.o Presentar a la próxima junta general una lista de los socios que, según acuerdo, deben pagar sus cuotas atrasadas con el 50 por ciento de descuento.

5.o Convocar a junta general para el 4 del mes próximo, venidero.

6.o Incorporar a la comisión de defensa al socio señor Arturo Silva.

7.o Se presentaron como aspirantes a socios a los señores Andrés Moreno, Carmelo Lazaro, Juan Ignacio León González, Manuel Silva, Alberto Corona.

CITACIONES

Sociedad de S. M. Legión de Reservistas de Chile. Cítase a todos los socios a junta general para el Domingo, a las 3 P. M.

Local: Gálvez 21

Defensores de Chile en 1879.—Cítase para el Domingo a las 2 P. M. al nuevo Directorio.

Federación Empleados de Peluquerías. — Se cita a los miembros de esta Federación a sesión general para mañana, a las 9 horas, en San Diego 407.

Se tratarán varios asuntos de importancia y se nombrarán comisiones para la fiesta que tendrá lugar el 6 de Julio próximo.

Academia de Baile Esperanza.— Cítase para mañana a un baile familiar que se efectuará en su salón, a las 9 P. M.

El Domingo habrá matinée a las 4 P. M.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

AL COMERCIO EN GENERAL ofrezco mis servicios. Precios módicos. Contador. Delicias 3706.

NOVIOS! ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 k. desde $ 30 el par. Garantía absoluta. "La Yankee". Bascuñán 17.

PIANO ESTUDIO VENDO DE ocasión, muy buen estado. Teatinos 875. x-4649-28-d

ENCHAPADOR PARA AUTOMOviles, necesito: Condor 1367. 4648-29-f

$ 170 HERMOSA CASA, LIBERtad 419, esquina Compañía, verla toda hora. 4644-f-28

OFICINA DE INFORMACIONES. Santiago, Correo 2, Casilla 4725. Especialmente para provincias. Toda clase de informaciones o consultas. Solicite datos. Carlos Correa. 4611-F-28

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

APRENDIZ RELOJERO ACTIVO recomendado. Maestranza 182. 12 y media a 6. 4614-F-28

FABRICA DE CALZADO.—MAEStro competente para las diferentes secciones, necesita la Fábrica de Calzado, Galvez 1043. 4559-F-28

SEÑORITA PARA LA CAJA SE necesita, con recomendación. Portal Mac-Clure 481. x-4595-28-f

SE NECESITAN REMATADORAS de camisas para afuera. Compañía 1060. 4537-G-1

NECESITAMOS BUENAS COStureras para vestidos y blusas para señoras, urgente. Carmen 340. 4546-F-28

BUENAS ARMADORAS DE CAMIsas, se precisan, Compañía 1060. x-4467-28-F

PENSIONES

JOVEN BUSCA BUENA PENSION en o cerca de Providencia. Oferta a S. L., Casilla 1941. 4622-F-29

PIEZAS, BUENA PENSION, CAsa poca familia. Huérfanos 2815. x-4597-30-f

PENSION PARA SEÑORITAS empleadas en el comercio. Pensión con casa, $ 90 mensuales. Abono de almuerzo, $ 6 semanales. Moneda 815. x-4589-28-f

EN CASA HONORABLE arriendo 3 piezas con pensión; pensión de mesa, $ 80.00; pieza, $ 50; tratar: de 3 a 4 P. M. Echaurren 270. x-4587-28-f

PENSION PIEZA AMOBLADA balcón, luz, desde 90. Puente 731. x-4548-29-F

INSTRUCCION

UD. DEBE PREPARARSE PARA el futuro aprendiendo algo útil como Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Gramática Castellana, Redacción Mercantil, Taquigrafía, Escritura a Máquina, Legislación Comercial, Civil, Internacional, Aduanera y Consular, todo lo cual puede Ud. aprender por solo $ 30 mensuales; otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales respectivamente. Instituto Mercantil, Bandera 287. Cursos Diurnos, nocturnos y por correspondencia.

CLASES PARTICULARES, CONtabilidad y Comercio. Prat 578. Germán Peters Sperling. 3795-F-30

COMPRA-VENTA

CAMBIANSE Y COMPRANSE SElloa. Moneda 2347. 4610-F-28

MORRAL DE CAZADOR COMPRO de ocasión. Escribir Casilla 2799. 4615-F-29

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas No. 855. x-4628-26-G

PUERTAS NUEVAS VENDO, acepto la oferta que me hicieran por el lote. Chiloé 1678. 4620-F-29

SABANAS $ 5, FUNDAS $ 1.50 Réclame, 21 de Mayo 639. 29-F

CAPITAS MOLETON CON BORlitas $ 4.90, cuadritos franela $ 1.20 21 de Mayo 639. 29-F

CAMISAS SEÑORA $ 2.50, CALzones franela $ 3.40. 21 de Mayo No. 639. 29-F

BLUSAS FRANELA $ 4, CAMIsolas moletón $ 6.80. 21 de Mayo No. 639. 29-F

VESTIDITOS BAUTIZO $ 8, GOritas $ 2.50. 21 de Mayo 639. 29-F

REFAJOS MOLETON, MATINEES vestiditos, capas finas, abriguitos, paletoes tejidos; todo en realización. 21 de Mayo 639. Depósito Fábrica. Descuento por 1|2 docena. 29-F

DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS compramos toda clase mercaderías. Negocios rápidos. 10 de Julio 545. x-4598-5-g

ARCA NOE: LINDISIMO TIEMpo cambiar plantas maceteros madera, greda, jardineras inmensa variedad, colosal. Surtido modelos nuevos. Precios excepcionales. Delicias 2439. x-4636-7-G

DELANTALES LIENZO $ 2, ENAguas $ 3.60. 29-F

COMPRO UTILES CARNICERIA buen estado, de ocasión, que estén arreglados como exige Municipalidad. Ecuador 4285. x-4635-29-F

PAPAS AMARILLAS Y CAZUElas, leña de monte seca, por sacos, carbón espino; vendo por pequeñas y grandes partidas. Castro 20, teléfono 998. 4572-f-28

VENDO DOS AUTOMOVILES Dodge, un Maxwel, un Ford, 2 Breack, un Cupé y un cochecito dos ruedas. Recoleta 530. 28-F

VENDO CAJA DE CARRETELA, resortes, ejes, a precios muy bajos. Recoleta 530. 28-F

POR CONCLUSION DE NEGOCIO vendo juegos dormitorios estilo inglés, con mármol y espejos a $ 380 cada uno. Recoleta 530. 28-F

VENDO MAQUINA GASIFICADOra, dobladora y recogedora de llantas. Recoleta 530. 28-F

VENDO JUEGOS DORMITORIOS 3 cuerpos, estilo inglés, 460 c|u. Recoleta 530. 28-F

VENDO LAMPARA GAS ELEgante. Recoleta 530. x-4586-28-f

VENDO BIBLIOTECA IMPORTAda roble. Escritorio, rico violín, cocina económica, precios ocasión. Av. La Paz 289. De 9 a 12. x-4581-30-f

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra. Estado 56. 5-G

AL PESO COMPRO OBJETOS DE oro para fundir. Estado 56. 5-G

ARTICULOS DE PLATA, ANTIgüedades, monedas, chafalonía, etc. compra. Estado 56. 5-G

POR CONCLUSION DE NEGOcio, vendo caja registradora, cuatro cajones, costo, $ 3,000, en 1,800. Vidriera de calle, 3 m. altura; 80 pesos. Jerez y oporto, $ 8 litro. Nueva Jerezana, Huérfanos 1170. x-4594-28-f

HORMAS PARA CALZADO.—EN Galvez 1043, se venden hormas para Blake, escarpín de señora y hombre, en buen estado y de última moda. 4558-F-29

LA PRECISA.—COMPRA-VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. x-4469 20-G

MANZANAS - PEROS, CAJAS DE 160 a $ 12. Dulce membrillo y de manzanas, cajitas de 8 libras a $ 7, sobre el mínimum de 3 cajitas. Vende al detalle y por partidas puesto estación destino o a domicilio. A. Montero. Casilla 22, Nacimiento. 29-f

MANIPULADORES PARA HAcer el aprendizaje de los signos telegráficos a $ 5. Vende la Escuela de Telegrafía Eléctrica. Blanco Encalada 2487. 1.o-G

MEDICINA

GONORREA, FUERA. SALUD limpieza Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía, Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 4007-g-6

¡GONORREAS! ¡BLENORRAgias! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicos. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad. 13-G

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE DOS LOCALES calle Mapocho. Informes: Moneda No. 2347. 4609-F-28

ARRIENDO DOS PIEZAS CON ventana a la calle, a caballero o señora de respeto. Plaza Freire No. 571. 4637-28-F

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Alumbrado público. — De orden de la Alcaldía se piden nuevas propuestas públicas para la provisión de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de la Subdelegación 14 Urbana del departamento de Santiago. Bases y antecedentes en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el día 11 de Julio próximo, a las 16 horas, en la Sala de la Alcaldía. Santiago. 25 de Junio de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 10-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Huaiquillo, las que se abrirán el 10 de Julio próximo a las 15 horas (3 P. M.), en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse planos y antecedentes.— Santiago, Junio 23 de 1919.—El Secretario General. 9-G

PROPUESTAS PUBLICAS: LA Empresa del Agua Potable de Santiago pide propuestas públicas para la entrega de 45 llaves matrices de 75 m|m. y 85 de 50 m|m. Especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 15 de Julio a las 15 horas en la Empresa, Delicias 1123.—El Secretario. 13-G

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Aviso. —Se piden propuestas públicas para construir en la desembocadura del Riecillos, una casa para el guarda - toma del Agua Potable de San Felipe y Los Andes. Estas propuestas se abrirán el 7 de Julio próximo, a las 16 horas, en la Inspección General de Hidráulica, en donde los interesados pueden consultar las bases de licitación, los planos y los diversos antecedentes del Proyecto. —Santiago, 20 de Junio de 1916. —El Secretario General. 6-G

VARIOS

GRATIFICACION A QUIEN DEvuelva cuadernos de medicina: "Patología general", "Química fisiológica", "Patología quirúrgica", perdidos a K. R. H. Martínez de Rozas 2868. 4606-F-29

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera, precio baratísimo. Serrano 143. 4618-F-28

Mme. TIRAFERRI CONFECCIOna trajes. Córtase moldes. Córtase trajes. Enséñase corte. Agustinas 1057. x-4602-30-f

JUDICIALES

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez especial del Matadero se ha designado para el remate de unos útiles de carnicería el día tres de Julio, a las 14 P. M., San Ignacio 1050, ejecución de Manuel Castillo con Aclicio Cisterna. Cometido al actuario Muñoz. Antecedentes en secretaría.—El secretario. 4642-G-2

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de don Antonio Peñafiel, se rematará el 18 de Julio próximo a las 16 horas ante el árbitro señor Timoleón Anguita, Bandera 287, la propiedad Chiloé N.o 2026. Mínimum: $ 100.000.

En la venta de esta propiedad se comprenderá la de los útiles y enseres del Restaurant Peñafiel, los cuales se pagarán al precio de inventario. Bases y antecedentes, escritorio del árbitro. 4613-F-28

REMATE.—EL 1.o DE JULIO A las 14 horas se rematarán cinco piezas franelas de colores en Torreblanca 864. Datos y antecedentes en ejecución Santua con Salame, ante actuario infrascripto.— Pedro Tiznado. 4624-F-30

INVENTARIO.— Se pone en conocimiento de los interesados, que el actuario infrascrito procederá a efectuar en su oficina (Secretaría del Tercer Juzgado Civil), el día 7 de Julio próximo, a las 16 horas, el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento del señor Félix Antonio Aguayo.—Eudoro Guzmán, Actuario. 5-G

INVENTARIO. — EN CONFORMIdad a lo ordenado en el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Adolfo Valdés Riesco y doña Amelia Reyes Solar, se pone en conocimiento de los interesados que el Notario infrascrito procederá a efectuar en su oficina, el día dos de Julio próximo, a las diez y siete horas, el inventario solemne de los bienes de la sociedad nombrada y el de uno y otro cónyuge.— **Luis Cousiño T.,** Notario. 4440-F-30